



DENUNCIAN MALTRATO
Seleccionadas de gimnasia artística, como Victoria Mata, acusan maltrato de entrenadores.
CANCHA

TODO LISTO
No se pierda las recomendaciones para sacar provecho a estos días de ofertas del Buen Fin.
SUPLEMENTO ESPECIAL



RETRATO INTIMO

Un Fernando del Paso más íntimo es mostrado por su hija, la cineasta Paulina del Paso, a través de "Los dos Fernandos", un corto documental que se presenta hoy.
CULTURA PÁG. 5

JUEVES 14 / NOV. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 122 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,645 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

8 DE NOVIEMBRE



UNO GENERICO ESPACIOS VERDES, ABIERTOS Y RECREATIVOS
EV- VIBIDIO

El terreno que cedió Tlajomulco a la GN es Área de Conservación, para espacios verdes, abiertos y recreativos. El viernes tiraron árboles. Ayer la zona estaba clausurada.

Hacen base de GN en zona protegida

Viola Tlajomulco su propio plan parcial al ceder espacio verde para edificar
JULIO CARDENAS

El Ayuntamiento de Tlajomulco violó el uso de suelo del Cerro del Gato al cederle a la Guardia Nacional (GN) terreno en la zona para construir un cuartel. El Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Distrito 14 "Santa Fe" establece que el cerro está clasificado como Área de Conservación (AC) con uso de suelo para espacios verdes, abiertos y recreativos. Así, se debe evitar su transformación en suelo urbano, se precisa en el Capítulo 6 del Documento Técnico de ese plan emitido en julio de 2015. Pero a petición de la GN, el pasado 24 de oc-

tubre el Alcalde Salvador Zamora propuso al Ayuntamiento ceder en comodato 10 mil metros cuadrados del cerro a la corporación por 20 años. La propuesta fue aprobada por unanimidad. Ahora la zona se encuentra clausurada por la Fiscalía Ambiental del Municipio, luego de que el pasado viernes la GN derribó árboles para iniciar la obra. Según Zamora, la propia GN solicitó el predio señalado, y no aceptó un área en Santa Cruz del Valle que les ofreció el Municipio. "Es una muy mala señal que un Presidente Municipal viole sus propios planes parciales de urbanización (...). Me parece que la autoridad puede ser sujeta también a juicios administrativos y podríamos decir hasta penales", señaló Raquel Gutiérrez, investigadora de la UdeG.

Asignan a boliviano escolta de 15 agentes

Reviven para Evo al Estado Mayor



■ Dos elementos de lo que era el Estado Mayor Presidencial con Peña Nieto están asignados a resguardar ahora a Evo Morales.

Al menos 2 de ellos integraban el equipo que resguardaba a Enrique Peña Nieto

ERIKA HERNÁNDEZ
MÉXICO.- El Gobierno federal revivió al Estado Mayor Presidencial (EMP) para cuidar al ex Presidente de Bolivia, Evo Morales. Un grupo de 15 elementos, entre ellos uno de los asistentes del ex Presidente Enrique Peña Nieto y algunos elementos que conformaban su primer círculo de escoltas, resguardan ahora la integridad del boliviano. Fuentes militares informaron que estos agentes están adscritos al Segundo Batallón de Servicios Especiales de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a donde fueron enviados más de 200 agentes que pertenecían al extinto Estado Mayor. Dicho agrupamiento se dedica a cuidar a algunos Secretarios, funcionarios públicos o sus familias, así como a visitantes extranjeros; también ha sido responsable de la seguridad de invitados y de la organización de eventos de Presidencia, como los festejos por la Independencia. Los 15 elementos asignados para la seguridad de Evo Morales ayer tomaron el control del Museo de la Ciudad de México, donde el ex líder



Y mientras en La Paz
LA PAZ. Enfurecidos partidarios de Morales se enfrentaron a la Policía en el centro de la capital boliviana, mientras la autoproclamada Presidenta Jeanine Añez designó un nuevo alto mando militar. **INTER PÁG. 12**

Quitan pensión a unos y a Evo, le dan 'vaquita'

ISABELLA GONZÁLEZ
Además de los beneficiarios de ser asilado, del hospedaje en el campo militar, escolta del EMP y convoy de 4 camionetas, Evo Morales podría tener un apoyo de casi 160 mil pesos. El Presidente López Obrador gana 108 mil pesos al mes, y los ex Presidentes de México se quedaron sin su pensión de 205 mil pesos mensuales, pero los legisladores mexicanos alistan una "vaquita" para financiar al boliviano. El petista Gerardo Fernández Noroña propuso que cada legislador de la 41ª aporten una cuota mensual de 500 pesos para apoyar a Morales.

Confronta a morenistas Gasto 2020

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

MÉXICO.- El diseño del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 provocó una confrontación entre diputados de Morena y en algunos de sus aliados. El coordinador de Morena, Mario Delgado, planteó anoche a los legisladores de Morena, PT, PES y PVEM no trastrocar el proyecto enviado por el Presidente. El anuncio se hizo en una reunión en un deportivo, debido al bloqueo de campamentos y organizaciones sociales en torno a San Lázaro. Sin definir montos ni presentar detalles de los posibles cambios al presupuesto, Delgado convocó a su banca y aliados a cerrar filas en torno al dictamen que hoy les presente la Secretaría de Hacienda y evitar cambios. Cuando se hizo la petición y no estaban presentes ni Alfonso Ramírez Cuellar, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública ni Eraldo Rodríguez, de la Comisión de Desarrollo Rural y Agropecuario, quien ha reclamado una reasignación por 24 mil millones de pesos para el campo.



ADIÓS A COSÍO
COMUNIDAD 2



15:31 HRS.



23:20 HRS.

La detención de Cruces Mada se realizó mediante una orden de cateo que un Juez otorgó al Ministerio Público para ingresar a su domicilio. Horas después fue liberado en Puente Grande.

colocarlo dio una conferencia en la que se dijo dispuesto a regresar a su país. "Si mi pueblo me lo pide, estamos dispuestos a volver a pacificar, es importante el diálogo nacional, yo siento que si se da este diálogo nacional va a ser más fácil para esta confrontación", anunció. Los agentes también vigilaron su traslado desde el Museo de la Ciudad de México hacia el Palacio del Ayuntamiento, donde lo esperaba la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien lo reconoció como Huesped Distinguido de la Ciudad de México. Mientras el ex Mandatario de Bolivia se encuentre en el País, un grupo de escoltas estará cuidándolo en turnos de 12 y 24 horas. En el grupo de ayer se encontraba un militar que era uno de los coordinadores de seguridad de eventos presidenciales de Peña Nieto, así como elementos que resguardaban Palacio Nacional. Para los traslados del boliviano también se echó mano de dos camionetas Suburban blindadas que usaba Peña Nieto, modelos 2013 y 2016, así como camionetas escoltas 2011. MURAL constató ayer cómo el convoy que trasladaba

Detienen a Cruces Mada... unas horas

RUTH ÁLVAREZ Y FRANCISCO DE ANDA

Antonio Cruces Mada, ex Secretario de Salud de Jalisco, fue detenido la tarde de ayer tras no acudir a declarar en dos ocasiones por acusaciones en su contra por irregularidades por 605 millones de pesos, pero anoche fue puesto en libertad gracias a la suspensión que le concedió un Juez federal. La detención la hicieron agentes del Ministerio Público e investigadores de la Fiscalía Anticorrupción de Ja-

lisco a alrededor de las 15:31 horas mediante una orden de cateo que les otorgó un Juez para ingresar al domicilio del ex funcionario. Tras una audiencia que se realizó anoche en los Juzgados de Control y Juicio Oral en Puente Grande, el Juez de Control del Distrito 1 consideró que la suspensión que un Juez federal concedió al ex Secretario es suficiente para que el imputado lleve el proceso en libertad. El ex Secretario salió de las salas orales acompañado de su abogado.

"Vamos a venir a atender el tema. Evidentemente las subsecuentes citas que haga el señor Juez, a un servidor estará acudiendo de manera muy puntual. Lo anterior, como lo dije, fue un tema de enfermedad", comentó. Las anomalías que se le señalan al ex Secretario de Salud se derivan de dos auditorías que practicó la Contraloría del Estado a la dependencia.





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

VENECIA

SE 'AHOGA' CON INSÓLITA MAREA



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



JALISCO

Muere el ex gobernador Cosío Vidaurri

JESSICA PILAR PÉREZ

A los 90 años, Guillermo Cosío Vidaurri, ex gobernador de Jalisco y quien dejó el cargo tras las explosiones del 22 de abril de 1992, falleció ayer a causa de un paro respiratorio causado por una neumonía que padecía y lo mantenía hospitalizado. El político contrajo esta última enfermedad luego de quedar debilitado tras sufrir dengue, infección de la que ya se había curado.

El ex mandatario será despedido hoy en seis eventos: a las 9 horas, en palacio de gobierno; a las 10, en el Congreso; a las 11, en el Ayuntamiento de Guadalajara; a las 12, en el Colegio de Notarios; a las 13, en la sede del PRI Jalisco, y a las 14 horas, con una misa en el templo Capilla de Jesús.

ZMG 5A



CONCIERTO HARRY STYLES SE DIRECCIONA RUMBO A GUADALAJARA

● GIRA. Harry Styles dará su amor a Guadalajara con su Love on Tour el 1 de octubre de 2020 en la Arena VFG. El cantante británico también se presentará en Monterrey y en la Ciudad de México a finales del próximo año.

SHOW 7B

TLAJOMULCO RESTOS ENCONTRADOS CORRESPONDEN A 12 PERSONAS

● INVESTIGACIÓN. Aunque las labores continúan, hasta ayer investigadores recuperaron cuerpos completos o en partes correspondientes a 12 personas de la finca de El Zapote del Valle, en donde se detectó una fosa clandestina el fin de semana.

ZMG 8A



INAUGURAN 'GRANJA' DIGITAL

● MEGACABLE. La inversión de la empresa de telecomunicaciones en el primer centro de datos de colocación Tier III en el occidente del país es de más de 25 millones de dólares. Ayer se abrió lo que será el primer data center que integra un par de certificaciones que lo colocan en los más altos niveles de seguridad y calidad a nivel internacional. Edgar Flores

TECNO 8B



MIGRACIÓN OTORGAN A EVO MORALES UNA VISA HUMANITARIA

● CONEX. El ex presidente de Bolivia ya tiene su visa humanitaria. El Instituto Nacional de Migración le otorgó el permiso y el decidirá si se acoge o no a la condición de refugiado en México. Llama al diálogo para regresar a su país.

PAÍS 1B

Capturan, declara y liberan a Cruces

LO PRESENTAN ANTE EL JUEZ... Y SALE EN HORA Y MEDIA

El ex secretario de Salud es investigado por la fiscalía anticorrupción por varios delitos; su audiencia comenzó cerca de las 22 horas y terminó a las 23:30



JUAN LEVARIO

El ex secretario estatal de Salud Antonio Cruces Mada fue trasladado anoche a los juzgados de juicio oral en Puente Grande para, por fin, comparecer a la audiencia de vinculación a proceso por varios delitos que se le imputan. El ex funcionario había evadido en dos ocasiones -el 30 de octubre y el 4 de noviembre- la audiencia penal inicial aduciendo problemas

de salud. Alrededor de las 22 horas fuentes de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción confirmaron el inicio de la audiencia de Cruces Mada ante el juez José Luis Álvarez Pulido. Alrededor de las 23:30 horas el ex funcionario se retiró.

A su salida de las instalaciones judiciales, afirmó: "Estaré atento a que el juez marque el término y acudiremos conforme él lo determine". La razón de su salida es que el juez admitió la suspensión provisional obtenida por el ex secretario en un juicio de amparo.

El gobierno estatal denunció el 19 de marzo pasado a Cruces Mada por probables



daños patrimoniales a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) por 605 millones 365 mil 208 pesos, cuando estuvo a cargo de la dependencia entre 2016 y 2017.

Ese día, el mandatario Enrique Alfaro indicó que el daño al erario podría ser mayor al citar observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por 6 mil 105 millones de pesos.

El gobernador declaró ayer: "No tengo ánimos de venganza con nadie, simplemente lo que me gustaría es que Jalisco aplacara la máxima del que la hace, la paga, y que el sistema estatal anticorrupción empiece a ver resultados".

ZMG 2A

MUNDIAL SUB-17 HAMBRIENTOS DE TRIUNFO PASIÓN 8A

JALISCO MANTIENE DINÁMICA ECONÓMICA POSITIVA EMPRESA 7A

FIL JOVEN ACERCARÁ A LOS CREADORES DEL MUNDO LITERARIO ARTE 6B

ASCENSO LEONES RUGIRÁ EN LA SELVA CAÑERA PASIÓN 8A

1-0 vs. AMERICANO

2-1 vs. AMERICANO



CNDH OPOSICIÓN IMPUGNARÁ ELECCIÓN DE PIEDRA IBARRA

● LEGAL. Senadores del PAN y del PRI buscan impugnar el nombramiento de Rosario Piedra como titular de la CNDH. Consideran que lo más viable es interponer un amparo en lugar de una controversia constitucional ante la Suprema Corte.

PAÍS 2B



HOSPITAL CIVIL ● Ofrecerán espirometrías para detectar males pulmonares 5A

PEMEX ● Los hackers reclamaron 4.9 mdd para liberar su información 7A

CHILE ● Pasa reforma que limita reelección; no aplicará para presidente 3B

EL BUEN FIN ● Briban tips para no caer en trampas obnortéticas en las compras 8B



Raúl Frías

"Se necesita más que voluntad y carácter para lograr resultados en seguridad" - P. 4



Gabriel Torres

"La renuncia de Evo Morales no encuadra en un Golpe de Estado" - P. 16



Alberto Aguilar

"Hay todo por hacer en conectividad con carreteras, puertos, aeropuertos" - P. 29

Proceso. A pesar de contar con un amparo, personal de la Fiscalía Anticorrupción aprehendió al exsecretario de Salud estatal y fue llevado ante un juez anoche

Detienen y liberan a Antonio Cruces Mada

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Doce agentes de la Fiscalía Anticorrupción acudieron al domicilio de Antonio Cruces Mada, exsecretario de Salud estatal, para aprehenderlo y presentarlo ante el juez que lo requería, después de haber faltado a dos audiencias de vinculación a proceso, sin embargo fue puesto en libertad.

La Fiscalía Anticorrupción argumentó que el amparo que presentó

quien fuera funcionario durante la administración de Aristóteles Sandoval Díaz era ilegal y excluía a ésta dependencia, por lo que procedieron a la detención.

Después de ocho horas, Cruces Mada fue puesto en libertad y aseguró que está dispuesto a comparecer cuando sea requerido, sin embargo reiteró que continúa con problemas de salud y alegó su inocencia. PAG. 8



"Así no"; reclama abogado Luis Campos recordó que su cliente cuenta con amparo

REDACCIÓN - PAG. 8



"Buena noticia": Alfaro El gobernador negó que se trate de venganza política

JORGE MARTÍNEZ - PAG. 8



Ejercicio. Felicitaciones y poca crítica en Glosa del Primer Informe

Procesan a 15 detenidos por desaparición, 3 son menores

REDACCIÓN, GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado informó que suman 12 cuerpos; faltan 19 bolsas por analizar. PAG. 16



Pérdida. A sus 90 años, fallece el exgobernador Guillermo Cosío Vidaurri

El mandatario de Jalisco de 1989 a 1992 murió la mañana de ayer víctima de un paro respiratorio, resultado de las complicaciones de la neumonía que contrajo como consecuencia de dengue, que padecía desde mediados de octubre. Funcionarios, empresa-

rios, amigos y familiares del priista le dieron el último adiós. Hoy, rendirán homenaje a Cosío Vidaurri. "Yo creo que Jalisco le debe mucho, en todo sentido, fue un hombre que trabajó incansablemente por la sociedad", expresó su hijo, Salvador. RAÚL RICO - PAG. 10

RESPONSABLE

011372871142



Bildu ya es decisivo para gobernar
ERC alienta la violencia

Pemex rechaza pagar extorsión a hackers y AMLO minimiza el tema

L. ZAMUDIO Y J. LÓPEZ, VER. Y CDMX

El gobierno federal inició una indagatoria para determinar si en el ciberataque a la petrolera participó personal interno. PAG. 26

Solo "retornos menores" Proveedores de gasolinas niegan problema de abasto

YESHUA ORDAZ - PAG. 27



Asilado. Entregan a Evo Morales medalla y visa exprés

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Otro paso hacia la degradación

Rosario Piedra sepultará en vida a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. PAG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36765
AÑO CIII

Detienen a Cruces Mada y lo sueltan por amparo

GAS TOMZ
El mejor Gas al mejor precio.
Pide tu gas al
33-3001-2222

REVISTA

Christian Bale enfrenta su máxima prueba

► Página uno-B

¿SABÍAS QUE EN LA UDG...?
La moderna Universidad de Guadalajara renovó un 12 de octubre de 1925 en los principios de pluralidad, equidad y acceso libre a la educación para todos.

PANORAMA

- LOCAL 6, 7, 8 Y 9-A
- NACIONAL 10-A
- INTERNACIONAL 11 Y 12-A
- ECONÓMICO 13 Y 15-A

HOSPEDAJE
Plataformas evaden regulación en Jalisco
► Página dos-A

REUNIÓN CON ALFARO
Llevarán temas de agua a AMLO
► Página seis-A

GUILLERMO COSÍO

Ex gobernador muere a los 90
► Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

10% En compra
1233 5641 5938

dialko

Aplican restricciones. Solo para suscriptores presentando tarjeta de crédito.

elcicULO
33 3578 9441



RESPUESTA. Tras salir de los juzgados de Puente Grande, alrededor de las 23:20 horas del ayer, Antonio Cruces Mada, ex secretario de Salud en Jalisco, aseguró que atenderá el tema y que estará presente en las próximas citas que fixe el juez.

Piden regular el transporte de carga sin cobro como en CDMX

Sin oponerse a la restricción del ingreso a los vehículos de carga pesada en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) de las 06:00 a las 09:00 horas, los transportistas insisten en rechazar el pago por los permisos para circular en la ciudad.

El delegado en Jalisco de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), Diego Bolio, propuso aplicar un modelo similar al de la Ciudad de México (CDMX). "En la Ciudad de México no pagamos ningún permiso, no pagamos nada. Allí tenemos una restricción de horario única y exclusivamente por las mañanas".

Desde abril de 2018, en la capital del país y los 18 municipios

conurbados del Estado de México se restringió el paso de estas unidades, tras un acuerdo entre las autoridades y empresarios que implicó no pasar entre las 06:00 y las 10:00 horas de lunes a viernes.

Sin embargo, no hay cobros adicionales en la CDMX, en el entendido de que los transportistas laboran bajo regulaciones federales y que sus autorizaciones y pagos de impuestos son ante la Federación.

"Si permitimos que aquí en la zona conurbada nos cobren un permiso de 18 mil pesos por un carro sencillo y 36 mil pesos por uno doble, imagínate si lo replicaran en todo el país, sería muy grave", dijo Bolio.

El Congreso local reformó el martes la Ley de Movilidad para imponer las restricciones y cobros de permisos. De aplicarse, los transportistas comenzarían con manifestaciones y recurrirán a amparos, pues advirtieron que la medida es anticonstitucional.

Además, prevén dos escenarios si se aplica: un aumento de los precios de los productos al consumidor para absorber los cobros, o desabastos.

"Los transportistas no van a querer llegar aquí a Guadalajara, aun permisionario de otra ciudad que le pidan un viaje para acá. No lo aceptamos y no lo vamos a aceptar", remató.

El ex titular de la Secretaría de Salud obtiene su libertad horas después de que fue aprehendido por la Fiscalía Anticorrupción

Gracias a un amparo emitido por un juez federal, Antonio Cruces Mada, ex secretario de Salud en Jalisco, libró la detención de la que fue objeto la tarde de ayer por parte de la Fiscalía Anticorrupción.

El juez de Control número 11 ordenó aprehender al ex funcionario para que rindiera su declaración ante las acusaciones en su contra por el delito de Desvío y Aprovechamiento Indebido de Atribuciones y Facultades.

Alrededor de las 15:45 horas, fue llevado a las instalaciones de la dependencia, en espera de los trámites para su traslado a los juzgados de Puente Grande. Sin embargo, antes de su llegada solicitó una revisión médica que se realizó en el inmueble de la Fiscalía ubicado en la Calle 14.

La audiencia, en la que se pretendía cristalizar la formulación de imputación, inició a las 22:06 horas. Una vez que se escucharon las acusaciones, el abogado del señalado solicitó que se cumpliera el mandato federal.

Si bien los representantes de la Fiscalía Anticorrupción y el juez indicaron no haber sido notificados de dicho documento, se ordenó la libertad del médico. Él enfrentará el proceso lejos de las rejas.

"Creo que al final el juez estuvo a la altura de la justicia. Como siempre lo he dicho, agradezco y confío en la justicia. Vamos a estar atentos, a atender el tema. En las subsiguientes citas que haga el señor juez estaré acudiendo de manera muy puntual. Lo anterior, como lo dije en otra ocasión, fue un tema de enfermedad", dijo Cruces Mada al salir de los juzgados, alrededor de las 23:20 horas.

Tras la detención, el gobernador Enrique Alfaro acentuó que esta no se concretó "con ánimos de venganza" y añadió que el hecho de que el Sistema Anticorrupción dé resultados es buena noticia para Jalisco.

"No quiero politizar ese tema, pero me gustaría que en Jalisco se aplicara la máxima de quien la hace la paga. Hay elementos para pensar que lo que hizo el ex secretario de Salud es evidente", comentó.

El zar Anticorrupción ya había informado que a Cruces Mada se le vinculó a 12 carpetas de investigación por distintos ilícitos, mismos que suman un monto superior a los 905 millones de pesos.

El ex secretario de Salud ya había sido citado a declarar ante los juzgados de Puente Grande en otras dos ocasiones.

Sin embargo, no se presentó a las audiencias, argumentando "licencias médicas" por problemas de salud, mismas que desestimó el juez y ante lo cual se le dictó la orden de aprehensión federal.

► Página 15-A

FAMILIA DA HOGAR A 3 NIÑAS QUE VIVÍAN EN UN ALBERGUE

LAZO. Después de estar en una casa hogar, a causa de la enfermedad y situación vulnerable de su madre, las hermanas Laura, Guadalupe y Rosa firmaron un acuerdo para que sus padrinos de bautizo, Ismael Martínez y Reyna López, junto con su hijo, sean su familia extensiva. La pareja las conoció hace ocho años en la casa hogar "Ciudad de la Alegría", en donde ambos participaban como voluntarios. En lo que va de 2019, el DIF Jalisco ha beneficiado de esta forma a 531 menores.

Rosario Piedra promete anteponer activismo sobre vínculo con Morena

Con la conciencia tranquila y sin nada de qué avergonzarse, es como dijo sentirse Rosario Piedra, nueva presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), tras haber tomado posesión en medio de protestas, gritos y empujones en el Senado.

En una entrevista concedida al periodista Carlos Loret de Mola, mencionó que "no hubo un proceso que estuviera opaco, sino todo lo contrario".

Al recordarle que había sido candidata por Morena en las elecciones

pasadas, confirmó que ya no milita en ese partido. Ella solicitó licencia hasta el día de la votación en que fue electa.

"Siempre he dicho que priorizo los principios, los ideales y este proyecto de transformar a México a mi me gusta porque en él está la defensa de los derechos humanos".

Prometió que sus acciones hablarán por ella y que "si un ciudadano se acerca a pedir justicia y se comprueba que se han violentado sus derechos por cualquier funcionario de cualquier Gobierno, se tendrá que hacer ver".

DEPORTE

México sufre su primera derrota

► Página cinco-C

LEONES COMIENZA LA LIGUILLA EN ZACATEPEC

► Página dos-C

EL TRI SUB-17 BUSCARÁ ANTE HOLANDA SU PASE A LA FINAL

► Página uno-C

ENRIQUE ALFARO**Sigue negociación en tema del agua**

Aunque los acuerdos entre Guanajuato y nuestro Estado siguen firmes, aún falta la postura del presidente López Obrador en torno a El Zapotillo, dijo el Gobernador de Jalisco.

Pág. 14



GOBIERNO DEL ESTADO

HUGO LUNA**"Un primer año doloroso y difícil"**

En la Glosa del Primer Informe de Gobierno, el Jefe de Gabinete afirmó que se tiene un reto grande para el segundo año, sobre todo en soluciones comunes con el Gobierno Federal. Pág. 8



¡Lee aquí!
GRATIS ESTE VIERNES

www.eloccidental.com.mx

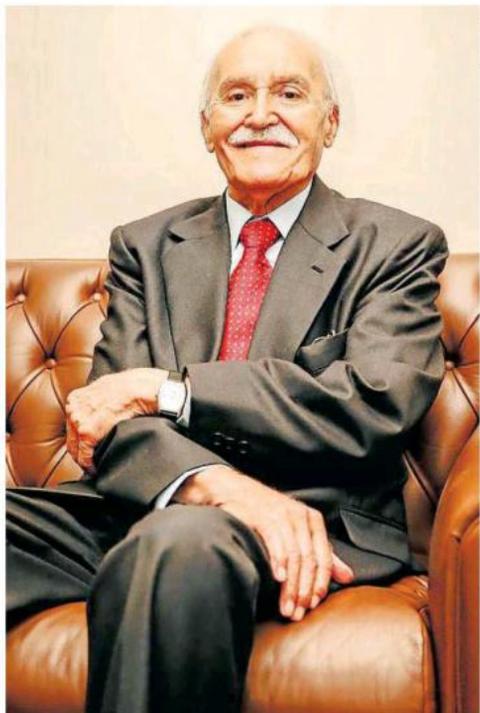


EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,933 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



CORTESÍA SALVADOR COSÍO

Murió Guillermo Cosío Vidaurri

Toda una leyenda en la vida pública de Jalisco se apagó. El exgobernador recibirá este día una serie de homenajes de cuerpo presente, empezando en Palacio de Gobierno, luego en el Congreso del Estado, Ayuntamiento de Guadalajara, Colegio de Notarios, para concluir en el Comité Directivo Estatal del PRI. Dejó como legado la implementación de las Líneas 1 y 2 del Tren Ligerero. Descanse en Paz.

SIN DINERO**Piden ayuda 20 alcaldías**

Por presentar varias deudas en su haber, la veintena de municipios han solicitado apoyo formal a la Secretaría de Hacienda Pública para pagar los aguinados. Pág. 8



Salvador del Río	28
Miguel Jiménez	29
Yolanda de la Torre	29

**LO SACARON DE SU DOMICILIO**

Con orden de cateo, detienen a exsecretario

ROMÁN ORTEGA

Tras no responder a dos presentaciones, Antonio "N" fue llevado a la Fiscalía Anticorrupción y de ahí a Puente Grande a una audiencia

Policías investigadores de la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco detuvieron al ex secretario de Salud, Antonio "N", en cumplimiento a una orden de aprehensión para ponerlo a disposición del Juez del Control a fin de que responda por su presunta responsabilidad en la comisión de los delitos de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

La captura se llevó a cabo a las 15:00 horas del miércoles, en la casa del ex funcionario en el municipio de Guadalajara, en un operativo que, de acuerdo a fuentes de la Fiscalía Anti-



CORTESÍA

El extitular de Salud es señalado por presuntas irregularidades en el manejo de recursos en la Secretaría que encabezó por 605 millones de pesos.

lo que el personal de la dependencia solicitó una orden de cateo para otro domicilio, al cual finalmente ingresaron; ahí lo encontraron y lo capturaron en cumplimiento a la orden de aprehensión.

Los agentes de la Fiscalía notificaron al juez de la captura y solicitaron la audiencia de imputación los delitos mencionados.

Después de varios minutos salió de nuevo escoltado. Los subieron a la misa camioneta y lo trasladaron a los juzgados orales de Puente Grande, para presentarlo ante el juez en la audiencia de imputación. Pág. 15

corrupción, llevaban cinco días buscándolo.

La semana pasada fueron a uno domicilio pero no lo encontraron, por

ENLAZADOT**Microempresarios sin conocimientos**

Por la falta de educación financiera y fiscal, pequeñas y medianas empresas no sobreviven, explicó Héctor Pérez González. Pág. 3

ÉPOCA DE CAMBIOS**Maestros crean nueva corriente**

Grupo de docentes consideran que ahora le toca el turno al SNTE, por lo que están solicitando nuevas elecciones organizadas por el INE. Pág. 12

HACKEO EN PEMEX**Gastan millones en protección**

La paraestatal pagó al menos tres mil 300 millones de pesos para proteger sus sistemas, un centro de datos para asegurar la continuidad de su operación. Pág. 17

CRONOMICÓN VI

Proyecciones fotográficas
Visión de la barranca. Imagen y
Patrimonio Cultural

CRONOMICÓN VIII

Melomanías: Nirvana, el enojo
del grunge o sonido de Seattle,
llevado a lo más sublime

CRONOMICÓN XII

Fil Joven ofrece una gran
variedad de alternativas para
estudiantes

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA[®] DE HOY

LA JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE, 2019 AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Jalisco, 2° lugar nacional en generación de empleos

★ MONREALITY SHOW



La creación de nuevos puestos laborales mejora en el registro mensual y en el acumulado anual

Durante octubre se registraron 13 mil 76 nuevos puestos de trabajo; el doble de los generados históricamente

NACIONAL

Migración sin freno

Las solicitudes de refugio y el registro de entradas al país, revela un aumento en el flujo migratorio a México en los últimos años; sin embargo, la alta demanda de visas humanitarias retrasa los trámites y la ASF revela una falta de instrumentación de políticas sobre este fenómeno

16

CDMX

El talón de Aquiles de las alcaldías

La Auditoría Superior de la Ciudad de México reveló que ocho alcaldías tuvieron irregularidades en el último trimestre del 2018, seis de ellas en el capítulo 6000 de Inversión Pública que se refiere al gasto en materiales y obras de las dependencias

20

REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1870: JUEVES 14 DE NOVIEMBRE 2018
reporteindigo.com



EL CORAZÓN DE LA TARAHUMARA

Miles de familias en la sierra de Chihuahua viven a oscuras por la falta de electricidad, sin embargo, la luz solar ha mejorado su calidad de vida, aunque no todos pueden beneficiarse de estos proyectos por la lejanía de las comunidades y la falta de recursos para financiar equipos portátiles que funcionan con energía renovable



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



LE LLEGÓ la hora a **Antonio Cruces Mada**, quien por las malas fue llevado ante un juez de control, quien le leyó la cartilla.

EL EX SECRETARIO de Salud fue detenido en su domicilio con una orden de cateo de por medio, y luego llevado a la Fiscalía Anticorrupción ante el juzgador.

LO CURIOSO es que Cruces traía amparo bajo el brazo, aunque... no le sirvió de mucho.

RESULTA QUE la Fiscalía Anticorrupción no fue señalada como autoridad responsable, por lo que sus agentes no estaban obligados a acatar la suspensión que un juez de distrito le concedió al doctor.

ANOCHES SE IBA a desahogar la audiencia ante el juez de control con la incógnita de si Cruces Mada dormirá o no en el reclusorio.

• • •

CON LA ESPADA desenvainada llegó ayer la diputada priista **Mariana Fernández** al primer día de la glosa del informe del gobernador **Enrique Alfaro**.

EN CONTRASTE con la pasividad mostrada por legisladores de MC, PAN, PRD, PT y PVEM, Fernández reprochó a funcionarios estatales supuestas irregularidades cometidas por el gobierno del estado en el programa A Toda Máquina y en la compra de útiles escolares.

COMO BURLA a sus compañeros que halagaron a los funcionarios del Ejecutivo encabezados por **Enrique Ibarra**, la diputada les dijo que el primer día de la glosa fue de campo para los funcionarios asistentes, pero...

QUE EL PRI les echó a perder la convivencia comportándose como una avispa incómoda.

QUIEN DE PLANO se quedó dormida durante la reunión fue la morenista **Érika Pérez**.

DESPUÉS DE MESES de exigir que compareciera la contralora **Teresa Brito** para responder dudas del programa A Toda Máquina, ayer ¡no le preguntó nada! Su compañera **María Esther López** fue quien entró al quite.

• • •

DESPUÉS DE 10 años de vida política en la CDMX, **Arturo Zamora** regresó a casa... y actividades no le faltaron.

COMO EX UNIVERSITARIO, y junto con ex directores y maestros jubilados, ayer recibió un reconocimiento en la Facultad de Derecho de la UdeG.

TAMBIÉN VOLVIÓ al municipio que gobernó; en el MAZ (Museo de Arte de Zapopan), presentó un libro de derecho municipal junto con el alcalde **Pablo Lemus**.

CERRÓ EL DÍA en los portales del Palacio de Guadalajara, donde la Asociación de Libreros de Guadalajara lo distinguió como bibliófilo del año.

CON UNA AGENDA así: ¿buscará Zamora recuperar todo lo que no hizo en una década fuera de su terruño, o acaso se prepara para aterrizar de nuevo su carrera política en Jalisco? Es pregunta, no predestape.

LA TREMENDA CORTE

Guillermo Cosío Vidaurri falleció ayer, y con él se fue una época de gobernadores de Jalisco hechos en la vieja escuela priista. Hombre apasionado de la política y del servicio público, forjó una carrera alternando su presencia en Jalisco y el entonces Distrito Federal, hasta que cumplió su sueño de ser mandatario estatal en 1989, al ganar con 57 por ciento de la votación, contra 22 por ciento de su rival panista. Ejerció el cargo hasta abril de 1992, cuando dejó la gubernatura en medio de la polémica y la tragedia de los estallidos del 22 de abril. Cosío Vidaurri consideró siempre que las circunstancias forzaron su salida, y por lo mismo decía que no guardaba rencores. Entre 1994 y 1996 fue embajador de México en Guatemala. Tras ese último cargo público, Cosío mantuvo su vida pública en Guadalajara, aunque alejado de los reflectores. Apenas en septiembre pasado sus familiares y amigos le festejaron al político su cumpleaños 90.

Al médico Antonio Cruces Mada la aplicaron aquella famosa frase de "No voy, me llevan...", pues agentes de la Fiscalía General del Estado se presentaron a su domicilio con una orden de aprehensión para subirlo a una camioneta y presentarlo ante el juez, luego de que en dos ocasiones falló a los citatorios para responder por acusaciones de un presunto desvío y aprove-

chamiento indebido de atribuciones y facultades. Cruces Mada, quien presumiblemente está mal de salud, no llevaba suero al brazo, sino esposas en muñecas y tobillos, unidas por una cadena para evitar un posible intento de escape.

Pues entre la detención de Cruces Mada, y el fallecimiento de Guillermo Cosío Vidaurri, la primera jornada de la glosa del informe de Enrique Alfaro pasó prácticamente desapercibida. También tuvo que ver que no hubo mucha polémica o ataques en el miércoles de glosa, situación que seguramente cambiará hoy, ya que en la jornada vespertina estará presente el secretario de Transporte, y se prevén críticas y preguntas incómodas por parte de los diputados del PRI y Morena. Por cierto, a las 10:00 horas (antes de la glosa) se rendirá en el Congreso del estado un homenaje al exgobernador y exdiputado local Guillermo Cosío Vidaurri, fallecido ayer.



Glosa para dormir

La glosa del Primer Informe de Gobierno resultó un día de campo para los funcionarios estatales que comparecieron en el Congreso.

Sólo la priista Mariana Fernández se autoasignó el papel de avispa que molesta el picnic con sus preguntas. Como cada glosa, el ejercicio resultó tedioso. Los legisladores del partido en el poder asumen el rol de aduladores y la oposición el de críticos.

La novedad fue que en la reunión de ayer, literal hubo aplausos a cada uno de los funcionarios en su presentación.

También durante glosa, el sheriff legislativo Salvador Caro se tomó la molestia de destinar unos segundos para levantarse de su lugar y dirigirse al "corralito" asignado a la prensa para solicitar que le bajaran a los murmullos.

Luego se aclaró que la observación no llevaba tono de reclamo, sino que fue en plan jocoso.

La realidad es que, ante el tedio de preguntas mal leídas y respuestas cargadas de demagogia, hasta el más serio observador cae en la tentación de comentar algún punto.

Por cierto, quien ya puso sus barbas a remojar es justo el emecista Salvador Caro, luego de que el gobernador Enrique Alfaro le vetó la Ley de Amnistía sin previo aviso (siendo de la casa). Hay quienes ven un fuerte distanciamiento entre ambos personajes.

Mientras, otros diputados muestran una fuerte cercanía y hasta se van de gira con el gobernador a inaugurar obras en municipios. El mensaje a Caro, hasta ahora, es diferente desde Palacio de Gobierno

David Gómez Álvarez, nuevo miembro del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, se estrenó con falta.

Resulta que al Comité le encargaron evaluar a los aspirantes a Procurador de Desarrollo Urbano del Estado. Sin embargo, al ex subsecretario de Planeación no se le vio para nada.

¿La razón? Anda en Buenos Aires en un congreso. Ahí avisenle que ya entró al sistema y no es un hobby; se le paga.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Dormido en sus laureles, el ex secretario de Salud **Antonio Cruces Mada** se confió pensando en que su amparo lo salvaría del tercer requerimiento (sí, tercero) que le hacía el juez para comparecer a la audiencia inicial de su proceso penal. Y aun así, los *judas*, que diga, agentes investigadores, se lo cargaron esposado, todo expuesto a las cámaras de los fotógrafos, para llevarlo, primero, ante el Ministerio Público y luego de un peregrinar hasta los juzgados orales donde parecía que se iba a quedar toda la noche esperando. Pero el juez le concedió la audiencia ya para las 21 horas.

Dicen los que revisaron sus fotos que se veía muy delgado, muy desmejorado, que a lo mejor, pobrecito, sí está malito después de todo, y que el fiscal anticorrupción, **Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar**, fue despiadado con él. Bueno, eso dicennnnn. La cosa es que despeinado, con camisa rosita, la imagen del ex secretario de Salud contrasta cuando era de los chiqueados de **Aristóteles Sandoval**. Por lo pronto, circuló en redes sociales.



Ya metidos en el caso Cruces Mada, uno más de los ex miembros del gabinete estatal (cero y van cuatro) anterior que comparece ante un juez, anotemos lo que declaró el gobernador **Enrique Alfaro**: “Yo, la verdad, es que creo que esos temas tiene que verlos la fiscalía anticorrupción. Yo no quiero politizar ese tema. Yo no tengo ánimos de venganza con nadie. Simplemente lo que me gustaría es que en Jalisco aplicara la máxima de que el que la hace, la paga”. “Que el sistema estatal anticorrupción empiece a dar resultados. Creo que es una buena noticia para Jalisco y, la verdad, es que creo, que aunque a mí no me toca juzgar si se cometió o no se cometió un delito con la manera en que se manejó la Secretaría de Salud

en el pasado; yo creo que hay muchos elementos para pensar que lo que hizo el ex secretario de Salud, pues es un tema evidente que qué bueno que esté llegando a esas instancias, y que los encargados de la agenda anticorrupción hagan su trabajo”. (Para aplicarle quién hace la paga, ¿quién sigue del anterior gabinete?).



Cuando se piensa que las glosas de informes no pueden ser más aburridas, llegan los diputados locales y nos sorprenden. Pasó lo de siempre: preguntas abiertas, poco precisas y tan ambiguas que los funcionarios las toreaban sin problemas. Lo que llamó la atención fueron tantos aplausos y agradecimientos no sólo de diputados *naranjas* sino de la oposición.

En vez de espacio para pedir resultados por un año de gobierno, se convirtió en alabanzas y agradecimientos casi casi por ser escuchados. La mayoría de las réplicas fueron oportunidades para agradecer en vez de preguntar. Y, ante este escenario, la que se autodenominó avispa fue la priísta **Mariana Fernández**, porque señaló que en los picnics hay de todo y siempre hay una avispa dando lata, y así era ella, tratando de enfatizar que era la oposición que preguntaba y que no hacía el aplauso fácil. Eso dijo la avispa *tricolor*.



El fallecimiento del ex gobernador **Guillermo Cosío Vidaurri** sacudió a la clase política local priísta, pues bajo su cobijo entraron en la política estatal numerosos personajes que ocuparon u ocupan cargos en distintos partidos o en la administración pública. Esos jovenzacos de antaño son ahora hombres y mujeres maduros cobijados por el ex alcalde tapatío.

Cosío Vidaurri no concluyó su sexenio luego de la tragedia de las explosiones del 22 de abril de 1992. Su caída tras la catástrofe significó la debacle del PRI en Jalisco. Si bien lo sucedió un priísta, **Carlos Rivera Aceves**, en 1995 el ex partidazo cedió su lugar al panismo. Se fue Cosío Vidaurri y hoy le rendirán diferentes homenajes de cuerpo presente.

BITÁCORA POLÍTICA

REFERENTE

Coincidieron la clase política, empresarial, sindical, académica que el ex Gobernador Guillermo Cosío Vidaurri que falleció ayer víctima de una neumonía derivada del contagio de dengue fue un referente a nivel nacional y estatal en el ámbito político. Hoy se le rendirá homenaje con la presencia del Gobernador Enrique Alfaro en Palacio de Gobierno. También se realizará otro en el Congreso del Estado, Colegio de Notarios y PRI Jalisco.

En el Legislativo la primera guardia será montada por los 7 presidentes de las Bancadas.

DÍA DE CAMPO LA GLOSA

Fue una Glosa de Informe "a modo", para no variar, pero se sumaron casi todas las fracciones que agradecieron, aplaudieron y que todo estaba tan bien explicado que ni necesidad de réplicas... ¡lamentable! La que destacó fue la diputada del PRI Mariana Fernández que por ser oposición aprovechó muy bien para criticar que fue "un gran día de campo" en el que legisladores de MC, PAN, PRD, PVEM y PT, se desvivieron en elogios para los miembros del Gabinete Estatal. "Se llenaron de felicitaciones, fue un gran día de campo, pero hasta en los días de campo siempre está una avispa que molesta un poco, se los digo con la forma más respetuosa".

SE ENOJÓ EL SHERIFF

El que se enojó -aunque después dijeron que no, que él así bromea- fue el Sheriff (Salvador Caro) que no



le pareció que reporteros bromearan con las preguntas que hacían diputados y que las respuestas se las "bateaban" los funcionarios del Gabinete Estatal por lo que llegó al "corral" designado a Prensa y en pocas palabras "regañó", lo que causó sorpresa y molestia y posteriormente al darse una falla en el audio pasó de nuevo y con la seña de "lero lero" en son de burla ¿o broma de nuevo? hacia los reporteros.

El diputado no se fijó que varios de diputados de su bancada y de otros se la pasaron revisando su celular, criticando la participación de diputadas y ni poniendo atención a lo que respondían los funcionarios.

Y LO DETIENEN

Ya era mucho que estuviera enfermo y como no le creyeron, fueron por él elementos de la Fiscalía, se trata del Ex Secretario de Salud Antonio Cruces Mada.

SE ACABÓ EL TIEMPO

La respuesta para una que otra pregunta polémica que le hicieron a los miembros del Gabinete fue "se acabó el tiempo" por lo que temas como Villas Panamericanas, desaparecidos y pobreza se quedaron sin abordar... ¡se nos acabó el tiempo! Margarita Sierra, titular de la Secretaría de Planeación literal fue de visita al Legislativo ya que sólo una pregunta le hicieron. (Rosario Bareño)

Impunidad escandalosa

EL CUERVO BLANCO

Resulta inútil invocar justicia donde justicia no la habrá, tal es el caso de toda la cantidad de anomalías que se han presentado en la obra, en general, para el funcionamiento de la línea 3 del metro. Hacer la lista de los retrasos y las "malechuras" que se han presentado en dicho proyecto se convertiría en el ejemplo de cómo no deben hacerse este tipo de obras.

Conforme se avanza hacia la conclusión y puesta en marcha de uno de los proyectos que mayor beneficio acarreará a la población del área metropolitana de Guadalajara, mayor cantidad de errores aparecen, errores que por un lado significan gastos y más gastos extras al presupuesto original y por el otro deja serias inquietudes acerca de la calidad de lo realizado y en consecuencia de la seguridad en el momento de su operación.

De plazos mejor no hablamos cada seis meses se pospone seis meses y el ciudadano soportando con paciencia, paciencia ya agotada sobre todo en aquellos que han resultado dañados en su patrimonio, algunos de ellos daños de pesadilla.

Si las administraciones de los tres niveles de gobierno están empeñados en transparentar todo lo concerniente a la obra pública, la Línea 3 del metro es la oportunidad de demostrarlo.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Guillermo Cosío: adiós a una época

La muerte del exgobernador Guillermo Cosío Vidaurri, uno de los personajes claves de la política jalisciense del siglo XX, es también el adiós a una época, a una forma de hacer política, de entender lo jalisciense y querer a Guadalajara.

Cosío fue sin duda el político jalisciense más importante el último tercio del siglo pasado. Su carrera vertiginosa y su arraigo local lo hicieron el precandidato eterno del PRI a la gubernatura del estado: su nombre apareció en las apuestas, en aquellos años de la cultura del "tapadismo", en

1976, luego con más fuerza en 1982 y finalmente logró ser candidato en la elección para gobernador de 1989. Paradojas de la política, Cosío fue el gobernador más esperado, el de mayor presencia en todo el estado (presumía tener al menos un compadre en cada uno de los entonces 124 municipios) y más apoyo de los grupos locales de poder; sin embargo, el gobierno quedó trunco porque las explosiones del 22 de abril de 1992 lo tomaron ya muy debilitado políticamente: se había enfrentado con el presidente por la elección intermedia, con los empresarios tapatíos por decisiones polémicas y acusaciones de corrupción, pero sobre todo con las clases medias urbanas por temas de seguridad. Fue el más fuerte de los gobernadores de la última etapa del partido único, y quien más rápido perdió esa fuerza.

Hijo del barrio de la Capilla de Jesús, abogado por la UdeG, ministro público, funcionario, alcalde de Guadalajara, sub secretario de Gobierno de la Ciudad de México, gobernador, embajador en

Guatemala, Guillermo Cosío representa cabalmente una forma de hacer política que fue muy vapuleada en tiempos de la transición a la democracia, pues fácilmente se confundía o se transformaba en demagogia, pero que tenía algo que los políticos actuales han perdido y olvidado: el contacto directo con las personas, con las comunidades, con los barrios. Cosío no solo tenía compadres en cada municipio, que no era sino una forma de hacer política de aquellos tiempos, sino que conocía las necesidades de cada barrio, pueblo o ranchería y

las características e idiosincrasia de cada rincón del estado.

La muerte de Guillermo Cosío es, simbólicamente, el fin de una época, de una generación que arraigó y dio carta de naturalización a muchos de los vicios de la política de la era del "partidazo",

pero que tenía una gran virtud hoy perdida: entendía la política como un oficio que se aprendía y se ejercía en las calles, con la gente, en la construcción de acuerdos y el reconocimiento del otro.

Descanse en paz.

Entendía la política como un oficio que se aprendía y se ejercía en las calles, con la gente

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

El golpe de la 4T a la CNDH

El día después de la imposición fraudulenta y obscena de Rosario Piedra Ibarra como nueva titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por parte de la bancada mayoritaria del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados, acabó de hundir en el desprestigio a la nueva ombudsperson y se hirió de muerte a esta institución, que si bien tenía mucho que avanzar, había sido un claro contrapeso a los gobiernos en momentos críticos de violación a los derechos humanos y abusos de autoridad.

Por un lado, luego del cínico cierre de una jornada violenta y bochornosa en el Senado, que significó ver a Piedra Ibarra festejar al lado de la bancada morenista luego de los zafarranchos en medio de los cuales rindió protesta al cargo, su primera comparecencia ante los medios fue más que desafortunada y la debe obligar necesariamente a reconsiderar sus capacidades para permanecer al frente de la CNDH.

Cuestionada por el grave problema de violencia contra periodistas en México, que tiene a nuestro país entre los de mayor riesgo en el mundo para ejercer este oficio, Piedra Ibarra dijo que eso era problema de otros sexenios y preguntó si en el gobierno de AMLO han asesinado a algún periodista, ignorando los al menos 13 casos que se han denunciado públicamente.

Por esa pifia, lo primero que encontró a su llegada ayer a sus oficinas de la CNDH fue una denuncia de la organización no gubernamental Periodistas Desplazados de México, en contra de ella misma, por considerar su respuesta una violación a los derechos humanos de las familias de los reporteros caídos en los últimos once meses en el gobierno de la auto-llamada cuarta transformación.

“La respuesta”, insistieron, “provoca una sensación de vulnerabilidad, ante el desconocimiento de tan cruda realidad, viniendo ésta de la misma titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, al mismo tiempo, genera incertidumbre y miedo en aquellos que han sido víctimas de ataques a sus personas y sus familias por el simple hecho de informar”.

El otro revés a la CNDH vino ayer en la mañana, cuando el Presidente aplaudió la imposición de la que siempre fue su candidata, pese al desaseo de su proceso de elección.

Fue un triple disparo al pie, aunque el tercero pudo ser más que deliberado: 1) Puso en tela de juicio su discurso de dar prioridad al respeto de los Derechos Humanos en la escalada de violencia e inseguridad que padecemos. 2) Dejó en ridículo e inhabilitó a Ricardo Monreal, uno de sus principales operadores y líder de la bancada morenista en el Senado que incumplió su palabra de repetir la votación, y 3) Dio un golpe mortal a la CNDH que con la llegada de una militante morenista a su dirección, lesiona irremediablemente su credibilidad, influencia, independencia y autoridad.

den llegar recursos a sectores tan importantes como el campo, y gracias a ello no se ha frenado la actividad agrícola.

Pero al gobernador le falta lo que le sobra al presidente: capacidad de comunicar. Mientras en Palacio Nacional todos los días se desahoga en teoría la agenda informativa, en Jalisco los actores del gobierno prácticamente no figuran.

El presidente tiene la habilidad de sacar de la agenda temas realmente escabrosos como el crecimiento nulo de la economía o la pachanga que hubo alrededor de la elección de la presidenta de CNDH, subiendo otros temas mucho más vistosos como los ecos de la tarde negra en Culiacán, o el asilo a Evo Morales.

Gracias a ello, y a pesar del deterioro, el presidente conserva niveles importantes de popularidad, mientras que el gobernador casi no existe, no se le ve, y va perdiendo simpatías entre sus gobernados.

Son maneras distintas de comunicar, pero eso crea la percepción sobre un gobernante, y “percepción es realidad”.

REDES DE PODER



Mañanera sin violencia

Los reporteros y periodistas que diario asisten a las conferencias de prensa matutinas del presidente **Andrés Manuel López Obrador** han demandado que sea un espacio seguro para ejercer su profesión e informar a la ciudadanía.

Y es que desde hace algunos meses se han registrado algunas

diferencias con los denominados "youtubers", representantes de medios digitales que simpatizan con el actual gobierno.

El episodio más reciente fue este miércoles 13 de noviembre, cuando antes de ingresar al salón de Tesorería, una de las simpatizantes de los "youtubers" llamó "mediocres" a los reporteros. Las

agresiones escalaron y el corresponsal y youtuber de Los Ángeles Press, **Ramón Flores**, agredió físicamente al reportero del medio digital La Hoguera, **Carlos Montesinos**. A los dos se les pidió retirarse del lugar.

Hasta el momento no se ha pronunciado sobre el tema la Coordinación General de Comunicación Social y vocería del Gobierno de la República.

Pintan su raya con la CNDH

Ante la accidentada designación de la nueva ombudsperson, los primeros que salieron a 'desconocer' a **Rosario Piedra** fueron

los integrantes de la **Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN)**. Los mandatarios blanquiazules de Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Querétaro, Quintana Roo, Tamaulipas y Yucatán afirmaron que a partir de que la nueva titular de la **CNDH** asuma el cargo no reconocerán su autoridad ni las recomendaciones que emita el organismo. La dirigencia nacional perredista también 'desconoce' el nombramiento, aunque no queda claro si el gobernador perredista **Silvano Aureoles** y los alcaldes emanados del Sol Azteca seguirán la línea del partido.

'Vaquita' para Evo

Tras una reunión con el exmandatario de Bolivia, **Evo Morales**, diputados federales de **Morena** y del **PT**, entre quienes se encontraban **Mario Delgado**, **Dolores Padierna** y **Gerardo Fernández Noroña**, acordaron organizar una cooperación entre los legisladores de sus partidos para ayudar en la manutención del expresidente. Al parecer la propuesta no es tan mala, pues hasta el exsecretario del Trabajo **Javier Lozano** la respaldó, eso sí, muy a su estilo. Ahora habrá que ver si todos se animan a 'entrarle' con 500 pesos mensuales.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES



Evo, ¿dictador o salvador?

La discusión sobre la renuncia (golpe de Estado, dicen) de Evo Morales, es un buen ejemplo de eso que se llama la ‘posverdad’; donde “los hechos objetivos son menos determinantes que la apelación a la emoción o las creencias personales”. Las opiniones versan hoy sobre lo que se desea que hubiese ocurrido en Bolivia -en razón de las filias y fobias-, no sobre lo que ocurrió. Se pretende explicar lo acontecido, bajo la dosis personal de simpatía o animadversión. Los ‘análisis’ -con algunas excepciones-, son basados en determinismos: de blancos y negros; del dictador, al salvador. Una discusión ideológica (bienvenida), con escasa indagación. Es la realidad de una América polarizada, desde Estados Unidos hasta Argentina.

Por la vía constitucional, existen tres mecanismos para destituir al titular del Poder Ejecutivo en un sistema presidencial: 1) el juicio político; 2) el desafuero; y 3) la declaratoria de incapacidad [física y/o mental]. Todos iniciados y consumados en el Poder Legislativo. Ahora bien, las Constituciones prevén la ‘renuncia’ por parte del Ejecutivo. Es una ‘salida constitucional’ para habilitar la vacante imprevista del Jefe de Esta-

do. La última de todas ellas, es la sustitución o suplencia del Presidente de la República ante la falta absoluta de éste [magnicidio o fallecimiento]. El Golpe de Estado [que deviene del francés ‘coup d’État’, acuñado en 1639] es la única forma anticonstitucional e inconstitucional no sólo para deponer, sino más importante aún, para sustituir a un mandatario de manera inmediata -de hecho, no de derecho-, lo que supone el quiebre del orden constitucional. El Golpe de Estado siempre se origina en las altas esferas gubernativas, con el empleo de la violencia física y la participación militar y/o policíaca. La renuncia de Evo Morales no encuadra en un Golpe de Estado. Las circunstancias de conflicto, provocadas en su mayoría por sus propias decisiones, lo llevan a dejar el poder, renunciando él mismo al cargo. Pero si insistimos, estaríamos hablando de un ‘Golpe de Estado’ sui generis. La larga data del concepto y la complejidad de las relaciones fenomenológicas del poder en democracias constitucionales, acuñó otros tér-

La renuncia de Evo Morales no encuadra en un Golpe de Estado

minos para referirse a la renuncia o deposición del Presidente provocada por factores reales de poder. 1) El ‘Golpe de Estado Suave o Blando’, que tiene como principal característica la ausencia de violencia y se origina desde ‘abajo’ (grupos organizados de la población), aunque promovido por

intereses desde ‘arriba’ (los factores de poder). 2) El ‘Golpe de Estado Constitucional’, a través de mecanismos democráticos se anulan los frenos y contrapesos que deben existir entre órganos y poderes (hacerse de holgadas mayorías y altísimos niveles de popularidad), para ser cooptados por el Ejecutivo. 3) Los ‘Golpes de Mercado’: desestabilización producida por el capital y derrumbe del capital financiero en un país, que provoca dimisión. Resulta equívoco sostener que Evo es demócrata o dictador. En todo caso, un peculiar líder de contrastes y claroscuros. Con encomiables indicadores económicos y sociales en el gobierno, de gran arraigo popular y muy escasa convicción democrática. ■

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



Cruces: la puerta giratoria

Legó abatido y se fue contento, con una enorme sonrisa. Y cómo no. Por tener un amparo a la mano el exsecretario de Salud estatal. Antonio Cruces Mada, fue liberado anoche (casi a la medianoche) y no tendrá que declarar ante un juez por las acusaciones que pesan en su contra por malos manejos durante el tuiempo que trabajó en el gobierno de Aristóteles Sandoval.

Llegó esposado de pies y manos, y con una cadenas similar a las de los presos en las películas, pero salió animado y declaró ante la prensa para deslindarse, al menos de palabra, de las acusaciones en su contra.

Ese anoche muy contento Antonio Cruces Mada libró el tener que dar explicaciones sobre una buena cantidad de presuntos malos manejos. Sobre su persona pesan señalamientos como el haber permitido el incumplimiento de un contrato de 400 millones de pesos por transportación, almacenamiento y distribución de vacunas.

también le achacan comprar equipo de videovigilancia que nunca fue entregado, y tener en la nómina estatal a personas con más de una plaza. Casi nada.

Ese Cruces Mada que salió del juzgado henchido de satisfacción es el mismo personaje que en dos ocasiones se negó a presentarse ante las autoridades judiciales argumentado un cuadro de colitis, y otras afecciones.

Anoche pidió ser revisado por médicos al ser arrestado y presentado en el juzgado, pero se olvidó de sus dolencias cuando sus abogados lograron regresarlo a su casa.

Se sabe el médico y exfuncionario protegido por la maquinaria de la abogacía. Por años, mientras el anterior gobernador despachaba, Antonio Cruces Mada durmió tranquilo.

Ahora que se le investiga en serio por parte de la Fiscalía Anticorrupción, se arma de un equipo de abogados prestos a toda clase de recursos para evitar que su cliente sea molestado.

Dura tarea le viene a las autoridades que deben llevar a proceso al exfuncionario. Los vericuetos legales ayudan a los señalados.

No importa si hay señalamientos abiertos contra quienes se presume son culpables de malos manejos como burócratas. Hay una puerta giratoria, legal, que impide siquiera que los casos se lleven a juicio. ■

Hay una puerta giratoria, legal, que impide juicios

100 PALABRAS

RAÚL
FRÍAS

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



Percepción y realidad

La mejor forma de cambiar la percepción de inseguridad, es cambiando la realidad.

En la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, la percepción de inseguridad se redujo de junio a septiembre 2.6%, al pasar de 73.9% a 71.3% en promedio en el país. Sigue siendo muy alto.

Pero una cosa debe llevar a la otra, si las autoridades logran la reducción de delitos patrimoniales y de alto impacto,

la percepción deberá mejorar en ZMG y en el estado. El gobierno de Enrique Alfaro ha insistido que en administraciones pasadas se alteraron las cifras, y para darle certidumbre a los nuevos datos involucró a 4 de las principales universidades del estado (ITESO, ITEM, UNIVA y UP) así como al observatorio Jalisco Cómo Vamos, en la creación de la Plataforma de Seguridad de Jalisco. Una herramienta para medir índices de 8 de los delitos patrimoniales que más afectan a los ciudadanos: robo a vehículo, robo a negocio, a casa habitación, a personas, a vehículo de carga, a cuentahabiente, a motocicletas y a bancos. También se incluyen homicidios dolosos y feminicidios.

De acuerdo con las cifras de octubre se registraron 4,574 delitos, siendo el mes más bajo respecto al promedio de los últimos 13 meses con 4,990. En homicidios, la plataforma indica que en octubre fueron asesinadas 191 personas, mientras que el promedio

mensual de asesinatos en los últimos 9 meses fue de 277. Los datos fríos, indican que quizás ya se llegó al punto de inflexión en el que éstos tenderían a reducirse. Eso está por verse.

Nadie esperaba que los índices de inseguridad bajaran de la noche a la mañana, sin embargo, a un año de que iniciaron las administraciones de López Obrador y de Enrique Alfaro, no se observa alguna estrategia más allá de la llegada de la Guardia Nacional -que

es evidente no ha sido suficiente- y en Jalisco la separación de la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad, el despido del titular y el anuncio de la próxima policía metropoli-

No se observa alguna estrategia más allá de la Guardia Nacional

tana.

Se necesita más que voluntad y carácter para lograr resultados en seguridad. Se requiere estrategia, inteligencia, tecnología y más acciones contundentes para que mejore la realidad y ésta nos lleve también a una

mejora en la percepción de seguridad, que todos tanto anhelamos. ■

Pablo Latapí
(platapí.en.í@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

El de Aquí vs El de Allá

Es obligado comparar el momento del proyecto nacional y el programa local para Jalisco.

Ambos son, o pretenden, ser novedosos, y tienen enunciados rimbombantes y ambiciosos: la Cuarta Transformación y la Refundación.

A la luz de algunos síntomas en el día a día podríamos decir que mientras en el estado las cosas se van moviendo (muy poco a poco), a nivel nacional o están paradas o van hacia atrás.

Vemos, por ejemplo, en lo nacional que compañías importantes, sobre todo del renglón de servicios, han ido haciendo recortes paulatinos de personal, sacrificando áreas que quizás consideran innecesarias como los avances digitales o la atención al cliente.

En lo local, en cambio, la economía parece que se quiere mover y la situación ha hecho de Jalisco un foco de migración hormiga que llega sobre todo de los estados donde la violencia alcanza ya límites insostenibles (Sinaloa y Tamaulipas, por ejemplo), y van buscando acomodo en Guadalajara.

Al gobernador de Jalisco le tocó un arranque muy duro; tuvo que enfrentar casi simultáneamente tres adversidades importantes. Primero, un severo recorte de recursos proveniente del gobierno federal. Segundo, como en pocos estados el gasolinazo aquí fue dramático, las gasolineras efectivamente dejaron de surtir gasolina durante varios días, provocando una situación de estrés urbano inédito. Y finalmente, la presencia de una figura nueva co-

mo el Superdelegado, que con mucho venía a restar autoridad al propio gobernador y amenazaba en convertirse en un auténtico gobernador en paralelo.

Las cosas se fueron acomodando, se resignaron los recursos, se negoció con el centro, la gasolina empezó a fluir y finalmente el superdelegado cayó por su propio peso en medio de un escándalo de corrupción.

El gobierno del estado supo manejar el cabildeo con los partidos de oposición locales y consiguió sacar dos de sus proyectos legislativos más importantes: la reforma al poder judicial y la convocatoria a un Congreso Constituyente.

Suponemos que por la eliminación, o por una reducción notable de la corrupción, pue-

den llegar recursos a sectores tan importantes como el campo, y gracias a ello no se ha frenado la actividad agrícola.

Pero al gobernador le falta lo que le sobra al presidente: capacidad de comunicar. Mientras en Palacio Nacional todos los días se desahoga en teoría la agenda informativa, en Jalisco los actores del gobierno prácticamente no figuran.

El presidente tiene la habilidad de sacar de la agenda temas realmente escabrosos como el crecimiento nulo de la economía o la pachanga que hubo alrededor de la elección de la presidenta de CNDH, subiendo otros temas mucho más vistosos como los ecos de la tarde negra en Culiacán, o el asilo a Evo Morales.

Gracias a ello, y a pesar del deterioro, el presidente conserva niveles importantes de popularidad, mientras que el gobernador casi no existe, no se le ve, y va perdiendo simpatías entre sus gobernados.

Son maneras distintas de comunicar, pero eso crea la percepción sobre un gobernante, y "percepción es realidad".

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Pero, ¿qué necesidad...?”

“Las cuentas claras... y el chocolate espeso”, decían las abuelas de antes...

Las cuentas claras: 116 senadores votaron para designar presidente (o presidenta) de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; hubo 76 votos a favor de Rosario Piedra Ibarra; para alcanzar la “mayoría calificada” —dos tercios del quórum— que la ley establece, necesitaba 77; ergo, le faltó un voto. Así de simple... Perderse —deliberadamente— en un chapucero laberinto de vericuetos dialécticos para eludir la conclusión de que lo conducente era reponer el proceso —en lo que inicialmente parecía haber consenso—, derivó en el espectáculo que comitió, el martes, con el enfrentamiento callejero, no entre policías y delincuentes, sino entre elementos de dos corporaciones policiacas: el bochornoso zafarrancho entre los miembros de la (“honorable”, según eso) Cámara de Senadores.

-II-

El “show” de la sesión en que Rosario Ibarra rindió protesta de su cargo, fue vergonzoso: empujones, manotazos, jaloneos...; un senador (Gustavo Madero) derribado por mujeres... Las crónicas tuvieron que tomar prestados vocablos que parecían exclusivos de las campañas de lucha libre: jaloneos, trifulca, herradero, camorra, gresca... Los epítetos que intercambiaron los más belicosos miembros de la (“honorable”, reiterémoslo) Cámara Alta —así: con mayúsculas—, por lo consiguiente: cerdos, cochinos, marranos, tramposos, ladrones, defraudadores...

-III-

En efecto: viene al caso la frase célebre de Juan Gabriel: “Pero, ¿qué necesidad...?”.

Si, como con tanta frecuencia se pregona, en México impera el Estado de Derecho (“modelo de orden por el cual todos los miembros de una sociedad están sujetos a códigos y procesos legales divulgados públicamente”), se supone que hay recursos jurídicos que esgrimir, procedimientos a los cuales recurrir e instancias a las cuales apelar, para que se determine la validez o nulidad de una decisión colegiada.

Si eso vale para el ciudadano común, vale, con mayor razón, por la trascendencia de las decisiones que se toman en su seno, para las entidades gubernamentales. Cuando los integrantes de un poder legítimamente constituido protagonizan un espectáculo tan lamentable como el que dieron “los senadores” (no todos, por supuesto, pero como los que guardaron la cordura fueron incapaces de prevalecer sobre los que optaron por la brutalidad, la generalización es inevitable... aunque paguen justos por pecadores), la autoridad moral de ese estamento en pleno, y el de cada uno de sus miembros en lo particular, se desmorona.

Duele tener que decirlo, pero cuando los encargados de hacer las leyes se apartan de las mismas, se convierten en delincuentes.

PICAPORTE**JESSICA PILAR PÉREZ**

jesspilar@gmail.com

Tercos y obstinados

Siempre hay políticos tercos y obstinados, de éstos que sólo quieren que se haga lo que ellos dicen y cómo lo dicen. Y cuando esta forma de trabajo sólo afecta a su oficina, a sus empleados o a su agenda, queda en el anecdotario, pero cuando así se define la agenda pública causa problemas y serias complicaciones.

Y quizás no debemos adjetivizar conductas para no caer en la crítica fácil o denostativa, pero no encontré otra vía para expresar lo que pasó en Jalisco con la reciente reforma judicial, que ahora planean sea parchada.

Los mismos legisladores locales reconocen que levantaron la voz para crear conciencia de los errores que se cometerían al aprobar reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado con vicios legales porque originarían otros conflictos; y sus pares, los que tenían la mayoría, los ignoraron. También lo hicieron los asesores y los *especialistas* que venían a nombre del Ejecutivo.

El 25 de octubre con prisas se aprobó esta reforma a 13 artículos de la referida Ley Orgánica que rige al Poder Judicial del Estado con la intención de contar con las reglas claras para poder llenar las siete vacantes de magistrados que se habían acumulado en el Supremo Tribunal de Justicia de la entidad, y la propuesta de iniciativa la había enviado el gobernador.

Ahí quedaron los nuevos requisitos para ser aspirantes y para sacar las convocatorias, que sólo están atrasándolas.

Si en realidad hubieran sacado una reforma sin vicios legales, ya habría convocatorias publicadas, ya habría registros de interesados, y con estas prisas hasta personas nombradas, porque no pueden culpar a los amparos promovidos; éstos no han detenido el proceso.

Pero no lo han podido hacer porque se aprobaron unas reformas legales que deben parcharse para poder tener magistrados. Dejar el centro de evaluación de control de confianza del Poder Judicial para revisar no sólo a jueces y magistrados, sino posiblemente también a aspirantes los metió en una camisa de fuerza de la que no han podido salir.

Se fueron por el procedimiento más largo, más engorroso y menos efectivo, y para muestra las siete vacantes que siguen en igual número de salas, con magistrados que duplican su trabajo.

Ya van amparos de 60 jueces, 16 magistrados, tres jueces en lista de reserva, un secretario y tres litigantes contra esta reforma, y seguramente habrá más de aspirantes a magistrados cuando saquen las convocatorias, si es que logran acuerdos.

Mientras tanto, 2019 se está consumiendo. Ya no alcanza el tiempo para llevar a cabo procesos limpios, sin ser cuestionados y creíbles. No escucharon, no rectificaron a tiempo, y ahora quizás tendrán que recular para lograr tener pronto magistrados.

La terquedad y la obstinación tienen sus consecuencias, porque en este caso no dieron tiempo para el diálogo, para la confrontación de ideas, para el debate, porque tenía que hacerse como ellos decían, como ellos querían. Y así quedó, y así seguimos con siete sillas vacantes y sin fecha clara para ocuparlas.

INTUICIONES**FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ**

@fracegon

Bolivia: entre el diálogo y la guerra civil

El 10 de noviembre, horas después de que Evo Morales, presidente de Bolivia, anunciara que, en atención a la auditoría realizada por la OEA sobre los resultados de las elecciones del 20 de octubre, procedería a la renovación del Tribunal Supremo Electoral de acuerdo con los procedimientos que estableciera la Asamblea Legislativa Plurinacional; convocaría a nuevas elecciones nacionales “que mediante el voto permitan al pueblo boliviano elegir democráticamente a sus nuevas autoridades, incorporando a nuevos actores políticos”.

Además exhortaba a “bajar la tensión” y convocaba a todos los actores a buscar la pacificación del país. Con esta declaración, el presidente en funciones sentaba las bases para buscar una solución, dentro del marco institucional, al conflicto postelectoral derivado de un procedimiento irregular y errático del sistema TREP, en la difusión de los resultados de la votación, que habían provocado una fuerte movilización por parte de los opositores que habían culminado con una espiral de violencia, marcada por la confrontación entre los sectores rivales y la intervención represiva de las fuerzas policíacas.

Poco después, el comandante en jefe del Ejército, Williams Kaliman, convocaba una rueda de prensa en la que hacía público el posicionamiento de las Fuerzas Armadas, que en su parte medular señalaba: “Lue-

go de analizar la situación conflictiva interna, sugerimos al presidente del Estado que renuncie a su mandato presidencial, permitiendo la pacificación y el mantenimiento de la estabilidad por el bien de nuestra Bolivia”. Minutos después, en un mensaje emitido en cadena nacional, Evo Morales anunciaba su renuncia a la Presidencia, en la que denunciaba la existencia de un “golpe cívico, político y policial”, y la presentaba porque era su “obligación como presidente indígena y presidente de todos los bolivianos, buscar esta pacificación”. Por enésima ocasión en Latinoamérica, la intervención militar quebrantaba el orden constitucional establecido.

Lo que ha seguido a este golpe de Estado –no se puede calificar de otra manera, a la “sugerencia” de las Fuerzas Armadas para que un presidente legítimamente elegido presente su renuncia– ha sido que Bolivia se encuentre sometida a una profunda crisis de consecuencias impredecibles. La renuncia masiva del vicepresidente Linera y los miembros del gobierno, han generado un grave “vacío” en las instituciones políticas. En este contexto y al margen del marco constitucional, el pasado martes, la senadora Jeanine Áñez se autoproclamó como presidente interina, imposibilitando con esta acción la viabilidad para una salida institucional.

De hecho el día de ayer, esta posibilidad ha quedado cancelada cuando fuerzas policíacas han impedido el

desarrollo de la sesión de la Asamblea Legislativa y el ingreso de la senadora Adriana Salvatierra, presidente del Senado, que constitucionalmente debió asumir la Presidencia tras la renuncia del presidente y el vicepresidente. Mientras esto sucedía, la autoproclamada designaba un nuevo alto mando militar.

Al momento de escribir estas líneas no se sabe si estos afanes por reintroducir la institucionalidad hayan dado resultado positivo o, para desgracia del pueblo boliviano y la democracia, el golpe de Estado sea consumado. Si pasa lo primero, aunque se antoja un proceso difícil y complicado, sería posible esperar que en un mediano plazo se pueda retornar a la normalidad institucional. Pero si los golpistas salen adelante en sus propósitos de dismantelar el gobierno democrático y el estado plurinacional, Bolivia padecerá días aciagos, marcados por una intensa y creciente polarización que podría desembocar en una cruenta guerra civil.

A nadie conviene un escenario de este tipo. Desde México Evo ha llamado al diálogo para solucionar el conflicto. Los organismos internacionales como la ONU y particularmente la OEA deben realizar las acciones necesarias para evitar su escalamiento. Deben hacerlo, no obstante el reconocimiento apresurado de varios gobiernos a la usurpación de Áñez. No hay que olvidar que los golpes militares siempre han tenido consecuencias funestas para los pueblos latinoamericanos.

PROCÍVICA



La Villa: Logros de una historia verdadera

Año 2000, en el Bajío del Arenal, densidad de 15 Hab. x Hectárea (Granjas y Huertos), cercana al área de amortiguamiento. En aquel entonces se Autoriza Tecnology Park. (Que es considerado parte del Bajío.) Presenta la misma depresión de la carretera hacia el Bajío existe en el fondo de este complejo industrial. En la Administración de Macedonio Tamez... se Cambia la densidad a Rancho Contento (alos residentes les pasa de noche). Se Autoriza Campo Lago y Otros fraccionamientos. Se regresa la densidad anterior a Rancho Contento. Distinguidos inversionistas compran en el Bajío.

A arquitectos "distinguidos" se les vende la idea del JVC y se les hace partícipes (proyecto inviable y salen en la foto con arquitectos de "Clase Mundial"). Se eligen a modo Procuradores Urbanos y Urbanistas para definir el BAJIO. (Como hasta la fecha). Guadalajara se propone para Juegos Panamericanos. Después de arengas y discusiones se elige a El Bajío del Arenal. Se hace reunión en Rancho contento y después de un evidente contubernio de algunos residentes, decidimos ejecutar las demandas, en lo individual. Posterior a estas (chantajea a algunos vecinos y quedamos solos) se adhieren otros colectivos y es cuando comienza la relación con el Parlamento de Colonias (Ludger Kellner, Conciencia Cívica, Etc.). Con el tiempo se tiene la oportunidad acceder a la Presidencia del Parlamento y con otros colectivos se nos da cobijo a los demandantes. Se procura negociar con organismos empresariales y después de salir a prensa que se colaborará, se salen por la tangente.

Políticos y algunos servidores públicos aprovechan, la acción ciudadana para incluirlo en sus campañas. Ya posicionados y elegidos cambian su estrategia y otorgan su apoyo incondicional a los grupos inmobiliarios y empresariales e inicia la CALUMNIA, mani-

nestan que estamos extorsionando. (Les exigimos pruebas) y ninguna presentan. Estos presionan a Jueces y Magistrados para acomodar sus intereses y retardar los Juicios. Antepone recursos de nuevo y nos da un juicio de nuevo la razón, permitiéndonos, negociar mejores condiciones. Hacemos análisis de las circunstancias de una denuncia presentada por la contraparte, en cuanto al Desgaste, Tiempo y Costo para resolver.

Analizamos los juicios y sus posibles resoluciones de acuerdo a la LEGALIDAD (todos tenemos sueños, pero las Leyes mandan) concluyendo con lo siguiente: 1.- Logramos que la densidad de 420 Hab/Ha. Se baje a 100 Hab/Ha. (75% menos) Mediante la implementación de un terreno adicional en donde sumadas serán 26 Has. 2.- Un máximo de 2600 hab. En todo el complejo. 3.- Estaciones de Monitoreo Meteorológico e Hídrico y tener información en el momento del estado hídrico y Ambiental de la zona (en este momento y después de 52 años RANCHO CONTENTO después de mantener un equilibrio, se ha contaminado con Flúor, el exceso de explotación de los acuíferos del perímetro) se salieron las purificadoras con la suya, a comprarles garrafones. 4.- Que cumplan con 56 puntos que grupos de Academias y expertos ya habían concluido en reuniones con el Ayuntamiento. 5.- Otorgar un espacio para una Asociación Civil a la cual podrán adherirse Universidades y Ciudadanos, para el cuidado de los recursos hídricos y Ambientales del Bajío.

Pocos en esta ciudad, salvó los que luchan por el bien común y aquellos medios que siempre estuvieron al tanto, entienden la dimensión del esfuerzo y sacrificio que una lucha como la que hemos sostenido supone. Ahora le toca a la Sociedad y a los Administradores del Municipio el CUIDAR que las normas que rigen la zona se VIGILEN, se cumplan y el implementar las NUEVAS que deberán regirla, vigilando a los Estudiosos y participantes de estas. ■

Políticos y algunos servidores públicos aprovechan la acción ciudadana para sus campañas

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

Idolatría y polarización

Hace algunas décadas, el filósofo alemán Max Horkheimer reflexionaba sobre la prohibición judía de pronunciar el nombre de Dios, y planteó que esto se debía a que “cualquier ser limitado –y la humanidad es limitada– que se considera como lo último, lo más elevado y único, se convierte en un ídolo hambriento de sacrificios sanguinarios, que tiene, además, la capacidad demoníaca de cambiar la identidad y de admitir en las cosas un sentido distinto”.

Es decir, las personas, desde nuestra relatividad y finitud, vivimos en la incertidumbre, y eso nos causa mucha angustia, como ya lo mostraron en su momento otros filósofos como Fromm, Sartre y Camus, pero, en vez de abrazar la libertad que nos brinda vivir en la incertidumbre, en el no saber, buscamos algo que nos libere de esa situación, nos dé respuestas, y decida en nuestro lugar, y ante el alivio que experimentamos cuando algo o alguien más carga con el peso de nuestra libertad, le delegamos todas nuestras decisiones.

El problema con esto es que al hacerlo le damos un carácter absoluto a lo que nos salvó de la angustia de vivir en libertad. Es decir, al renunciar a plantearnos preguntas, porque asumimos que ya tenemos la Respuesta, en ese momento se convierte en un ídolo, puesto que nos dedicamos a defender esa supuesta Respuesta contra cualquier persona o circunstancia que pueda poner en evidencia

Aceptemos que no tenemos forma de saberlo todo, que nuestro conocimiento es finito y que por eso necesitamos conjuntar distintos puntos de vista

su relatividad, porque eso nos regresaría a vivir en la angustia.

De ahí se sigue lo que ya hemos atestiguado en muchas ocasiones a lo largo de la historia: tratamos de destruir aquello que mina nuestra supuesta seguridad, si se considera que eso permitirá que la supuesta Respuesta siga ahí, presente, supuestamente iluminando nuestro camino.

La reflexión de Horkheimer nos permite comprender por qué está tan enraizado nuestro ambiente social. Es notorio que muchas personas han tomado como referencia absoluta a nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador, sea para ponerse a su favor o para ponerse en contra, pero finalmente es su referencia, y al hacerlo están dispuestos a sacrificar lo que sea, hasta el respeto a las demás personas. Afortunadamente no hemos llegado a la violencia física generalizada, pero tal vez no estemos lejos.

Y esto no se refiere únicamente a cuestiones relacionadas con el liderazgo político, también lo podemos ver en quienes rechazan a los extranjeros pobres, o a quienes practican otra religión, o que quieren que los beneficios de nuestra economía se repartan de una manera distinta. Son muchas las supuestas Respuestas que guían nuestras vidas, y nos vuelven intolerantes.

Con esto no quiero decir que no deberíamos tener convicciones y tratar de vivir conforme a las mismas, nada de eso. Pero sí recomiendo, como hace poco lo hizo el politólogo Fernando Dworak, que nos abramos a la posibilidad de que la otra persona pudiera tener razón en sus críticas, y que su perspectiva podría ayudarnos a corregir nuestro propio rumbo. Pero eso solo lo pueden hacer quienes no han absolutizado sus respuestas y sus apuestas.

En otras palabras, aceptemos que no tenemos forma de saberlo todo, que nuestro conocimiento es finito, y que por eso necesitamos conjuntar distintos puntos de vista, para tener un mejor panorama de lo que ocurre, y tomar mejores decisiones. Esto implica, como también recomienda Dworak, que seamos responsables y revisemos la trayectoria de cada interlocutor, para determinar si su postura es auténtica, independientemente de que coincida con la nuestra, y tomar las cosas de quien vienen.

Asumamos esforzadamente nuestra libertad, y no dejemos que el miedo nos vuelva idólatras.

Y mientras las autoridades se hacen bolas con los robos en Salud...



Toño Cruces

BARTLETT EXPLICA SUS ACCIONES EN LA CFE:



Dicho y hecho: al caño

**la re
sor
tera**

DESCRIPCIÓN GRÁFICA



@osvaldomonos
   

Título: EL OTRO GOLPE

Osvaldo

En contra /yo



A favor /yo

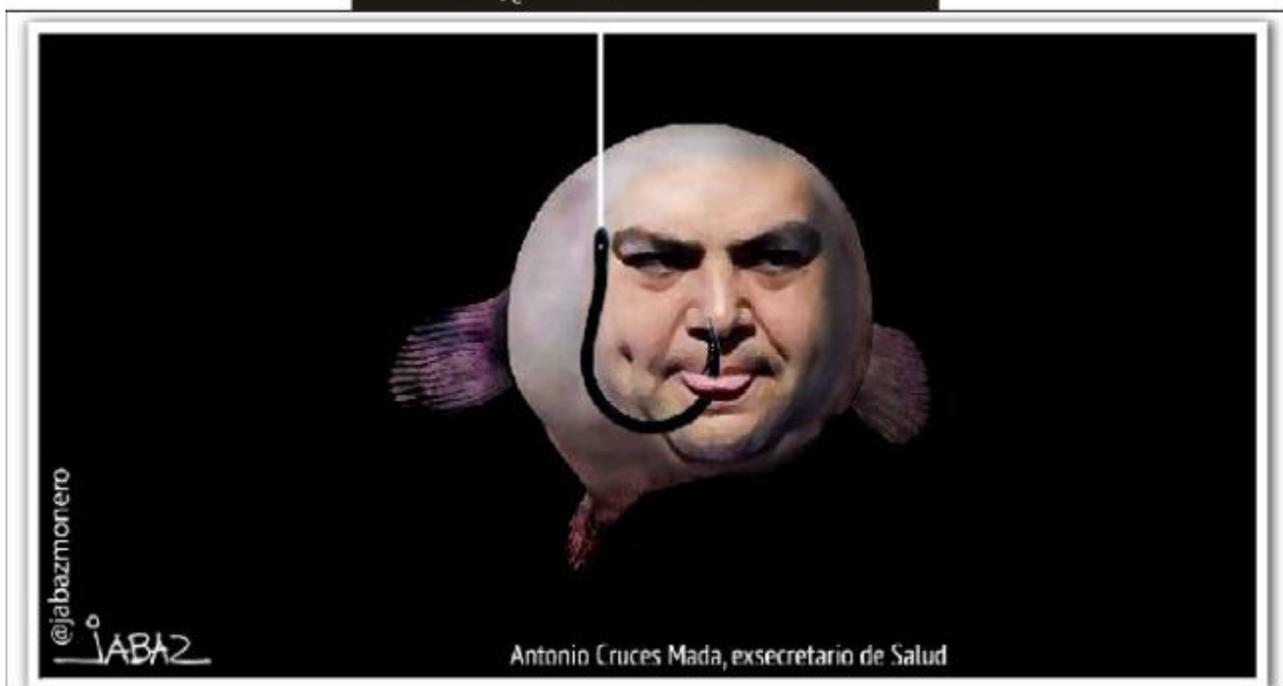


CARTUCHO

Qucho



JABAZ/¿PRIMER PEZ GORDO PESCADO?





Detienen a Cruces Mada... unas horas

RUTH ÁLVAREZ
Y FRANCISCO DE ANDA

Antonio Cruces Mada, ex Secretario de Salud de Jalisco, fue detenido la tarde de ayer tras no acudir a declarar en dos ocasiones por acusaciones en su contra por irregularidades por 605 millones de pesos, pero anoche fue puesto en libertad gracias a la suspensión que le concedió un Juez federal.

La detención la hicieron agentes del Ministerio Público e investigadores de la Fiscalía Anticorrupción de Ja-

lisco a alrededor de las 15:31 horas mediante una orden de cateo que les otorgó un Juez para ingresar al domicilio del ex funcionario.

Tras una audiencia que se realizó anoche en los Juzgados de Control y Juicio Oral en Puente Grande, el Juez de Control del Distrito 1 consideró que la suspensión que un Juez federal concedió al ex Secretario es suficiente para que el imputado lleve el proceso en libertad.

El ex Secretario salió de las salas orales acompañado de su abogado.

“Vamos a venir a atender el tema. Evidentemente las subsecuentes citas que haga el señor Juez a un servidor estaré acudiendo de manera muy puntual. Lo anterior, como lo dije, fue un tema de enfermedad”, comentó.

Las anomalías que se le señalan al ex Secretario de Salud se derivan de dos auditorías que practicó la Contraloría del Estado a la dependencia.



610972000320



Cortésia

■ La detención de Cruces Mada se realizó mediante una orden de cateo que un Juez otorgó al Ministerio Público para ingresar a su domicilio. Horas después fue liberado en Puente Grande.

Proceso

Detienen y liberan a Antonio Cruces Mada

Acción. El exfuncionario faltó a dos audiencias y estaba amparado, sin embargo, ayer fue trasladado a Puente Grande para ser presentado ante un juez

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Doce agentes de la Fiscalía Anticorrupción acudieron al domicilio de Antonio Cruces Mada, exsecretario de Salud estatal, para aprehenderlo y presentarlo ante el juez que lo requería, después de haber faltado a dos audiencias de vinculación a proceso, sin embargo fue puesto en libertad.

La Fiscalía Anticorrupción argumentó que el amparo que presentó quien fuera funcionario durante la administración de Aristóteles Sandoval Díaz era ilegal y excluía a ésta dependencia, por lo que procedieron a la detención.

Después de ocho horas, Cruces Mada fue puesto en libertad y aseguró que está dispuesto a comparecer cuando sea requerido, sin embargo reiteró que continúa con problemas de salud y alegó su inocencia.

La denuncia contra Cruces Mada es por faltantes y errores administrativos en su gestión que ascienden a 605 millones de pesos.

Para su detención se solicitó un orden de cateo que fue concedida por un juez, aunque el abogado del exfuncionario, Luis Campos, a través de su cuenta de Twitter, argumentó que tenía un nuevo amparo y escribió: "¡Así no señor gobernador @EnriqueAlfaro! Violentar un mandato de un juez federal tiene consecuencias". Junto al mensaje adjuntó el documento emitido por el Poder Judicial de la Federa-



En dos ocasiones, se ausentó de audiencias por presunta enfermedad. FERNANDO CARRANZA

ción con fecha del 13 de noviembre.

La Fiscalía Anticorrupción de Jalisco abrió 12 carpetas por diversas querrelas contra la Secretaría de Salud, tras una denuncia del Ejecutivo estatal por irregularidades como la compra de equipo de videovigilancia que no fue entregado, nombramientos duplicados en la nómina y un contrato para almacenamiento, transportación y vacunas por casi 400 millones de pesos, además del hallazgo de medicamentos caducos.

Los delitos por los que es investigado son enriquecimiento ilícito, ejercicio indebido de funciones y abandono al servicio público, abuso de autoridad y delitos cometidos en guardia y custodia de documentos. La primera carpeta se abrió el 27 de septiembre de 2017, y la última el pasado 24 de septiembre.

El 23 de octubre compareció en la Fiscalía Anticorrupción, en donde el Ministerio Público le hizo del conocimiento de sus derechos y le informó de las imputaciones que le realizaría. Cruces Mada cuenta con al menos una veintena de amparos promovidos en juzgados de Distrito para evitar los procesos en su contra.

Con información de: Rosario Álvarez

LAS CLAVES

Gestión

Antonio Cruces Mada fue titular de la Secretaría de Salud en la entidad desde abril de 2016 hasta octubre de 2017.

Acusaciones

Es investigado por enriquecimiento ilícito, ejercicio indebido de funciones y abandono al servicio público, abuso de autoridad y delitos cometidos en guardia y custodia de documentos.

“El Sistema Estatal Anticorrupción empieza a dar resultados”: Alfaro

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Tras la detención del exsecretario de Salud estatal, Antonio Cruces Mada, el gobernador Enrique Alfaro negó que se tratara de una venganza política y se limitó a dar su opinión sobre el tema para no politizarlo.

“Yo la verdad creo que esos temas tiene que verlo la Fiscalía Anticorrupción, yo no quiero

politizar ese tema, yo no tengo ánimos de venga con nadie.

“Simplemente me gustaría que en Jalisco aplicara la máxima de quién la hace la paga, y el Sistema Estatal Anticorrupción empieza a dar resultados, creo que es una buena noticia para Jalisco”, comentó el mandatario estatal.

Alfaro Ramírez aseguró que a él no le toca juzgar si Cru-

ces Mada cometió algún delito cuando fue secretario de Salud, durante la administración de Aristóteles Sandoval Díaz.

“Aunque a mí no me toca juzgar si se cometió o no se cometió algún delito en la manera en la que se manejó la Secretaría de Salud en el pasado, yo creo que hay muchos elementos para pensar que lo que hizo el ex secretario de Salud es un tema

REACCIONES

“Esos temas tiene que verlo la Fiscalía Anticorrupción, yo no quiero politizar ese tema, yo no tengo ánimos de venga con nadie, simplemente me gustaria que en Jalisco aplicará la máxima de quién la hace la paga”

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador de Jalisco

evidente que esté llegando ya a estas instancias, y que los encargados de llevar la agenda anticorrupción hagan su trabajo, yo creo que es la demanda, la exigencia que tienen todos los jaliscienses, creo que las cosas van avanzando y caminando, y sobre el tema en específico prefiero ya no opinar”, consideró el gobernador jalisciense.

El ex secretario de Salud fue presentado ante el juez que lo requería, tras ausentarse en dos ocasiones de la audiencia de vinculación en su contra por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades. ■

Detienen a Cruces Mada y lo sueltan por amparo

El ex titular de la Secretaría de Salud obtiene su libertad horas después de que fue aprehendido por la Fiscalía Anticorrupción

Gracias a un amparo emitido por un juez federal, Antonio Cruces Mada, ex secretario de Salud en Jalisco, libró la detención de la que fue objeto la tarde de ayer por parte de la Fiscalía Anticorrupción.

El juez de Control número 11 ordenó aprehender al ex funcionario para que rindiera su declaración ante las acusaciones en su contra por el delito de Desvío y Aprovechamiento Indebido de Atribuciones y Facultades.

Alrededor de las 15:45 horas, fue llevado a las instalaciones de la dependencia, en espera de los trámites para su traslado a los juzgados de Puente Grande. Sin embargo, antes de su llegada solicitó una revisión médica que se le realizó en el inmueble de la Fiscalía ubicado en la Calle 14.

La audiencia, en la que se pretendía cristalizar la formulación de imputación, inició a las 22:06 horas. Una vez que se escucharon las acusaciones, el abogado del señalado solicitó que se cumplimentara el mandato federal.

Si bien los representantes de la Fiscalía Anticorrupción y el juez indicaron no haber sido notificados de dicho documento, se ordenó la libertad del médico. Él enfrentará el proceso lejos de las rejas.

“Creo que al final el juez estuvo a la altura de la justicia. Como siempre lo he dicho, agradezco y confío en la justicia. Vamos a estar atentos, a atender el tema. En las subsecuentes citas que haga el señor juez estaré acudiendo de manera muy puntual. Lo anterior, como lo dije en otra ocasión, fue un tema de enfermedad”, dijo Cruces Mada al salir de los juzgados, alrededor de las 23:20 horas.

Tras la detención, el gobernador Enrique Alfaro acentuó que ésta no se concretó “con ánimos de venganza” y añadió que el hecho de que el Sistema Anticorrupción dé resultados es buena noticia para Jalisco.

“No quiero politizar ese tema, pero me gustaría que en Jalisco se aplicara la máxima de quien la hace la paga. Hay elementos para pensar que lo que hizo el ex secretario de Salud es evidente”, comentó.

El zar Anticorrupción ya había informado que a Cruces Mada se le vincula a 12 carpetas de investigación por distintos ilícitos, mismos que suman un monto superior a los 605 millones de pesos.

El ex secretario de Salud ya había sido citado a declarar ante los juzgados de Puente Grande en otras dos ocasiones.

Sin embargo, no se presentó a las audiencias, argumentando “licencias médicas” por problemas de salud, mismas que desestimó el juez y ante lo cual se le dictó la orden de aprehensión referida.



RESPUESTA. Tras salir de los juzgados de Puente Grande, alrededor de las 23:20 horas de ayer, Antonio Cruces Mada, ex secretario de Salud en Jalisco, aseguró que atenderá el tema y que estará presente en las próximas citas que fije el juez.

Capturan, declara y liberan a Cruces

LO PRESENTAN ANTE EL JUEZ... Y SALE EN HORA Y MEDIA

El ex secretario de Salud es investigado por la fiscalía anticorrupción por varios delitos; su audiencia comenzó cerca de las 22 horas y terminó a las 23:30



JUAN LEVARIO

El ex secretario estatal de Salud Antonio Cruces Mada fue trasladado anoche a los juzgados de juicio oral en Puente Grande para, por fin, comparecer a la audiencia de vinculación a proceso por varios delitos que se le imputan. El ex funcionario había evadido en dos ocasiones –el 30 de octubre y el 4 de noviembre– la audiencia penal inicial aduciendo problemas

de salud. Alrededor de las 22 horas fuentes de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción confirmaron el inicio de la audiencia de Cruces Mada ante el juez José Luis Álvarez Pulido. Alrededor de las 23:30 horas el ex funcionario se retiró.

A su salida de las instalaciones judiciales, afirmó: “Estaré atento a que el juez marque el término y acudiremos conforme él lo determine”. La razón de su salida es que el juez admitió la suspensión provisional obtenida por el ex secretario en un juicio de amparo.

El gobierno estatal denunció el 19 de marzo pasado a Cruces Mada por probables



daños patrimoniales a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) por 605 millones 365 mil 208 pesos, cuando estuvo a cargo de la dependencia entre 2016 y 2017.

Ese día, el mandatario Enrique Alfaro indicó que el daño al erario podría ser mayor al citar observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por 6 mil 105 millones de pesos.

El gobernador declaró ayer: “No tengo ánimos de venganza con nadie, simplemente lo que me gustaría es que Jalisco aplicara la máxima del que la hace, la paga, y que el sistema estatal anticorrupción empieza a ver resultados”.

HACE UNOS DIAS. El ex funcionario había evitado acudir al penal de Puente Grande en dos ocasiones.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Cruces Mada va al penal; queda libre

SE LE ACUSA POR DAÑO DE MÁS DE \$605 MILLONES

El ex funcionario es detenido para que acuda a una audiencia de imputación que inició poco antes de las 22 horas y concluyó casi a la medianoche



JUAN LEVARIO

La tercera casi fue la vencida. El ex secretario estatal de Salud, Antonio Cruces Mada, fue trasladado anoche a los juzgados de juicio oral en Puente Grande para, por fin, comparecer a una audiencia de imputación. Saló horas después de ahí.

El ex funcionario había logrado evadir en dos ocasiones —el 30 de octubre y el 4 de noviembre— la audiencia penal inicial aduciendo problemas de salud.

Cruces Mada, quien es investigado por la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) por varios delitos, fue presentado ante el juez José Luis Álvarez Pulido la noche del miércoles para su audiencia, la cual comenzó poco antes de las 22 horas y concluyó después de las 23:30 horas.

Sin embargo, tras encontrarse con el juzgador, el ex funcionario logró quedar en libertad, pues cuenta con un juicio de amparo vigente.

Respecto a la captura, se llevó a cabo cuando agentes investigadores realizaban una orden de cateo en uno de sus domicilios.

El 19 de marzo, el gobierno estatal encabezado por Enrique Alfaro Ramírez denunció a Cruces Mada por probables daños patrimoniales a la Secretaría de Salud de Jalisco (SSJ) por 605 millones 365 mil 208 pesos, cuando estuvo a cargo de la dependencia entre 2016 y 2017.

Ese día, el mandatarario indicó que el daño al erario podría ser mayor al citar observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por 6 mil 105 millones de pesos (mdp).

“Estamos pensando en que el daño que podría tener la Secre-

El que la hace, la paga: Alfaro

■ Aunque el gobernador Enrique Alfaro Ramírez declaró ayer que prefería no entrar en polémicas tras la captura de Antonio Cruces Mada ni pre-juzgar si el ex funcionario habría cometido algún delito o no, el mandatario sí dio su opinión acerca del proceso en general.

“Yo no tengo ánimos de venganza con nadie, simplemente lo que me gustaría es que Jalisco aplicara la máxima de que el que la hace, la paga, y que el Sistema Estatal Anticorrupción empiece a ver resultados, creo

que es una buena noticia para Jalisco”, planteó.

“Yo creo que hay muchos elementos para pensar que lo que hizo el ex secretario de Salud es un tema evidente que, qué bueno que esté llegando ya a estas instancias y que los encargados de la agenda anticorrupción hagan su trabajo. Yo creo que es la demanda, la exigencia que tenemos todos los jaliscienses. Creo que las cosas van caminando, van avanzando”.

Juan Levario

605

MILLONES 365 MIL 208 PESOS es el daño patrimonial a la SSJ que se le señala a Cruces Mada

COSAS POR ACLARAR

● Cuando el gobierno estatal anunció la denuncia contra el ex funcionario, Enrique Alfaro señaló que el daño al erario podría ser mayor a lo calculado. Al citar observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el quebranto podría ser de 6 mil 105 millones de pesos

ría de Salud es de 8 mil millones de pesos, pero es todavía un estimado, no forma parte todavía de la denuncia el tema de obras no concluidas”, explicó el gobernador.

Además, en el anterior sexenio se presentaron tres denuncias por inconsistencias detectadas en el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos que ascienden a un daño de 9 mdp aproximadamente, recordó la titular de la Contraloría del Estado, Teresa Brito Serrano, quien repitió en el cargo para esta administración.

En ese entonces, el actual titular de la SSJ, Fernando Petersen Atanguren, adelantó que había otros rubros que se analizaban por presuntas anomalías. El funcionario precisó que en menos de 120 días

se habían hecho ocho auditorías en la SSJ y adelantó que el Órgano Interno de Control tenía planeado realizar otras 22 auditorías.

LA DETENCIÓN

Luego de ser capturado en su domicilio, fue trasladado a las instalaciones de la FECC y luego a una examinación médica para asegurar que sus condiciones de salud le permitieran comparecer.

Debido a las justificaciones del ex secretario para ausentarse a las dos audiencias a las que se le había citado, el ministerio público decidió solicitar la orden de presentación.

El titular de la FECC, Gerardo de la Cruz Tovar, argumentaba que Cruces Mada estaba ilocalizable y por ello solicitó también una orden de cateo al juez.

Al cumplimentarla, los agentes investigadores ubicaron al médico en una de las casas que había indicado como domicilio.

En la primera audiencia, la del 30 de octubre, el juez aceptó la justificación presentada de manera oral por la defensa técnica del ex funcionario, al relatar que la noche anterior había estado hospitalizado y que le habían recomendado reposo.

En la segunda ocasión, el juez consideró que el documento médico exhibido no especificaba que Cruces Mada estuviera impedido para presentarse por cuestión de salud, sino que sólo era una incapacidad para efectos laborales, de manera que invalidó la justificación.

LO PUBLICADO

Durante enero y febrero de 2018, NTR documentó una serie de irregularidades administrativas detectadas en la administración pasada. En varios de los casos se vio involucrado Antonio Cruces Mada.

● **22 de enero de 2018.** La Secretaría de Salud Jalisco acumuló señalamientos por irregularidades en el gasto de recursos federales por más de 8 mil millones de pesos según observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Los señalamientos correspondieron a los ejercicios comprendidos entre 2013 y 2016, es decir, en el gobierno de Aristóteles Sandoval. En ese periodo, estuvieron al frente de la dependencia Jaime Agustín González Álvarez y Antonio Cruces Mada.

● **19 de febrero de 2018.** Sin receta, orden de requisición, firma, nombre del médico que lo solicitara o del paciente al que se suministraría, durante la gestión de Antonio Cruces Mada como secretario de Salud se sustrajeron medicinas de alto costo del Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos. El daño por las irregularidades se calculó en casi 9.6 millones de pesos. Los medicamentos que salieron del almacén de manera anormal se consideraron controlados.

● **20 de febrero de 2018.** En la anterior administración se presentaron 5 mil 189 casos de intervenciones quirúrgicas inexistentes que se cobraron o intentaron cobrar al Seguro Popular Jalisco durante la pasada administración estatal y que derivaron en una denuncia penal por un posible daño por 58.9 millones de pesos, presentada por la Contraloría estatal. Según documentos a los que NTR Guadalajara tuvo acceso, se descubrieron 11 casos de personas cuyas cirugías aparecen duplicadas y que no se realizaron. El Seguro Popular pagó 142 mil 720 pesos, además de un intento de cobro por otros 185 mil 170 pesos. El 15 de noviembre de 2013, el entonces contralor estatal, Juan José Bañuelos Guardado, presentó una denuncia penal de hechos.

● **22 de febrero de 2018.** El sector salud en Jalisco no pudo aclarar a qué destinó más de 7 mil 189 millones de pesos que había recibido de la Federación. La mayor parte de los recursos correspondían al Seguro Popular cuando el titular era Antonio Cruces Mada. Lo anterior se reveló tras observaciones de la ASF a fondos asignados para salud en la entidad.

● **24 de febrero de 2018.** La SSJ contrató a Oximedica, una empresa para que surtiera oxígeno en centros de salud a pesar de que ésta estaba inhabilitada por la Secretaría de la Función Pública (SFP). El contrato, por 28 millones 205 mil 799 pesos, fue adjudicado en enero de 2014. Además, la empresa que prestaba antes el servicio presentó una queja porque la nueva utilizó sus cilindros para rellenarlos en lugar de llevar su propio equipo.

● **26 de febrero de 2018.** La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) contrató, en la anterior administración estatal, a una empresa para que capturara los expedientes de los beneficiarios del Seguro Popular. La adquisición no estuvo avalada, el sistema no funcionó y el expediente fue robado. A pesar de esto, se le dio continuidad en el actual gobierno, en la gestión de Antonio Cruces Mada. Como consecuencia de las irregularidades que hay en torno a esta compra se presentaron tres denuncias penales, una de ellas por la actual Contraloría estatal por un daño al erario de 326 millones de pesos y posibles delitos de peculado, desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, y asociación delictuosa.

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

Presentan ante el juez a Antonio N.

ROMÁN ORTEGA

Responderá por su presunta responsabilidad en la comisión de los delitos de desvío

Elementos policiales acudieron a su casa para cumplimentar la orden. Foto: Cortesía

Elementos policiales acudieron a su casa para cumplimentar la orden. Foto: Cortesía

Policías investigadores de la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco detuvieron al ex secretario de Salud Antonio N., en cumplimiento a una orden de aprehensión para ponerlo a disposición del Juez del Control a fin de que responda por su presunta responsabilidad en la comisión de los delitos de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

La captura se llevó a cabo a las 15:00 horas del miércoles, en la casa del ex funcionario en el municipio de Guadalajara, en un operativo que, de acuerdo a fuentes de la Fiscalía Anticorrupción, llevaban cinco días buscándolo.

La semana pasada fueron a uno domicilio pero no lo encontraron, por lo que el personal de la dependencia solicitó una orden de cateo para otro domicilio, al cual finalmente ingresaron; ahí lo encontraron y lo capturaron en cumplimiento a la orden de aprehensión.

Los agentes de la Fiscalía notificaron al juez de la captura y solicitaron la audiencia de imputación los delitos mencionados.

Tras la detención, los agentes trasladaron al ex titular de la SSJ a la Fiscalía Anticorrupción. Bajó de una camioneta pick up blanca, visiblemente desalineado: vestía una camisa en color rosa (remangada) y un pantalón de mezclilla en color azul. Caminó esposado de los pies y las manos, escoltado por los policías investigadores.



Los elementos acudieron hasta su domicilio.

El fiscal anticorrupción, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, informó en días pasados que tiene abiertas al menos 12 carpetas.

Después de varios minutos salió de nuevo escoltado. Los subieron a la misma camioneta y lo trasladaron a los juzgados orales de Puente Grande, para presentarlo ante el

juez en la audiencia de imputación.

El ex funcionario no se presentó a dos audiencias anteriores en los juzgados orales de Puente Grande, en las que Ministerio Público de la Fiscalía Anticorrupción solicitaría la imputación contra el ex funcionarios estatal, por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, por un momento aproximado a los 600 millones pesos. Pese a que la defensa argumentó que Cruces nada no acudió por motivos de salud.

En Jalisco "quien la hace la paga"

ELIZABETH RÍOS

Luego de que se diera a conocer que al ex secretario de Salud en Jalisco, Antonio Cruces Mada le cumplieron una orden de presentación ante el juez que exigía su presencia, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez refirió que si bien no existen ánimos de venganza contra nadie, sí le gustaría que en la entidad se aplicara el que "quien la hace la paga".

Trascendió este martes que elementos de la Fiscalía de Jalisco sacaron de su domicilio al ex secretario de Salud para que responda ante el juez sobre los temas pendientes en el sector, toda vez que la audiencia para determinar si se vincula o no a proceso no se había llevado a cabo. Al respecto, y posterior a un evento de la CMIC, el mandatario estatal habló al respecto.

"Yo no tengo ánimos de venganza con nadie, simplemente me gustaría que en

Jalisco aplicara la máxima de que el que la hace la paga y que el Sistema Estatal Anticorrupción empiece a dar resultados, creo que es una buena noticia para Jalisco".

Dijo que a él no le toca juzgar si se cometió o no un delito en la forma en que se manejó la Secretaría de Salud durante el periodo de Cruces Mada, aunque reconoció que hay muchos elementos para pensar que lo que hizo es un tema evidente.

"Qué bueno que esté llegando a estas instancias, y que los encargados de la agenda anticorrupción hagan su trabajo, yo creo que es la demanda, la exigencia que tenemos todos los jaliscienses. Creo que las cosas van caminando y van avanzando, y sobre el tema ya en específico prefiero yo ya no opinar".

Detiene Fiscalía Anticorrupción a Cruces Mada

❖ Se requirió que un juez emitiera una orden de cateo para que los elementos de la Fiscalía General ingresaran a su domicilio

[Ricardo Gómez]

En dos ocasiones evitó comparecer ante la Fiscalía Anticorrupción alegando complicaciones de salud, una colitis le había impedido presentarse para iniciar su proceso de vinculación ante las acusaciones de desvío de recursos y el aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades imputados por la Contraloría de Jalisco, sin embargo, Antonio Cruces Mada, exsecretario de Salud en la entidad, no pudo evitar una tercera, con orden de cateo fue sustraído de su domicilio para ser presentado.

Fue por la tarde de ayer miércoles cuando Cruces Mada fue detenido, se requirió que un juez emitiera una orden de cateo para que los elementos de la Fiscalía General ingresaran a su domicilio para presentarlo ante la Fiscalía Anticorrupción pese a tener la suspensión federal que le ampara ser detenido, ahí se inició con el procedimiento para luego ser trasladado al Penal de Puente Grande para que se llevara a cabo la audiencia.

Al exsecretario de Salud en Jalisco se le imputa, luego de una investigación de la Contraloría del Estado, un supuesto desvío de recurso por 605 millones de pesos, se abrieron 12 carpetas de investigación fechadas desde el 27 de septiembre de 2017, pero es hasta ahora qué se cumplimenta la orden de presentación ante juez.

Luego de que faltara en dos ocasiones a las audiencias de vinculación de proceso,

“Luego de que faltara en dos ocasiones a las audiencias de vinculación de proceso, la Fiscalía Anticorrupción realizó una investigación sobre el paradero de Cruces Mada para confirmar que no había huido del país”



la Fiscalía Anticorrupción realizó una investigación sobre el paradero de Cruces Mada para confirmar que no había huido del país, una vez que se comprobó se buscó la orden de cateo para poder apresarlo.

Hasta el cierre de edición, Cruces Mada se mantenía en las instalaciones de Puente Grande, esperando que se fijara la hora de su audiencia, presuntamente está ocu-

rriría a las 21:00 horas, con la probabilidad de que saldría luego de ella y llevaría el proceso en libertad, debido a que cuenta con una suspensión federal, pero también a que sólo se le requirió para la audiencia de inicio de proceso.

EL QUE LA HACE LA PAGA: ALFARO

Aunque dijo que prefiere no emitir declaraciones para no politizar el proceso judicial que se lleva a cabo en contra de Antonio Cruces Mada, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, señaló que no tiene ánimos de venganza y es la Fiscalía Anticorrupción la que lleva el caso, pero "el que la hace la paga".

"Esos temas los tiene que ver la Fiscalía Anticorrupción, no quiero politizar ese tema, no tengo ánimos de venganza con nadie, simplemente me gustaría que en Jalisco aplicará la máxima: el que la hace la paga. Que el Sistema Estatal Anticorrupción es una buena noticia para Jalisco", dijo Alfaro Ramírez.

"Aunque a mí no me toca juzgar si se cometió un delito en la Secretaría de Salud en el pasado, hay muchos elementos para pensar que lo que hizo el exsecretario se Salud pues es un tema evidente, qué bueno que esté llegando a estas instancias y que los encargados de la agenda anticorrupción hagan su trabajo, creo que es la demanda, exigencia que tenemos todos los jaliscienses, creo que las cosas van caminando y avanzando", agregó el mandatario estatal.

Sacan sus 'trapitos' en la Glosa

Cuestionaron proyectos como A Toda Máquina y útiles escolares

MARTÍN AQUINO

Funcionarios del Ejecutivo estatal comparecieron ante diputados locales para la Glosa del Primer Informe de Gobierno, donde diputadas del PRI y Morena aprovecharon para sacar a la luz algunos "trapitos" de la Administración del emecista Enrique Alfaro.

La priista Mariana Fernández, por ejemplo, exhibió que en el programa de renta de maquinaria pesada A Toda Máquina, cuyo contrato por 3 mil 634 millones de pesos se adjudicó a Operadora de Servicios Mega, se hizo un estudio de mercado que presenta irregularidades.



■ Ayer comparecieron funcionarios del Gobierno estatal ante diputados en el Congreso local.

Aseguró que, vía solicitud de Transparencia, se obtuvo el estudio que era requisito para la licitación, pero el documento entregado por el Gobierno estatal presenta contradicción, pues la fecha en que habría sido solicitado es el 9 de febrero de 2019 y

se expidió el 24 de enero del mismo año.

"Quiere decir que éste (el reporte) lo expidieron 15 días antes de que lo solicitaran, y un día antes de que se emitieran las bases (de licitación de A Toda Máquina) que fue el 25 de enero de 2019. Es de-

cir, en menos de 24 horas la Secretaría de Administración recibió, procesó, analizó, validó y aceptó el supuesto estudio de mercado que es requisito", indicó Fernández.

También cuestionó que, para la adquisición de útiles escolares para la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, se haya contratado por 130.9 millones de pesos a Promo Pape de Occidente, empresa que ha sido denunciada en otros Estados por vender mochilas "patito"; por ello, pidió una investigación de parte de la Contraloría estatal.

En tanto, la morenista María Esther López reprochó que, para que explicaran presuntas anomalías en A Toda Máquina, el Congreso aprobó llamar a comparecer a la Contralora estatal Teresa Brito, y al Fiscal Anticorrupción, Ignacio de la Cruz, pero esa reunión sigue sin ocurrir.

Martín Aquino

Múltiples felicitaciones y poca crítica en glosa

Reacción. La presidenta de la fracción priísta calificó el ejercicio como “un día de campo” para los funcionarios

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Comenzó la primera de tres etapas de comparecencias en el Congreso del Estado para funcionarios y titulares de las distintas dependencias y entidades del Poder Ejecutivo por el primer informe de actividades del gobernador, Enrique Alfaro Ramírez. En este primer bloque, dedicado al sector de Administración Centralizada, el turno fue para el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza; el jefe de Gabinete, Hugo Luna Vázquez; el titular del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, Iván Argüelles Sánchez; la contralora del Estado, Teresa Brito Serrano; el secretario de Administración, Esteban Petersen Cortés, y el secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales.

Con el reconocimiento al Congreso del Estado por su voluntad y disposición al haber aprobado la presencia del gobernador durante su primer informe, Ibarra Pedroza dio inicio a su exposición destacando el ejercicio de reestructuración en la administración pública estatal y sus frutos, tales como el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024, la Red Inter municipal, la eficiencia en las finanzas públicas, la aprobación de la iniciativa para refinanciar la deuda pública, la reducción de créditos, la poca afectación al fondo general de participación, el trabajo de Iván Argüelles al

El primer bloque se dedicó al sector Administración Centralizada

frente del Ipejal así como el de Teresa Brito en la Contraloría del Estado y el del jefe de Gabinete Hugo Luna.

Durante las dos rondas de intervenciones, los representantes de los distintos grupos parlamentarios tuvieron 5 minutos para manifestar sus preguntas, entre las que sobresalen las relacionadas con el fortalecimiento de las finanzas municipales, contingencias ambientales, la homologación en los procesos de compras en todas las dependencias estatales, la credibilidad en las páginas de transparencia, el prestigio y capacidad de los proveedores previo a las licitaciones, derechos humanos en las dependencias, los señalamientos realizados al sector salud, paridad de género, el tema relacionado con el incremento a los impuestos, los laudos laborales, los resultados de la Contraloría Estatal en casos concluidos y sanciones aplicadas y la viabilidad de utilizar las Villas Panamericanas como un Hospital contra las Adicciones.

La presidenta de la fracción priísta, Mariana Fernández, señaló las inconsistencias y contradicciones en el proceso de licitación para el programa “A

Toda Máquina” y agregó: “En menos de 24 horas la Secretaría de Administración recibió, procesó, analizó, validó y aceptó el supuesto estudio de mercado, que es requisito en la ley; aceptó el supuesto estudio que hizo la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, elaboró la convocatoria completa con todo y sus bases y anexos por una licitación pública local para el arrendamiento puro de maquinaria con una obligación de pago de 6 mil 630 millones de pesos”.

Ya en etapa de conclusiones, la diputada de Movimiento Ciudadano, Mirza Flores Gómez, celebró que sean las mujeres quienes estén al frente de un ejercicio democrático dentro del Congreso. Informó que darán respuesta por escrito a las preguntas que por falta de tiempo en las intervenciones de cada funcionario, no pudieron ser respondidas y que además servirán como una base para trazar el rumbo que lleva el gobierno del estado.

Durante este ejercicio de evaluación, algunos diputados fueron más críticos que otros, hecho ante el cual, la legisladora del PRI, expresó: “Se llenaron de felicitaciones, fue un gran día de campo pero hasta en los días de campo siempre está una avispa que molesta un poco” y pidió se mejore la comunicación con el Poder Legislativo para que las leyes se discutan en el Congreso y todos los grupos parlamentarios puedan aportar. ■

Reconocen subejercicio de este año

PREFIEREN NO FIJAR COSTO A PERMISO

Hay 4 mil 250 mdp del megacrédito que no serán ejercidos, acepta Juan Partida; el año lo cerrarán con alrededor de 120 mil mdp

JESSICA PILAR PÉREZ

El titular de la Secretaría de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, reconoció en el arranque de las mesas por la glosa del primer Informe de Gobierno, realizado en el Congreso, que existe un subejercicio presupuestal en 2019, luego de que se lo cuestionara el diputado del PAN Jorge González Arana.

El legislador del blanquiazul señaló que los ingresos calculados del estado para este año eran por alrededor de 117 mil millones de pesos (mdp); sin embargo, dijo, la administración cerrará 2019 con 126 mil mdp, casi 10 mil mdp más, lo que hacía innecesario ejercer la deuda contratada por el Ejecutivo por 5 mil 250 mdp.

En respuesta, Partida Morales apuntó que hubo más ingresos debido a que se firmaron convenios adicionales para gasto federalizado, los cuales significaron 2 mil mdp más, así como remanentes del año anterior del C5 y Fondo Metropolitano, a los cuales se suma el crédito por más de 5 mil mdp.



A lo mejor sí (es) un subejercicio, pero no tanto en los capítulos de inversión, sino en los capítulos de nómina, insumos y gastos generales”

JUAN PARTIDA MORALES SECRETARIO DE HACIENDA

“(Es probable que) vayamos a cerrar el año (con) alrededor de 120 mil millones, sin contar 4 mil 250 millones que no vamos a ejercer del crédito. A lo mejor sí (es) un subejercicio, pero no tanto en los capítulos de inversión, sino en los capítulos de nómina, insumos y gastos generales”, explicó.

El secretario apuntó que hay mil 400 vacantes de plazas laborales, lo que representa 10 por ciento de la nómina, con lo que les quedan 2 mil mdp que podrán gastar en lo que resta del año.

NO LE ENTRA AL TRANSPORTE

Por otro lado, Partida Morales se deslindó de fijar el costo del permiso anual para transportistas de carga pesada, avalado el martes en el Congreso, pues dijo que esto es una responsabilidad de la Secretaría de Transporte (ST) y el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan).

Aunque no quiso entrarle al tema, dijo que el Ejecutivo prevé ingresos de 60 millones de pesos por este permiso.



Señala PRI contrataciones

■ Aunque la glosa del primer Informe de Gobierno ocurrió en un ambiente de aplausos y agradecimientos, el PRI reclamó inconsistencias en la contratación de empresas que participan en los programas A Toda Máquina (ATM) y Recrea.

La coordinadora legislativa del PRI, Mariana Fernández Ramírez, denunció que se haya contratado a la empresa Promo Pape de Occidente por 130 9 millones de pesos para adquirir mochilas “patito” para Recrea, pues a ésta le revocaron una licitación por brindar productos de mala calidad en Tamaulipas.

Detalló que la empresa está a cinco cuadras del Congreso estatal y sus instalaciones son

pequeñas para el servicio que ofrece. Acusó además que a los ayuntamientos, los cuales participan con recursos para la compra de mochilas, les costaron más caras que en otros sexenios.

Al respecto, el secretario de Administración, Esteban Petersen Cortés, contestó que la licitación se hizo en los comités de adquisiciones con apoyo de testigos sociales y conforme a derecho.

La priista también exhibió anomalías en ATM, pues dijo que el estudio de mercado fue de una sola hoja y presenta incongruencias de fechas, pues supuestamente se solicitó el 9 de febrero y se entregó el 24 de enero. *Jessica Pilar Pérez*

PRIMER INFORME.

Partida Morales y otros funcionarios acudieron al Congreso como parte del arranque de las mesas de la glosa.

“Quién lleva el liderazgo ahí es la Secretaría de Transporte y el Imeplan. No tenemos, la verdad, al 100 por ciento los detalles y no quisiera decir algo incorrecto”, apuntó.

Por otra parte, confirmó que cerca de 20 Municipios pidieron un adelanto de participaciones para hacer pagos de fin de año. Aclaró que ninguno de éstos es de la zona conurbada de Guadalajara y que el

apoyo sería de bancos, teniéndolos a ellos de aval.

El año pasado se pidió un crédito quirografario por 800 mdp para apoyar a ayuntamientos, pero al final sólo se usaron 600 mdp y el resto se regresó.

El secretario comentó que este crédito ya está pagado desde septiembre por parte de los Municipios y no hay interés de volverlo a habilitar.

EN LO ECONÓMICO

Focos rojos en veinte municipios

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El secretario de la Hacienda pública rechaza subejercicio en el estado

Reconoce el Secretario de la Hacienda Pública Juan Partida Morales "focos rojos" en 20 municipios por falta de liquidez y 30 municipios que solicitaron adelanto de participaciones para el pago de aguinaldo. Rechazó por otra parte que haya subejercicio presupuestal en el manejo financiero del Estado.

La deuda a largo plazo de los municipios no es tan apremiante, "yo diría que temas como laudos, contingencias por otro tipo de contratos como por ejemplo luminarias son lo que tienen a varios municipios con problemas (económicos)", que se sumó el recorte fuerte en participaciones, de ahí que están diseñando estrategias para apoyarlos, apuntó Partida Morales en entrevista.

Realizan un diagnóstico de los municipios en todo el estado para determinar el

El año pasado se les apoyo con el crédito quirografario de 800 millones de pesos, que se utilizaron 600 y se regresaron 200 millones de pesos

tamaño de la contingencia y la estrategia de apoyo en el pago de laudos, "no es seguro porque no tenemos mucha disponibilidad presupuestal".

Por ello les ayudan a fortalecer su recaudación.

El año pasado se les apoyo con el crédito quirografario de 800 millones de pesos, que se utilizaron 600 y se regresaron 200 millones de pesos y este año la cifra para apoyarlos rondará los 200 millones de pesos. Analizan que pidan al banco el dinero que recibirán por participaciones y el Gobierno sea su aval.

RECHAZA SUBEJERCICIO

Rechaza Partida Morales, que haya subejercicio presupuestal, como se lo planteó el diputado del PAN durante la Glosa



El funcionario compareció ante los diputados, en el Congreso. Foto: Rosario Bareño

del Informe, indicó que el presupuesto inicial era de casi 117 mil millones, "lo que lo lleva a los 126 mil millones es el reconocimiento de convenios adicionales para gastos federalizado, por 2 mil millones, el crédito, reconocimiento de algunos temas remanentes del año anterior como recursos para C5 y fondo metropolitano". La expectativa al no ejercer cerca de mil millones de pesos de crédito, "que vayamos a cerrar el año por 120 mil millones de pesos. Sin contar los 4 mil 250 millones de pesos que no vamos a ejercer del crédito y a lo mejor sin subejercicio, pero no tanto en los capítulos de inversión, sino en nómina, insumos y gastos generales". Indicó que en nómina se refiere porque no están ocupadas todas las vacantes, que son alrededor de mil 400 vacantes. Lo que no se ejerce se pierde. Lo que sí se va a transferir es la parte del crédito al año 2020.

JEFE DE GABINETE

Primer año "doloroso y difícil"

Para el Gobierno del Estado este primer año de Gobierno ha sido una etapa "dolorosa y difícil", reconoció el Jefe de Gabinete Hugo Luna. Se tiene un reto grande como Estado y como Nación en "la transición del segundo año que tiene mucho que ver como encontramos soluciones comunes con el Gobierno Federal".

En la Glosa del Primer Informe de Gobierno que tocó iniciar con la Administración Centralizada encabezada por el Secretario General de Gobierno Juan Enrique Ibarra Pedroza que le cedió el espacio de conclusiones a Luna, quien instó a los legisladores a "construir un andamiaje de solidaridad entre los 3 Poderes y distintos niveles de Gobierno".

Destacó que será punta de lanza el Sistema Estatal de Búsqueda que era una "bola de nieve" que nadie quería voltear a ver "era más fácil esconder debajo de la alfombra el problema y no dar la cara y enfrentarlo".

Ibarra Pedroza destacó la disminución del 1 por ciento en el gasto corriente y de que se aumentó en un 13 por ciento el presupuesto a Bomberos y Protección Civil que sus elementos recibirán un aumento de sueldo en el 2020.

Además de Luna e Ibarra, participaron en este bloque de la Glosa que moderó Patricia Núñez Meza; Juan Partida Morales secretario de hacienda y el secretario de Administración Esteban Petersen. También la contralora Teresa Brito y el director de Pensiones del Estado Iván Argüelles.

Rosario Bareño

FIDEICOMISO CON INMOBILIARIA

Ipejal, sin recuperar inversión en Santa Cruz

#44LAB

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) no ha podido recuperar los más de 323 millones de pesos que invirtió para la construcción de un desarrollo habitacional turístico en Santa Cruz, Chapala, que no se construyó.

Lo anterior pese a que hace un año, en sesión del consejo del fideicomiso establecido entre el Ipejal y Santa Cruz Inmobiliaria de Chapala, SA de CV, se aprobó que la empresa pagaría a Pensiones, por las tierras adquiridas, 415 millones de pesos.

“De hecho en la sesión del 29 de octubre del 2018 se autoriza la venta del terreno por 415 millones

de pesos”, expresó el director del Ipejal, Iván Argüelles Sánchez.

Aunque por transparencia se informó que el Ipejal estaba en negociaciones con la empresa para finiquitar el proyecto, el director aseguró que el instituto sólo se encuentra a la espera del pago para poder extinguir el fideicomiso.

“Si lo pagan se extingue el fideicomiso, como no lo han pagado no podemos extinguirlo”, apuntó.

Desde hace siete años el fideicomiso se firmó, pero hasta el momento no existe obra alguna.

Argüelles Sánchez puntualizó que el Ipejal espera no quedarse con las tierras, pues sólo quiere recuperar los recursos invertidos.

PRESA EL ZAPOTILLO EL PRESIDENTE DE MÉXICO VIENE A JALISCO EL SÁBADO

Abasto de agua para Jalisco, la agenda de Alfaro con AMLO

Jalisco instala nuevas mesas de diálogo con el Gobierno federal para finalmente llegar a acuerdos

Adelanta que hay una sustitución de compromisos, aunque los acuerdos ya pactados se quedan

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó que se han instalado nuevas mesas de trabajo con el Gobierno federal para llegar a un acuerdo sobre el tema de la distribución de agua para las entidades de Jalisco y Guanajuato, así como para la conclusión de la Presa el Zapotillo, ubicada en el municipio alteño de Cañadas de Obregón.

El mandatario estatal explicó que todos estos temas serán abordados pasado mañana, cuando el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) visite Jalisco.

Aunque el gobernador aclaró que se res-

petarán los acuerdos previamente pactados con el Estado de Guanajuato, mencionó una sustitución de compromisos.

“El proyecto (se refiere a El Zapotillo) no es del Gobierno del Estado; es del Gobierno federal. Nosotros con lo que vamos a continuar es con la cuestión para el aprovechamiento del Río Verde (cuyo cauce se acumulará en la cortina de la presa). No podemos nosotros estar encabezando la defensa de un proyecto que no hicimos nosotros, que no planeamos nosotros, y que creo que tiene todos los problemas posibles y ya está ahí”, dijo.

Durante una entrevista que concedió al finalizar una reunión con el gremio de constructores, Alfaro Ramírez sostuvo que lo que se busca es que el Gobierno federal tome una determinación

TEMACA

Buscan un acercamiento

En agosto pasado, el gobernador dijo que tanto él como el Presidente buscan acercarse con los habitantes de Temacapulín, una de las tres localidades que está en riesgo de quedar bajo el agua con la puesta en marcha de la Presa El Zapotillo.

clara y que finalmente diga cómo es que va a lograr que el Río Verde, que hoy no le aporta agua a Jalisco, lo haga.

“No se empieza (el diálogo) desde cero porque la obra de El Zapotillo está prácticamente terminada y (la presa derivadora de) El Purgatorio está al 50 por ciento. Ya estamos trabajando en el Acuaferico, que es parte del sistema de distribución de agua (para la metrópoli)”, agregó.

El mandatario admitió que no existen recursos para concluir los proyectos, pero antes de eso se tiene que tomar una determinación política. “Hay avances, pero no está etiquetado recurso federal para continuar con las obras y es lo que yo espero tratar con el Presidente de México el próximo sábado que viene a Jalisco”, resaltó.

DE AMLO

Falta definición en tema de El Zapotillo

ELIZABETH RÍOS

Afirma el Gobernador que espera la postura política del Presidente para la distribución del agua

Aunque los acuerdos iniciales entre los gobiernos de Guanajuato y Jalisco para la redistribución del agua continúan, aún hace falta que el presidente Andrés Manuel López Obrador defina una postura política en torno al proyecto de la presa El Zapotillo, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Refirió que al respecto todavía no hay acuerdos y que continúan con las mesas de trabajo, a fin de lograr el pleno aprovechamiento de la cuenca del Río Verde, sin embargo, dijo que ellos no pueden entrarle a la defensa de un proyecto plenamente federal, por lo que insistió en que haya una definición.

"Lo que nosotros queremos es que el Gobierno Federal tome una definición, y nos diga cómo vamos a lograr que el Río Verde, que hoy no le aporta agua ni a Guadalajara ni a los Altos de Jalisco, pueda aprovecharse por nuestro estado".

Aseguró que no se empieza de cero con estos trabajos porque la obra del Zapotillo está prácticamente terminada y porque la obra del Purgatorio va en un 50 por ciento, mientras que desde el gobierno estatal ya se trabaja para el proyecto del acuafero de Guadalajara que es parte del sistema de distribución.

"O sea hay avances pero no está todavía etiquetado recurso federal para continuar con estas obras el próximo año, y es uno de los temas que está pendiente, que yo espero tratar con el presidente de México el día sábado que viene



Enrique Alfaro acudió a la Sesión Plenaria de afiliados de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Jalisco. Foto: CORTESÍA / GOBIERNO DEL ESTADO

Dijo creer que pueda haber un acuerdo a corto plazo, con la búsqueda del diálogo con el gobierno federal a través de las mesas de trabajo.

a Mezquitic, Jalisco".

Dijo creer que pueda haber un acuerdo a corto plazo, con la búsqueda del diálogo con el gobierno federal a través de las mesas de trabajo, y conseguir las últimas definiciones para resolver el asunto, ya que con Guanajuato todo sigue igual a como se

acordó en su momento en cuando a la distribución de agua entre ambos estados.

"Guanajuato ya reconoció ese acuerdo como la base sobre la cual vamos a construir lo que sigue. Se definió también que el acueducto de Zapotillo a León no es en realidad para nosotros más que la línea de conducción del agua a los municipios de los Altos, o sea sin ese acueducto no podría llegar el agua del Río Verde por ejemplo a Lagos de Moreno. Hubo muchos ajustes técnicos que están reconocidos por el gobierno de Guanajuato y que en ese sentido hay plena sintonía, y ahora sólo falta que el presidente tome una definición", agregó.

Jalisco, segundo lugar en empleo

Resultado. Al cierre de octubre, en la entidad se generaron 13 mil 76 nuevos puestos laborales en la formalidad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Jalisco mantiene su dinámica económica positiva hacia el cierre de 2019. Durante octubre se generaron 13 mil 76 nuevos empleos formales, esta cifra representa el doble del promedio generados históricamente en el mismo periodo, en el cual la máxima registrada fue de 11 mil 43.

Lo anterior coloca al Estado en segundo lugar nacional, aportando el 8.2 por ciento del total de empleos formales creados durante el mismo mes con 159 mil 998.

“Esta cifra es una gran noticia para nuestro Estado, porque está en línea con el dinamismo que hemos visto en el comportamiento de la economía y de las inversiones. Nos coloca como la entidad líder en generación de nuevos empleos después de Ciudad de México. Esperamos mantener este ritmo y superar los 70 mil empleos al cierre del año”, comentó

el coordinador General estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde.

Ciudad de México ocupa primer lugar nacional con 32 mil 396; en tercer lugar se encuentra Sonora con 11 mil 463, le sigue Sinaloa con 11 mil 353 y Guanajuato con 8 mil 978.

La cifra registrada durante octubre se compone de la creación de 8 mil 487 –empleos– permanentes y 4 mil 589 eventuales.

En Jalisco la tasa de crecimiento en este rubro es del 3.8 por ciento, la cual se sitúa por encima de la nacional que es de 3.2 por ciento. ■

EN CIFRAS

3.8

Por ciento es la tasa de crecimiento en la generación de empleos en la entidad.

Superaría Jalisco meta de empleo.- Coparmex

LETICIA RIVERA

Para noviembre, la generación de empleo podría repuntar y cerrar 2019 por encima de los pronósticos realizados a principios del año, consideró Mauro Garza, presidente de Coparmex Jalisco.

A inicios de año el gremio patronal pronosticó que, debido a la incertidumbre económica y política del País, se esperaba que las empresas de Jalisco generaran 55 mil nuevas fuentes de empleo en todo 2019.

Según cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el acumulado de enero a octubre es de 67 mil 691 empleos formales.

Después de varios meses a la baja, las cifras de los últimos meses ha sido positivas con la creación de 15 mil 477 nuevas plazas en septiembre y 13 mil 76 en octubre, pero Garza recordó que en diciembre la creación de plazas históricamente baja.

“Nosotros estamos esperando que el mes de noviembre que históricamente

ha sido positivo en cuanto a la generación de empleos pueda seguir acumulando y podamos seguir teniendo una cifra en crecimiento.

“Esperábamos terminar el año con cerca de los 55 mil empleos, ya está por encima de los 60 mil. Esperamos que noviembre también sea un mes que sume. Recordamos que en 2018 se perdieron más de 15 mil empleos en el mes de diciembre. Esperamos que noviembre sea positivo y esperar que para diciembre, que la cifra es históricamente

negativa, si lo sea pero no tanto como en 2018”, dijo Garza, el líder de los patronos en Jalisco.

De los 13 mil 76 empleos que generaron las empresas de la entidad en el décimo mes del año, 10 mil 299 son permanentes y 2 mil 777 eventuales.

Estos número colocan a Jalisco como la segunda entidad a nivel nacional por generación de trabajo formal, solo después de la Ciudad de México donde los patronos registraron a 32 mil 396 nuevos empleados.

INDUSTRIA**Crucial para
crecimiento económico**

Para el gobierno de Jalisco el sector de la industria de la construcción será una prioridad el siguiente año, a fin de trabajar en colaboración para generar un mejor crecimiento económico en el estado, refirió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Como parte de su participación en la reunión plenaria de la Cámara de la Industria de la Construcción (CMIC), el mandatario estatal habló del panorama que impera en Jalisco en materia de infraestructura, los retos que enfrentarán el siguiente año, y lo que se tuvo que hacer al inicio de la administración para no dejar rezagados grandes temas heredados de pasados gobiernos, como las gestiones para los recursos de la Línea 3.

Elizabeth Ríos

CONSTRUCCIÓN

CMIC lamenta año negativo

EDGAR FLORES

Este 2019 fue un año negativo, con pocos avances y con una notable caída del sector de la construcción no sólo en Jalisco, sino a nivel nacional. Ése fue el mensaje en el que enfatizó el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Luis Méndez Jaled, en el marco de la comida plenaria celebrada ayer en un hotel de la ciudad.

A decir de Méndez Jaled, la falta de inversión pública en proyectos de infraestructura y las modificaciones en la manera de invertir en el ámbito federal, han golpeado este año a la industria que representa, lo que ha frenado en el impacto positivo y alentador para este sector.

En contraste ante la postura de un ambiente y resultados poco favorables para Jalisco en materia de la industria de la construcción que recalcó Méndez Jaled, el gobernador de estado Enrique Alfaro dijo que este año se incrementó la inversión en materia de infraestructura. El mandatario dijo que en 2018 se invirtieron 6 mil millones 200 mil pesos, mientras que este año, fue un total de 14 mil 700 millones.

El titular de la CMIC añadió que parte de los restos que se tienen que afrontar, es resolver de manera urgente el tema del agua, en abastecimiento, uso, pues advirtió que de no hacerlo, los próximos años se caerá en una crisis.



FRENO. Luis Méndez Jaled expresó que no hubo muchos avances en el sector este año.

DINÁMICA ECONÓMICA

Jalisco sostiene desarrollo económico

REDACCIÓN

Jalisco mantiene su dinámica económica positiva hacia el cierre de 2019. Durante el mes de octubre se generaron 13 mil 076 nuevos empleos formales, cifra que representa el doble del promedio generados históricamente en el mismo periodo, en el cual la máxima registrada fue de 11 mil 043.

Lo anterior coloca a la entidad en segundo lugar nacional, aportando 8.2 por ciento del total de empleos formales creados durante el mismo mes con 159 mil 998.

“Esta cifra es una gran noticia para nuestro estado porque está en línea con el dinamismo que hemos visto en el comportamiento de la economía y de las inversiones”, comentó el coordinador estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde.

La Ciudad de México ocupa primer lugar nacional con 32 mil 396; en tercer lugar se encuentra Sonora con 11 mil 463, le sigue Sinaloa con 11 mil 353 y Guanajuato con 8 mil 978.

La cifra registrada durante octubre –13 mil 076– se compone de la creación de 8 mil 487 empleos permanentes y 4 mil 589 eventuales.

En términos acumulados, de enero a octubre de este año, se han generado en Jalisco 67 mil 691 empleos formales, que ubican a la entidad en la segunda posición con respecto a las demás entidades; sólo por debajo de la Ciudad de México con 117 mil 792.

En Jalisco, la tasa de crecimiento en este rubro es de 3.8 por ciento, la cual se sitúa por encima de la nacional que es de 3.2 por ciento.

Jalisco, segundo lugar nacional en generación de empleo mensual

❖ Durante el mes de octubre se generaron 13,076 nuevos empleos formales, esta cifra representa el doble del promedio generados históricamente en el mismo periodo

[Rodrigo Juárez]

Jalisco mantiene su dinámica económica positiva hacia el cierre de 2019. Durante el mes de octubre se generaron 13,076 nuevos empleos formales, esta cifra representa el doble del promedio generado históricamente en el mismo periodo, en el cual la máxima registrada fue de 11,043.

Lo anterior coloca al Estado en segundo lugar nacional, aportando el 8.2 por ciento del total de empleos formales creados durante el mismo mes con 159,998.

"Esta cifra es una gran noticia para nuestro Estado, porque está en línea con el dinamismo que hemos visto en el comportamiento de la economía y de las inversiones. Nos coloca como la entidad líder en generación de nuevos empleos después de CDMX. Esperamos mantener este ritmo y superar los 70 mil empleos

al cierre del año", comentó el coordinador General estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde.

CMDX ocupa primer lugar nacional con 32,396; en tercer lugar se encuentra Sonora con 11,463, le sigue Sinaloa con 11,353 y Guanajuato con 8,978.

La cifra registrada durante octubre fue de 13 mil 76, se compone de la creación de 8,487 empleos permanentes y 4,589 eventuales.

En términos acumulados, de enero a octubre de este año, se han generado en Jalisco 67,691 empleos formales, que ubican a la entidad en la segunda posición con respecto a las demás entidades; sólo por debajo de la Ciudad de México con 117,792.

En Jalisco la tasa de crecimiento en este rubro es del 3.8 por ciento, la cual se sitúa por encima de la nacional que es de 3.2% por ciento.



EMPLEOS

De enero a octubre de este año, se han generado en Jalisco 67,691 empleos formales, que ubican a la entidad en la segunda posición con respecto a las demás entidades; sólo por debajo de la Ciudad de México con 117,792

EVENTO INVERTIR EN TALENTO, CREATIVIDAD Y SUEÑOS



Entregan apoyos de PACMYC

EDIFICIO ARRONIZ. Autoridades otorgaron los estímulos para apoyar la cultura del Estado.

Ayer miércoles se entregaron los estímulos del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), convocado por la Secretaría de Cultura federal, en Jalisco a través de la Jefatura de Culturas Populares y Urbanas.

En el Edificio Arroniz, sede de la Secretaría de Cultura de Jalisco, comentó su experiencia en PACMYC la beneficiada Marisela Guillén (quien recibió el apoyo en el periodo 2017-2018). Su proyecto fue de mariachi tradicional, con la grabación de un disco que incluyó 15 canciones: "Debo de agradecer que nos dan la oportunidad de retomar estas costumbres que se han quedado un poco en el olvido". Marisela comentó que iniciativas como esta le dan mayor difusión a las tradiciones: "No se podrían hacer muchas de las cosas que han rescatado en muchos municipios, de tradiciones como danza, música, de nuestros artesanos".

Giovana Jaspersen, titular de Cultura Jalisco, comentó: "Es un enorme gusto poder apoyar a más de 100 proyectos de 54 municipios de nuestro Estado. Que con ello el patrimonio siga teniendo futuro, se siga trabajando y podamos seguir consolidando un proyecto común para que la cultura esté viva". Jaspersen afirmó que el proyecto cultural de Jalisco busca llegar a todos los rincones del Estado, una vocación afín al PACMYC.

Enrique Pérez Franco, director de Desarrollo Regional y Municipal de la Secretaría de Cultura federal, agregó que el monto destinado a los proyectos en Jalisco

co fue de 6,676,071 pesos: "Es el tercer lugar a nivel nacional para los proyectos de PACMYC... La participación del Estado es muy importante. Nosotros tenemos que ser recíprocos". Pérez Franco comentó que el programa cumple ya 30 años de actividades. Sobre esta edición, el director felicitó el trabajo de los jurados, quienes laboraron a marchas forzadas por la convocatoria retrasada. Adelantó que se trabajará mejor para la edición 2020. De su equipo, afirmó que se trata de "gente operativa, conocemos las comunidades".

Por su parte, el gobernador del Estado, Enrique Alfaro, destacó que un principio básico que busca su gobierno es "entender a la cultura como un motor de transformación social". Por ello la inversión es un compromiso, afirmó al señalar que el presupuesto para la cultura creció en un 22 por ciento con respecto al 2018, pese a la reducción del presupuesto general de Jalisco: "Hay quien ve la inversión en cultura como un gasto".

Alfaro recordó las polémicas durante su gestión como presidente municipal de Guadalajara, con el programa escultórico: "Hoy una de estas esculturas, 'Árbol adentro' de José Fors, es el lugar más fotografiado de Guadalajara". Igualmente, retomó el tema de la descentralización de la cultura y el proyecto de tener una red en los polos de desarrollo: "Lo estamos haciendo en Lagos de Moreno, Mezquitic, Puerto Vallarta, Chapala y Zapotlán el Grande".

Pide afinar aplicación de los estímulos

REBECA PÉREZ VEGA

Marisela Guillén obtuvo un apoyo de 54 mil pesos para grabar un disco con el Mariachi Tradicional de Cornelio García gracias al Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), aunque hubo un pero.

Con ese recurso pudo concretar algo que parecía casi imposible, pero “La Cancionera” expresa que esta iniciativa gubernamental debe afinar varios detalles pa-

ra beneficiar realmente a los artistas.

Aunque el álbum tuvo apoyo institucional, el mariachi debió pagar el uso de espacios como la Casa de la Cultura Jalisciense y también se enfrentó a la burocracia de Municipios como Zapopan, en el que no pudo hacer presentaciones.

Ayer, Marisela fue una de las 104 personas que recibió apoyo del PACMYC. Este año, el programa tuvo una bolsa total de 6 millones 265 mil 536 pesos, que sirvió para

financiar 104 proyectos de 52 Municipios, lo que coloca al Estado como el tercero a nivel nacional.

Esta iniciativa, que tiene recursos estatales y federales, busca fomentar la diversidad de expresiones culturales a partir de la propia comunidad con la entrega de apoyos de entre 40 mil a 100 mil pesos.

Durante la ceremonia de entrega de apoyos, en el Edificio Arróniz, la cantante alzó la voz frente al Gobernador de Jalisco, Enrique

Alfaro para pedirle que se clarifiquen los procesos de trabajo en los espacios culturales para trazar proyectos que incluyan distintos requisitos burocráticos.

“Gracias a este apoyo podemos hacer muchos sueños realidad, pero me topé con mucha burocracia”, consideró Guillén.

El Gobernador Alfaro resaltó que el espíritu de la política cultural de Jalisco es la descentralización de las actividades y estrategias artísticas.

AMPLÍAN COBERTURA PACMYC

Destinan 6.2 mdp a planes comunitarios

104
PROYECTOS
aprobados

52
MUNICI-
PIOS de
Jalisco bene-
ficiados

REDACCIÓN

Con un monto total de 6 millones 265 mil 536 pesos, la Secretaría de Cultura (SC) Jalisco hizo entrega de apoyos económicos a 104 proyectos de 52 municipios que resultaron beneficiados con el Programa Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) 2019.

Jalisco tiene el tercer lugar a nivel nacional en aportación para fondo de cultura. A diferencia del año pasado, el PACMYC 2019, tuvo un incremento de 53 por ciento en el presupuesto destinado para el estado.

El programa nació en 1989 con la intención de contribuir al fortalecimiento de los proyectos que surgen de las manifestaciones culturales locales de grupos colectivos, mayordomías, cofradías, consejos de ancianos, organizaciones de la sociedad civil, creadores y especialistas en los ámbitos del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Asimismo, otorga hasta 100 mil pesos para materialización de ideas relacionadas con temas

ORIGEN. El programa nació en 1989 para fortalecer los proyectos que surgen de las manifestaciones culturales locales.



www
ntrguadalajara.com
NTR
MEIOS DE COMUNICACIÓN



JORGE ALBERTO MENDOZA

de la madre tierra, el territorio, lo sagrado; prácticas de comunidad, artes populares, culturas alimentarias, tecnologías tradicionales y pedagogías comunitarias.

El reconocimiento se llevó a cabo en las instalaciones del Edificio Arróniz y estuvo encabezado por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez; la coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas, y la secretaria de Cultura, Giovana Jaspersen García.

El mandatario destacó que, a comparación de 2018, en Jalisco el fondo cultural tuvo un crecimiento de más de 20 por ciento en este año.

Por su parte, Giovana Jaspersen afirmó que al inicio de la

administración, más de 70 por ciento de los proyectos estaban enfocados en la zona metropolitana y que al día de hoy el apoyo se ha distribuido a los rincones del estado.

“Cuando comenzamos teníamos 79.9 por ciento de nuestros proyectos en la zona metropolitana. Hoy hemos distribuido la cultura y las artes en todos los rincones del estado. Nuestro primer viaje fue subir a la asamblea wixárika y justamente ayer (el martes), cuando teníamos una mesa de trabajo podíamos decir con muchísimo orgullo que habíamos pasado de cero pesos de inversión a casi 5 millones únicamente para trabajar en nuestros pueblos originarios”.

Incentivarán uso de gas natural en vehículos

Cambio. Estiman que en cinco años la mayoría de los automotores serán eléctricos; inauguran Congreso de Energía

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Actualmente, menos del diez por ciento de los vehículos que circulan en la Zona Metropolitana de Guadalajara utilizan gas natural como combustible, sin embargo, esta cifra podría aumentar en los próximos meses, con la adecuación de gas natural en unidades del transporte público, informó Ernesto Sánchez Proal, secretario de Desarrollo Económico del estado de Jalisco.

“Nosotros creemos que poco a poco como parte de la política de operación energética, la mayor parte del parque vehicular público sea de gas natural y después pase a electricidad”, comentó el funcionario estatal.

La transición de combustibles

EN CIFRAS

10

Por ciento de los vehículos que circulan en la ZMG utilizan gas natural.

40

Por ciento podrían disminuir las emisiones contaminantes responsables del cambio climático si se dejan los combustibles fósiles.

7

Por ciento, del 11 por ciento de la energía que se genera en Jalisco, es renovable.

fósiles a gas natural, y después a electricidad, permitiría disminuir hasta en 40 por ciento las emisiones de contaminantes responsables del cambio climático, Sánchez Proal estima que en cinco años la mayoría de los automotores serán eléctricos.

Jalisco es líder en generación de energías renovables, ya que es la entidad con más paneles solares instalados en todo el país; la intención del gobierno es exportar en el corto plazo electricidad a otros estados. “El objetivo es que en términos de electricidad Jalisco pueda generar más de la energía que consume, que podamos convertirnos en exportadores de energía, mientras que en temas de hidrocarburo no se tienen planes de explotación, lo que sí queremos es tener almacenamiento suficiente para no volver a entrar en situaciones de desabasto”, agregó.

Este miércoles, se inauguró el 30 Congreso Internacional de Energía, organizado por el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco. ■

RED UNIVERSITARIA LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CELEBRA SU PRIMER CUARTO DE SIGLO DE COBERTURA EN LA ENTIDAD

El programa inició con apenas 15 firmas, lo que significa que ha crecido ocho veces su capacidad

Miguel Ángel Navarro, rector del plantel, revela que se creó con el fin de mejorar su operación

Hace 16 años comenzó el programa "Consultorías universitarias" del Centro Universitario de los Valles (CUValles) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Inició con 15 empresas, con el fin de detectar sus problemas y hacerles un plan de mejora. Hoy suman 120 de diferentes ramas.

Esto lo dio a conocer el rector del plantel, Miguel Ángel Navarro Navarro, en el marco de los festejos por los 25 años de la Red Universitaria.

Además, para impulsar y apoyar aún más a las empresas de la región, se le dará un nuevo giro al Centro Regional para la Calidad Empresarial (CReCE) a partir de enero próximo, de manera que no sólo busque la vinculación con el sector productivo, sino que sea también una bisagra de prácticas profesionales.

También se busca que investigadores y estudiantes de carreras como Derecho, Contaduría, Administración y Psicología tengan ideas creativas que puedan incubar compañías y modelos de negocios en el CReCE.

El rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli, reconoció las aportaciones que han hecho los académicos y docentes al sector productivo.

El jefe del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas del CUValles, Erick Pablo Ortiz Flores, resaltó que, con el objetivo de involucrarse más con las empresas encargadas de transformar todo lo que se pro-

La UdeG da impulso a 120 empresas de la Región Valles



APORTACIÓN UNIVERSITARIA. Los alumnos de la UdeG se preparan para contribuir a mejorar su región y al Estado entero.



“A este centro regional no le falta nada. Tiene los mejores maestros y para mí ha sido una fuente de empleo importante. Si no hubiera llegado a la UdeG a esta zona, todos batallaríamos por tener un empleo”

Moises Aguirre.

PARA SABER

Ahorros

Si los egresados hubieran estudiado en Guadalajara, su manutención habría costado más de 756 millones de pesos, lo que representa la mayor parte del costo en infraestructura del Centro: 850 millones de pesos. Es decir, el CUValles se habría pagado sólo con la manutención de los jóvenes. Eso fue un ahorro importante.

duce en la zona, se pretende implementar algunos laboratorios para las industrias.

Estos, según explicó, serán áreas de investigación para nuevos productos que tengan que ver con el mejoramiento de procesos para la industrialización. Adelantó que podrían ser una realidad en los próximos dos o tres años.

Por otro lado, Villanueva Lomeli subrayó el crecimiento que ha tenido el Centro. Recordó que en el año 2000 había 239 estudiantes y actualmente hay cuatro mil 208. Además, sólo había cinco programas de licenciatura y ahora son 17, más dos programas de maestría y uno de doctorado que antes no existían.

Durante los festejos, también inauguraron una Sala de Exrectores y se entregaron reconocimientos a deportistas destacados, así como a las preparatorias de Ahualulco de Mercado, Ameca, Cocula, Etzatlán, San Martín de Hidalgo, Tala, Tequila, Amatitán y Villa Corona.

Actividades culturales, parte esencial

Las actividades culturales de la UdeG son parte esencial del desarrollo de Jalisco, coincidieron empresarios y autoridades de Gobierno en "Las jornadas de reflexión" por los 25 años de la Red Universitaria, en el Paratirfo Enrique Díaz de León.

La Feria Internacional del Libro (FIL) y el Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG) destacaron como los eventos más importantes en la mesa "El impacto en el desarrollo de Jalisco de los eventos culturales de la UdeG".

El coordinador del Consejo de Cámaras Industriales, Rubén Masayú González, recordó que esta instancia ha colaborado en actividades culturales y de promoción de jóvenes emprendedores.

Gustavo Padilla, rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), recaló el trabajo que ha realizado para impulsar la cultura en la Entidad y más allá de las fronteras.

Germán Ralis Cumpido, secretario de Turismo, dijo que la FIL es "un elemento fundamental" que se une al esfuerzo del Gobierno estatal por atraer reuniones, convenciones y actividades de corte internacional a la ciudad.

Mauro Garza Marin, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) en Jalisco, afirmó que el desarrollo e innovación requieren obligadamente de la cultura.

LA CIFRA

8,864

alumnos han egresado del CUValles.



“Estudiar aquí me ha permitido alcanzar mis metas, superarme. Si no existiera este centro hubiera tenido que viajar a Guadalajara. Los programas están bien diseñados y las instalaciones son originales y adecuadas para los estudiantes”

José Francisco Navarro Amador.

Pérdida

A sus 90 años, muere el ex gobernador de Jalisco Guillermo Cosío Vidaurri

Deceso. La mañana de ayer falleció por un paro respiratorio, luego de sufrir neumonía a consecuencia de dengue que padecía desde octubre; familiares y amigos lo recordaron

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El ex gobernador de Jalisco, Guillermo Cosío Vidaurri, falleció a los 90 años de edad. Sus hijos confirmaron que adquirió dengue y murió a consecuencia de un paro respiratorio, luego de convalecer 14 días en un hospital privado ubicado en el municipio de Guadalajara.

"Ciertamente, él fue contagiado de dengue, y lo sufrió, fue algo doloroso, ya que la había librado, se le vino este cuadro de bronquitis y neumonía, por el cual tuvo un paro respiratorio, pero si fue a consecuencia del dengue definitivamente", expresó Guillermo Cosío, quien informó que su padre será cremado como fue su voluntad.

"Él tenía sus ideas muy particulares, quería ser incinerado", confió su hija Idolina. El ex mandatario estatal murió a las 7:20 de la mañana de ayer.

Un hombre sencillo, y lleno de humildad; alegre, y de carácter fuerte, así lo definió Francisco Morales Aceves, quien trabajó en la administración que encabezó Cosío Vidaurri de 1989 a 1992.

¿Enojón? "A mí nunca me tocó. Era de carácter fuerte, porque no se puede gobernar siendo blandengue. Yo colaboré con él en la oficina de Atención Ciudadana en el Gobierno del Estado, y él era de un trato extraordinario; es más, a mí me impresionaba porque pues ser el gobernador", comentó el también ex presidente del PRI en la entidad.

Sus mejores amigos, dicen, fueron Enrique Dau Flores y Enrique Romero González; su pupilo, Enrique Ibarra Pedroza, hoy secretario General de Gobierno; Don Guillermo, como le decían, fue el discípulo predilecto de otro ex gobernador, Juan Gil Preciado.

"Quizá su herencia política más importante es que representó a una generación política donde impulsó muchos jóvenes", dijo Morales Aceves.

En lo público y lo privado, lo caracterizó la lealtad e institucionalidad, dijo Ibarra Pedroza, quien evadió hablar de lo que originó la muerte de quien fue su maestro. "Yo creo que aquí lo lamentable es el deceso, y el de ver el lado positivo que siempre tuvo.



El ex mandatario estatal fue despedido ayer. RAÚL RICO

Los saldos positivos que él arrojó. Fue una gente que practicó uno de los valores más importantes en el ser humano que es la amistad, fue solidario con sus amigos y sembró muchos afectos", argumentó.

Mientras sus hijos, lo sostienen: "Tal y como lo expresó mi hermano, (mi papá) tuvo dengue. Ya lo había superado prácticamente pero las secuelas le provocaron una bronquitis que se le complicó con la neumonía", declaró Salvador Cosío.

Hoy los hermanos recuerdan a su padre. "A cada uno nos formó diferente", reconoció Salvador, quien negó ser el consentido de

su padre. "Era un hombre muy justo. Sabía lo que cada uno quería hacer y nos orientaba en ese tema, nos formaba. Él pensaba en lo que era lo adecuado para cada uno de nosotros".

El ex gobernador era puntual, "en eso, si salimos muy diferentes, porque él era extremadamente puntual, y yo creo que yo salí a mi mamá, no tuve la fortuna de tener esa disciplina que él siempre tenía y siempre me regañaba por no llegar a tiempo", compartió Guillermo.

El homenaje que le pretendían realizar sus amigos en el Teatro Degollado el 20 de noviembre, no se pudo concretar.

Trayectoria

Guillermo Cosío Vidaurri fue miembro del Partido Revolucionario Institucional (PRI), su trayectoria política incluye su puesto como presidente municipal de Guadalajara, cargo que desempeñó de 1971 a 1973.

Además, fue diputado federal de 1976 a 1979 y se le designó como secretario general del PRI. Además, se desempeñó como director del Metro de la Ciudad de México y secretario general de Gobierno.

Asumió el cargo de gobernador desde el 1 de marzo 1989 y lo tuvo hasta el 30 de abril de 1992. ■

REACCIONES

"Tal y como lo expresó mi hermano, (mi papá) tuvo dengue. Ya lo había superado prácticamente pero las secuelas le provocaron una bronquitis que se le complicó con la neumonía"

Salvador Cosío
Político

"Él era extremadamente puntual, y yo creo que yo salí a mi mamá, no tuve la fortuna de tener esa disciplina que él siempre tenía y siempre me regañaba por no llegar a tiempo"

Guillermo Cosío
Hijo

"Él tenía sus ideas muy particulares, quería ser incinerado"

Idolina Cosío
Hija

"Quizá su herencia política más importante es que representó a una generación política donde impulsó muchos jóvenes"

Francisco Morales Aceves
Político

"Lamento el fallecimiento de Guillermo Cosío Vidaurri, ex gobernador de nuestro estado. A su familia y seres queridos, mi más sentido pésame"

Enrique Ibarra Pedroza
Político

Muere Guillermo Cosío Vidaurri

HOY LE REALIZARÁN SEIS HOMENAJES

El ex gobernador de Jalisco fallece a causa de un paro respiratorio; había padecido dengue hace algunas semanas



JESSICA PILAR PÉREZ

Con 90 años recientemente cumplidos, Guillermo Cosío Vidaurri, ex gobernador del estado y quien dejó el cargo tras las explosiones del 22 de abril de 1992, murió a causa de un paro respiratorio causado por una neumonía que padecía y lo mantenía hospitalizado. El político contrajo esta última enfermedad luego de quedar debilitado tras sufrir dengue, infección de la que ya se había curado.

Tras darse a conocer la noticia de su fallecimiento en las primeras horas de la mañana, amigos y conocidos lo despidieron por medio de redes sociales.

Incluso en eventos del día se le recordó. El arranque de las masas de la Glosa del primer Informe de Gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, realizado en el Congreso, fue precedido por un minuto de silencio en su honor.

El ex mandatario será despedido hoy en seis eventos: a las 9 horas, en palacio de gobierno; a las 10, en el Congreso local; a las 11, en el Ayuntamiento de Guadalajara; a las 12, en el Colegio de Notarios de Jalisco; a las 13, en la sede del PRI Jalisco, y a las 14, con una misa en el templo Capilla de Jesús.

Al respecto, el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, indicó que el ex mandatario se merece ser despedido en varios recintos, pues fue un político de mucho trabajo y de los pocos que tuvieron puestos en los tres poderes del estado.

“Fue un servidor público que tuvo una trayectoria muy relevante, participó de hecho en los tres poderes públicos, en el Judicial como juez, en el Legislativo como diputado federal y también en el gobierno del estado como titular del Ejecutivo”, resaltó.

Por su parte, el dirigente estatal del tricolor, Ramiro Hernández García, enfatizó que en el partido todos lamentan el deceso, pues siempre vieron a Cosío como un personaje cercano, en las buenas y en las malas. Lamentó además que ya no alcanzaron a organizarle un homenaje en vida.

“Fue sin duda un personaje muy significativo, sobre todo por su liderazgo, por su siempre disposición de diálogo, de comunicación, de solidaridad que tiene para con los demás. Es indudable que el licenciado Cosío fue una figura que deja una huella muy importante en el estado de Jalisco”, acotó.

LO DIJERON EN TWITTER

ALEJANDRO MORENO

@ALITOMORENO

PRESIDENTE NACIONAL DEL PRI

“Me uno a la pena que embarga a los familiares y amigos del ex gobernador de Jalisco, Guillermo Cosío Vidaurri, por su sensible fallecimiento, un gran priista que trabajó fuerte por el país. Les envío mis condolencias y un fraterno abrazo”

ENRIQUE ALFARO

@ENRIQUEALFAROR

GOBERNADOR DE JALISCO

“Lamento el fallecimiento de Guillermo Cosío Vidaurri, quien, además de haber estado al frente de Guadalajara y de Jalisco, tuvo un liderazgo sólido en el Poder Judicial y Legislativo, desde donde nos supo representar a nivel nacional. A sus seres queridos, mi más sentido pésame”

ARISTÓTELES SANDOVAL

@ARISTOTELESD

EX GOBERNADOR DE JALISCO

“Lamento la sensible pérdida de un hombre que le dio mucho a Jalisco (sic) solidario con la familia de don Guillermo Cosío Vidaurri”

El líder priista aclaró que hace mes y medio habían programado crear la presea Guillermo Cosío Vidaurri, la cual reconocería la lealtad a la militancia y serviría como homenaje al ex gobernador. Inicialmente se anunciaría el 20 de noviembre, pero la cambiaron para el 4 de marzo, en el aniversario del PRI.

TRAYECTORIA

Antes de ser gobernador de Jalisco, Cosío Vidaurri fue alcalde de Guadalajara de 1971 a 1973; diputado federal de 1976 a 1979, durante la Quincuagésima Legislatura en representación del Primer Distrito Electoral Federal de Jalisco, y en 1981 fue secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, cuando era presidente Javier García Paniagua.

También fue director del Metro de la Ciudad de México de 1982 a 1983, así como secretario general de Gobierno del Distrito Federal hasta 1988, cuando el regente era Ramón Aguirre Velázquez.

Hasta 1988 regresó a Jalisco al ser postulado como candidato del PRI a gobernador. Pese a que ganó inició su gobierno el 1 de marzo de 1989, lo dejó el 30 de abril de 1992 por las explosiones de Guadalajara del 22. Su último cargo fue como embajador en Guatemala.

QUIÉN ERA

● Nació el 4 de septiembre de 1929

● Fue alcalde de Guadalajara de 1971 a 1973

● Diputado federal por Jalisco de 1976 a 1979

● Director del Metro de la Ciudad de México de 1982 a 1983

● Posteriormente asumió como secretario general del gobierno de la Ciudad de México hasta 1988, durante la administración de Ramón Aguirre Velázquez

● Vuelve a Jalisco, gana la elección de 1988 y se convierte en gobernador, cargo que asume hasta el 1 de marzo de 1989

● Renuncia al cargo el 30 de abril de 1992 tras las explosiones del 22. La sociedad reclamó su salida del cargo después de la tragedia

● Fue embajador de Guatemala después de ser gobernador



DECESO TENÍA 90 AÑOS

Fallece el ex gobernador Guillermo Cosío Vidaurri

El político priista muere por complicaciones de salud mientras estaba hospitalizado

Fue diputado local y federal, alcalde de Guadalajara y secretario del CEN del PRI

El ex gobernador de Jalisco, Guillermo Cosío Vidaurri, quien estuvo en el cargo desde el 1 de marzo de 1989 hasta el 30 de abril de 1992 al enviar una carta al Congreso del Estado para dejar su cargo, falleció a los 90 años por problemas de salud.

Cosío Vidaurri murió poco después de las 07:20 horas de ayer como consecuencia de un paro respiratorio por complicaciones de una neumonía que padecía desde hace dos semanas, enfermedad que contrajo cuando ya convalecía por dengue, misma que lo afectó desde hace un mes.

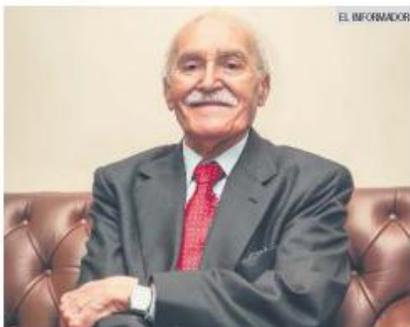
Desde el 31 de octubre había sido hospitalizado y estuvo en terapia intensiva, aunque se esperaba que mejorara.

Es recordado como el gobernador de Jalisco durante la crisis por las explosiones del 22 de abril de 1992, en el Sector Reforma.

Durante el trienio que estuvo al frente del Gobierno del Estado fue criticado por señalamientos de presuntas irregularidades en su gestión, que incluían favorecer a amigos y familiares, lo que derivó en la intención del PRD y el PAN de promover un juicio político.

El 30 de abril de 1992 a las 21:30 horas, Cosío Vidaurri presentó al Congreso una solicitud de licencia. Destacó que dejaba el cargo por las "condiciones imperantes" y que su permanencia en el poder podría "romper la armonía y la unidad" en Jalisco. No obstante, no mencionó las explosiones del 22 de abril como la causa de su salida.

Políticos, amigos y familiares manifestaron sus condolencias, entre ellos, Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI.



TRICOLOR. Guillermo Cosío, ex gobernante estatal.

CRONOLOGÍA

1929

Nace el 4 de septiembre en el Barrio de Jesús, en Guadalajara.

1947

Comienza su militancia en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) al formar parte de la Liga Juvenil de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares.

1954

Recibe su título como abogado.

1959

Es elegido como diputado en la XII Legislatura del Congreso del Estado.

1964

Lo nombran secretario General de Gobierno.

1967

Lo eligen diputado federal por Jalisco.

1971

Es elegido como presidente municipal de Guadalajara, cargo que concluyó en 1973.

1981

Lo nombran secretario general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI.

1982

Asume como secretario general del Gobierno del Distrito Federal.

1988

Regresa a Jalisco para postularse como gobernador; gana las elecciones.

1992

Tras las explosiones del 22 de abril, pide licencia a su cargo el día 30 de ese mes.

2009

Lo nombran presidente del Foro Permanente de Legisladores del PRI.

2011

Le entregan el Galardón Valentín Gómez Farías por su 30 aniversario como miembro de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística de Jalisco.

2019

Fallece a los 90 años de edad.

GUILLERMO COSÍO VIDAURRI

Recuerdan su liderazgo y tenacidad

ROSARIO BAREÑO Y VÍCTOR CHÁVEZ

El exgobernador falleció a los 90 años a causa de neumonía, derivada del dengue

El último gobernador priista de Jalisco electo en el siglo XX, Guillermo Cosío Vidaurri, murió a los 90 años, a causa de una neumonía derivada del dengue que contrajo hace un mes.

Nació el 4 de septiembre de 1929, en la ciudad de México. Llegó a Guadalajara cuando tenía 7 años de edad y aquí estudió desde la primaria, incluyendo la carrera de abogado en la Facultad Derecho de la Universidad de Guadalajara.

Desde los 12 años laboraba ya en el ayuntamiento de Guadalajara, esto durante el día, y acudía a la secundaria nocturna.

Nacionalista revolucionario, como él se definía, militó siempre en el PRI y así llegó a ser presidente municipal de Guadalajara en el período 1971-1973. Luego fue diputado federal de 1976 a 1979; más tarde ocupó la secretaría general del CEN del PRI siendo presidente Javier García Paniagua y en el DF llegó a ser secretario general del gobierno del Distrito Federal, cuando el regente Ramón Aguirre Velázquez, en este cargo permaneció de 1982 a 1988.

En el año de 1988 lo citaron en la ciudad de México sólo para confirmarle que habían resuelto que fuera él quien abandonara la candidatura al gobierno de Jalisco por parte del PRI.

Sin tener alguna duda de que llegara a triunfar, enfrentó la elección, hizo una de las campañas más intensas donde recorrió todo Jalisco e inició un gobierno lleno de proyectos e ideas, algunos de éstos vigentes a la fecha y que han retomado las nuevas administraciones debido a que son viables.

Pero entonces vino un tragedia. El 22 de abril de 1992 se dieron las explosiones del 22 de abril de 1992.

El iba llegando de la ciudad de México cuando fue enterado por el entonces director del SIAPA, Gualberto Limón, de lo que había ocurrido y le dijo que estaba solucionado el problema, minutos más tarde

PARA SABER

LE TOCÓ ver el regreso del PRI al gobierno de Jalisco en el año 2012 y que otra vez este partido entregara la estafeta a un nuevo partido como Movimiento Ciudadano que habrá de gobernar en Jalisco de 2018 a 2024.

explotó.

Sin dudarlo señala que todo fue una responsabilidad de PEMEX y que nunca se procesó o sentenció a nadie por ello.

A él le reprocharon haber comparado el actuar de los vecinos de los vecinos de la zona con niños a los que se les dice que no se suban a la barda y pese al riesgo, lo hacen. "No se suban a esa barda por que se van a caer y lo hacen...".

Con un escenario complicado en contra y las investigaciones en curso, solicitó licencia. Su carrera política se vio cortada de esa manera. Después de esto ya solo ocupó la embajada de Guatemala.

Más, su presencia en el PRI Jalisco fue siempre importante, se convirtió en un pilar durante los 18 años en que este partido fue oposición frente a los gobiernos panistas, que siempre le reconocieron su liderazgo.

El actual gobernador Enrique Alfaro ha expresado en sus redes sociales: "Lamento el fallecimiento de Guillermo Cosío Vidaurri, quien, además de haber estado al frente de Guadalajara y de Jalisco, tuvo un liderazgo sólido en el Poder Judicial y Legislativo, desde donde nos supo representar a nivel nacional. A sus seres queridos, mi más sentido pésame".

RENDIRÁN HOMENAJES

Este jueves el Gobierno del Estado, se le rendirá homenaje al ex Gobernador Guillermo Cosío Vidaurri a las 9 horas en Palacio de Gobierno.



Reconocieron su labor a lo largo de varios años. FOTO: S ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

4 DE SEPTIEMBRE de 1929 fue la fecha de su nacimiento, en la ciudad de México.

22 DE ABRIL de 1992 se dieron las explosiones en la zona de Analco.

90 AÑOS TENÍA al momento de fallecer; fue referente nacional, a decir de varios políticos.



Hoy le rendirán varios homenajes en las principales tribunas políticas del estado.

Posteriormente a las 10 horas en el Recinto Legislativo, el Congreso del Estado hará lo propio con la presencia de los 38 legisladores de las 7 fracciones parlamentarias, de ahí a las 11 horas seguirá en el Ayuntamiento de Guadalajara con el Cabildo en Pleno, ya que Cosío Vidaurri fue Presidente Municipal de la Perla Tapatía.

Los notarios con quienes los unió lazos de amistad y profesionales, también le prepararon un homenaje en sus instalaciones en el Colegio de notarios a las 12 horas.

A las 13 horas, finalizará el reconocimiento en su partido el Revolucionario Institucional a quien siempre le guardó el respeto como político y que a pesar de las situaciones adversas por los que ha transitado se mantuvo firme y fiel a sus ideales y principios.

TRAYECTORIA RELEVANTE: IBARRA PEDROZA

El Secretario General de Gobierno Juan Enrique Ibarra Pedroza, dijo que fue un político con una trayectoria relevante en los 3 Podes.

Sin dudarlo señala que todo fue una responsabilidad de PEMEX y que nunca se procesó o sentenció a nadie por ello.



"Fue uno de los políticos de gran éxito durante mucho tiempo, no sólo fue un referente a nivel nacional y estatal"

res Públicos; en el Judicial como juez; en el Legislativo como diputado local y diputado federal y también en el Gobierno del Estado como titular del Ejecutivo.

Deja un legado como persona con vocación de servicio público y con pertenencia a la comunidad jalisciense.

GUARDAN 1 MINUTO DE SILENCIO

Miembros del Gabinete Estatal y diputados guardaron un minuto de silencio en memoria del Ex Gobernador Guillermo Cosío Vidaurri que falleció hoy por la mañana víctima de una neumonía.

Con motivo de la Glosa del Primer Informe de Gobierno de Enrique Alfaro al que asiste la Administración Centralizada encabezada por el Secretario General de Gobierno Juan Enrique Ibarra Pedroza, la Presidenta de la Mesa Directiva diputada Patricia Meza Núñez solicitó un minuto de silencio en memoria del destacado político Jalisciense y que fue un referente en la vida política nacional y local. Al final también funcionarios del Gabinete Estatal y diputados en señal de respeto hacia el Ex Gobernador le rindieron homenaje.

Las plataformas digitales de hospedaje burlan regulación

● Evaden el pago de impuestos y el registro estatal. Tampoco reportan información al Gobierno de Jalisco

La regulación y el registro estatal de plataformas digitales a través de las cuales se ofrecen servicios de hospedaje se quedaron en el papel, pues no se aplica la reforma aprobada hace dos años. Todas deben registrarse para operar, reportar 3% de impuestos y proporcionar informes del total de inmuebles que ofrecen el servicio.

El secretario de Turismo en Jalisco, Germán Raúl Cumpido, informa que, aunque la pasada administración emitió el reglamento de esta legislación, no realizó acciones encaminadas a su cumplimiento. Detalla que en su gestión han tenido acercamiento con las empresas y esperan concretar mesas de trabajo para delimitar los esquemas de regulación y saber cuántos inmuebles están dados de alta en la plataforma. También para que den sus servicios con seguridad e higiene.

"El propio reglamento que se emitió tiene algunas lagunas, lo que generó que su aplicación no sea buena".

Sobre la conformación del padrón de inmuebles, argumenta que se complica porque no todos los sitios que se rentan son permanentes, pues hay usuarios que los activan en la plataforma sólo por unos días.

"Estamos tratando de cuantificar la cantidad de unidades económicas rentables que existen, tanto en los destinos más grandes, como Guadalajara o Puerto Vallarta, y también hemos visto otros lugares donde están presentes, como Tequila, Chapala o Tepic. Cualquier persona con un teléfono inteligente puede subir a la plataforma una oferta de hospedaje".

Miguel Ángel Fong González, presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, puntualiza que el gremio reconoce que estas plataformas son una tendencia mundial. Sostiene que no se oponen a su operación, siempre que tengan reglas parejas y cumplan las normativas que ellos se acatan.

Por las condiciones en las que han operado, afirma, se trata de una competencia desleal para el sector. "La regulación es muy sana para los usuarios de las plataformas. Para Guadalajara, como destino turístico, es importante que conserve el prestigio que tiene".

Fong González acentúa que, además de todas las obligaciones fiscales, los inmuebles que se rentan con estas aplicaciones deben cumplir las especificaciones de protección civil y seguridad que les exigen a los hoteles.

Aunque no existe un registro oficial, el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco reportó en mayo pasado que, en los últimos ocho años, la oferta de hospedaje a través de la aplicación Airbnb en la Zona Metropolitana de Guadalajara pasó de 80 inmuebles dados de alta en 2011 a mil 078 a principios de este año.

NUMERALIA

Los espacios

4,644 habitaciones registradas en Airbnb en Jalisco.

1,078 propiedades registradas en Airbnb en la metrópoli.

28,500 habitaciones de hotel en la metrópoli.

23 hoteles se construirán en la metrópoli en los próximos dos años.

3,500 habitaciones nuevas por la construcción de hoteles.

EL DATO

Legislación

La Ley Nacional de Extinción de Dominio, en su Artículo 15, precisa que se presume la buena fe en la adquisición y destino de los bienes siempre y cuando existan pruebas de ello.

El propietario debe demostrar que el bien sujeto a la extinción de dominio se encontraba en arrendamiento, por lo que el dueño no es responsable de lo que ocurra dentro del inmueble.

Fundación

• Airbnb se fundó en 2008.

• El servicio consiste en proporcionar el contacto entre personas que alquilan sus casas con huéspedes de cualquier parte del mundo.



TURISMO. Aunque los visitantes prefieren la comodidad de los hoteles, en Jalisco suman cuatro mil 644 habitaciones registradas en Airbnb.

Los hoteleros responden con más inversión y calidad en el servicio

Ante la irrupción de las plataformas que ofrecen servicios de hospedaje, el sector hotelero compete con calidad en la prestación de servicios e inversión en infraestructura, afirma Miguel Ángel Fong González, presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco.

Aunque son competencia, sus perfiles difieren quienes usan de forma cotidiana la aplicación y quien prefiere un hotel. "Son segmentos diferentes. El usuario de hotel será difícil que cambie a una plataforma de este

tipo, sobre todo por las facilidades y las comodidades. En cambio, en las plataformas tienen que buscar al propietario para que les entregue la llave, etcétera. Para la gente que viaja por negocios, un hotel es más rápido y práctico".

Acentúa que en los casos en los que pueda haber contrataciones con el servicio, quien se hospeda en un hotel tiene el trato directo para resolverlo, mientras que los usuarios de aplicaciones enfrentan más dificultades por no tener mayor contacto que una re-

seña o valoración. El hotelero subraya que, por la desregulación, quien usa una aplicación puede exponerse a riesgos en protección civil (por el estado de las instalaciones).

"Un ejemplo muy claro es: un hotel debe tener medidas de protección, como rutas de evacuación señalizadas, un seguro de responsabilidad civil para garantizar el cuidado de nuestros huéspedes y registros puntuales de quien se hospeda con nosotros. Además, las cargas impositivas de

impuestos, como pagar 2% de nómina, 3% de impuesto sobre hospedaje, IVA y toda la carga que tiene cualquier establecimiento. Por su parte, las plataformas no están sujetas a ninguna condición de ese tipo".

Pese a la competencia con las plataformas, confirma que no han mermado la inversión en el sector hotelero y están en proceso 23 proyectos de hoteles en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que se concretarán en los próximos dos años.

DESPUNTA GUADALAJARA

La aplicación Airbnb ubicó a Guadalajara entre los 10 destinos con mayor crecimiento en las reservas.

En un comunicado se destacó un aumento de 158% en las reservas en la ciudad para 2020. "La segunda ciudad de México está ganando el reconocimiento que merece. Guadalajara opera a un ritmo frenético que la Ciudad de México, pero tiene una gran cantidad de atracciones para recompensar a los visitantes, desde su arquitectura colonial, festivales y museos".

El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco detalla que existe una oferta de cuatro mil 644 habitaciones, en mil 078 propiedades activas en la plataforma en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Con 78% de los alojamientos, Guadalajara y Zapopan lideran la estadística.

Según Airbnb, México es el segundo mercado más grande en América Latina (después de Brasil). Su catálogo nacional ronda las 37 mil propiedades (en Puerto Vallarta tiene cuatro mil 400).

Alertan por Ley de Extinción de Dominio

Las nuevas disposiciones en materia de extinción de dominio podrían acarrear problemas a las personas que alquilan una propiedad vía plataformas digitales para hospedaje.

La Ley Nacional de Extinción de Dominio establece que si una persona utiliza una vivienda para cometer uno de los delitos contemplados en el Artículo 22, el inmueble podría asegurarse, lo que significa que el propietario lo perderá.

En casos de delincuencia

organizada, utilización de recursos de procedencia ilícita, delitos contra la salud, secuestro o trata de personas, el arrendatario de buena fe debe demostrar ante un juzgado de lo civil que el propietario debe probar que desconocía las actividades delictivas que se llevaron a cabo en el inmueble. Para probar esa "buena fe" se plantea presentar un documento de fecha anterior al ilícito, pero cuando se alquila a través de una aplicación no se emite ningún papel.

El secretario de Turismo en Jalisco, Germán Raúl Cumpido, refiere que se requiere dar protección a los arrendadores y prevenir en la legislación la operación de las plataformas de hospedaje.

"Se debe dar protección en la ley porque si se comete un acto ilícito en mi propiedad, que la renté por dos días, que la ley me pueda proteger".

Espera que se concrete una legislación federal en la materia y que incluya todos los aspectos, no sólo el recaudatorio.

Esperan reformas federales

El Gobierno de Jalisco depende de las regulaciones federales para concretar el posible cobro de impuestos a las diferentes plataformas que prestan servicios vía aplicaciones.

El secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, comenta que serán las def-

niciones nacionales las que marquen la ruta. "No podemos cobrar lo que va sobre el cobro federal, pero seguramente buscaremos afinar la regulación para recuperar algún ingreso de las plataformas electrónicas".

Acentúa que la estrategia estatal para in-

ENTRE TODOS

Segue: #debateinformador Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Qué opina del servicio y el costo de la renta de inmuebles en las plataformas digitales?

Alquila "depas" para completar pensión

Arrendar dos departamentos para hospedaje temporal ha sido una alternativa para Hortensia González, con la intención de aumentar sus ingresos.

La maestra jubilada relata que, gracias a uno de sus hijos, supo de la existencia de las plataformas digitales, a través de las que se pueden rentar por días sus propiedades.

A más de un año de estar dada de alta como "anfitriona" en la aplicación, confiesa que tiene buenos resultados.

"Los últimos (inquilinos) que tuve con un contrato de dos años dieron muchos problemas, eran estudiantes y los vecinos se quejaban. Con la aplicación, el departamento se renta por días y hay menos problemas".

Los departamentos que renta Hortensia se ubican en las inmediaciones del Auditorio Metropolitano de la Universidad de Guadalajara. Cuenta que sus huéspedes temporales son principalmente personas que vienen a conciertos, a juegos de béisbol o partidos de las Chivas. Añade que en la temporada de la Feria Internacional del Libro también hay alta demanda por los espacios.

Sin embargo, Sergio Fernández, usuario de las plataformas de hospedaje, cuestiona la atención que hay en casos imprevistos. Explica que en un viaje a Mazatlán, el departamento que rentó no estaba en las mejores condiciones, pero no pudo hacer nada.

GUÍA

Las características y las responsabilidades

¿Qué es una plataforma de hospedaje?

Una plataforma digital de servicios de hospedaje es una aplicación en línea administrada por un programa informático que opera en carácter de gestor, intermediario, promotor, facilitador o cualquier actividad para permitir a los usuarios contratar servicios de hospedaje de inmuebles con terceros.

La prestación de servicios de hospedaje es el otorgamiento de un albergue a cambio de una contraprestación.

¿Qué obligaciones tienen las aplicaciones?

Deben inscribirse ante la autoridad estatal para prestar el servicio. Están obligadas a retener el impuesto a las personas a las que se preste el servicio de hospedaje y enterarlo a las autoridades estatales cada bimestre.

Hoy, ese cobro no se aplica, aunque está vigente en la Ley de Hacienda desde 2018.

¿Cuánto se dejó de recaudar?

Según cálculos de la Asociación de Hoteles de Jalisco se dejan de recaudar 30 millones de pesos al año, por no aplicar el impuesto sobre hospedaje a las aplicaciones.

Los ingresos por esta vía se destinan al fideicomiso de promoción turística de Guadalajara.

Fuente: Ley de Hacienda del Estado.

crementar la recaudación de recursos propios tiene como eje aumentar la base de contribuyentes y hacer que paguen los morosos.

Aunque no se especifica si aplicarán un cobro a las plataformas de hospedaje, el proyecto de Ley de Ingresos 2020 contempla un aumento de 29% en la recaudación del impuesto sobre hospedaje. Esperan 503.9 millones de pesos, cuando en este año serían 390 millones.

CAMPAÑA

Invita Salme a vivir Navidad en Armonía

RAÚL ROMERO

Con la idea de que la población controle las compras compulsivas y reconozca sus logros obtenidos durante el año, ayer el Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme) lanzó la campaña Navidad en Armonía.

La estrategia se desarrollará en tres etapas que cubren Buen Fin, Navidad y Año Nuevo. Comenzó ayer y terminará el 6 de enero.

“A veces buscamos regalar para poder sentirnos bien con nuestros familiares y nuestros amigos, pero a veces se valora más una llamada, un presentarse en casa, que llevar un regalo caro”, expuso el director del Salme, Francisco Javier Ramírez Barreto.

La campaña, agregó, recuerda que es “importante este fortalecimiento de las relaciones, con nuestra familia, con nuestros seres queridos, incluso con nuestros compañeros de trabajo. Esto nos va ayudando a generar una red de vinculación y a no sentirnos tan solos y no sentir ese vacío que puede llegar a presentarse en estas fechas”.

El funcionario definió el proceso de una compra compulsiva: “Es un deseo imperioso de obtener algo. Luego viene una euforia, pero luego llega un sentimiento de culpa y ansiedad cuando te das cuenta del gasto infructuoso que fue”.

Por ello, explicó que hay que aprender a distinguir entre deseos y necesidades y, al final del año, buscar no enfocarse en los objetivos que no se alcanzaron y plantearse para el siguiente año metas accesibles, procurando pensar menos en propósitos y más en términos de proyecto.

Aunque existe la creencia de que los casos de depresión aumentan durante las festividades navideñas, Ramírez Barreto afirmó que se trata de un mito, ya que no existe literatura científica que la sustente.

Quien desee recibir atención del Salme, puede llamar a la Línea de Atención de Crisis (3833 3838 o 800 227 4747) las 24 horas del día y los 365 días del año.

LA PRÓXIMA SEMANA

Civil aplicará pruebas para detectar EPOC



FACEBOOK
ntrguadalajara

JUAN LEVARIO

Durante la próxima semana, del 19 al 22 de noviembre, el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) ofrecerá espirometrías gratuitas para detectar la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).

Con motivo del Día Mundial de la EPOC, a conmemorarse el 16 de noviembre, el Civil Fray Antonio Alcalde aplicará las pruebas médicas en su Servicio de Fisiología e Inhaloterapia y en el área de Consulta Externa. Para más detalles, se puede llamar al 33 3942 4400.

Antonio Gerardo Rojas Sánchez, jefe del servicio referido, indicó que algunas personas que podrían beneficiarse de las espirometrías son los usuarios de cigarrillos electrónicos, ya que estos se asocian a algunas enfermedades pulmonares.

SITIO. Las espirometrías se brindarán en el Civil Fray Antonio Alcalde.



ARCHIVO NTR / MPN

Por su parte, el doctor Eduardo Rosas Cacho, médico adscrito del área, sintetizó que la EPOC consiste en la limitación del flujo de aire en los pulmones a causa de sustancias nocivas.

Aunque los fumadores tienen más posibilidades de tener la enfermedad, hay otras personas que la desarrollan por estar expuestas al humo de biomasa como, por ejemplo, artesanos de barro de

San Pedro Tlaquepaque y Tonalá, o trabajadores de las ladrilleras.

Por otro lado, Rosas Cacho abundó que la mayoría de los usuarios de cigarrillos electrónicos es joven y tiene la idea de que éstos no hacen daño. Si bien no se conocen aún los efectos específicos de estos dispositivos, sí está documentado que aceleran los problemas pulmonares más que el cigarro.

Combaten el tabaquismo

Para detectar pacientes con Enfermedad Pulmón Obstructiva Crónica (EPOC) y ofrecer tratamiento y rehabilitación a tiempo, en el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara (HCG) Fray Antonio Alcalde del 19 al 22 del mes en curso realizará pruebas de función pulmonar al público en general sin costo.

De cada 10 pacientes con problemas respiratorios atendidos en el hospital seis son por EPOC, un problema de salud grave, entre los factores de riesgo para presentar enfisema pulmonar, bronquitis y asma es el humo de tabaco y leña.

En el marco de la celebración del Día Mundial de la EPOC -20 noviembre-, el director del Antiguo HCG, Rafael Santana Ortiz, advirtió que, este grupo de padecimientos son graves, siendo la tercera causa de muerte en el país: "Son personas que son tosedores crónicos, y que piensan que es normal toser cuando definitivamente no es normal estar tosiendo todo el tiempo". **ISAURA LÓPEZ**



EL GOBIERNO DE JALISCO

Lamenta el sensible
fallecimiento de

Guillermo Cosío Vidaurri

Ex Gobernador del Estado de Jalisco

Externamos nuestro más sentido pésame
a su familia y seres queridos.

Guadalajara, Jalisco
14 de noviembre de 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

GLOSA INFORME DE ALFARO

Diputados cuestionan compras y subejercicio

En el arranque de la glosa del Primer Informe de actividades del gobernador Enrique Alfaro, diputados del PRI, Morena y del PAN hicieron cuestionamientos al manejo administrativo y financiero del arranque de la gestión estatal.

La diputada del PRI, Mariana Fernández, señaló inconsistencias en la adquisición de mochilas. Denunció que se contrató por 112 millones de pesos (MDP) a la empresa Promo Pape de Occidente, a la que calificó como "patito" y dijo que está señalada por irregularidades en Tamaulipas.

La priista y la diputada de Morena, Érika Pérez, cuestionaron el proceso de licitación del programa 'A Toda Máquina'. En su respuesta, el secretario de administración, Esteban Petersen Cortés, explicó que la licitación de mochilas estuvo a cargo de comités de adquisiciones y con la participación de testigos sociales.

"En la licitación de 'A Toda Máquina', la explicación es sencilla, el estudio de mercado es diseñado por la dependencia requirente. Administración no dictamina si es correcto o no. En el tema de la empresa Promo Pape fue un proceso agotado en el comité de adquisiciones con la presencia de cámaras empresariales y testigo social", argumentó.

El legislador panista, Jorge González Arana, solicitó aclaración sobre el subejercicio de recursos para inversión productiva, pues hasta junio pasado se reportaron 12 mil MDP sin usar. En el punto, Juan Partida, secretario de Hacienda, informó que seis mil MDP ya están comprometidos, dos mil MDP se ejercerán hasta diciembre y alrededor de cuatro mil 500 MDP del crédito se incluirán como remanente en el presupuesto de 2020.

Hoy continúan las comparecencias de funcionarios estatales en el Congreso del Estado. Toca el turno a la Coordinación Estratégica de Desarrollo Económico.

Exhibe Mariana Fernández empresa de mochilas

Exhibió la diputada del PRI Mariana Fernández en la Glosa del Primer Informe a la empresa Promopape de Occidente de entregar mochilas y útiles y a la que le asignaron 12 millones de pesos. Empresa proveedora que

en el Estado de Tamaulipas fue señalada por manejar materiales de mala calidad. "Es más Tamaulipas le iba a comprar 80 millones de pesos en mochilas y canceló la compra". **Rosario Bareño**

FALTAN VARIOS PASOS

Nuevos magistrados, hasta 2020: Pizano

JESSICA PILAR PÉREZ

Las siete vacantes de magistrados que hay en el pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) se llenarán hasta 2020, pues aún hay varios pasos por seguir tras la reciente reforma judicial que no permitirán llenarlas, reconoció el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Héctor Pizano Ramos.

El emecista enumeró los pasos que pospondrían la elección hasta el siguiente año: integrar el centro de evaluación del Poder Judicial, que éste sea certificado, que los aspirantes vayan y se inscriban para aplicar las pruebas de control de confianza y que luego les entreguen sus resultados.

SE AMPARAN LITIGANTES

Por otro lado, hasta los litigantes se están amparando en

contra de la reforma judicial, pues dudan de la imparcialidad de los juzgadores.

El coordinador de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, Javier Ulloa Sánchez, mencionó que la cuenta de amparos en contra de los cambios constitucionales se ha incrementado, pues van 16 de magistrados del STJEJ y del Tribunal de Justicia Administrativa, 60 jueces, un secretario, tres jueces de la lista de reserva y tres litigantes.

“Lo que ellos están argumentando es que hay una vulneración a la libertad en cuanto a la impartición de justicia que, en un momento dado, pudieran efectuar tanto magistrados y jueces”, afirmó el funcionario sobre el motivo de amparo de los litigantes.

Que cuota no es recaudatoria

Confirma Ejecutivo cobro a tráileres, pero asegura que es de 'control'

MARTÍN AQUINO

El cobro de un permiso para poder circular en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) que ha generado inconformidad entre transportistas, podría ser analizado por el Ejecutivo, según expuso ayer el secretario de la Hacienda Pública del Ejecutivo, Juan Partida.

MURAL publicó ayer que miembros de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos de Guadalajara y de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga están en contra de un pago que se obligaría a tráileres para poder ingresar al AMG, medida aprobada el martes por el Congreso junto con multas por violentar esa disposición de hasta 12 mil 660 pesos.

Durante la Glosa del Primer Informe de Gobierno, realizada ayer en el Legislativo, el asambleísta del PT, Óscar Arturo Herrera, pidió reconsiderar la cuota a transportistas debido a que ese cobro junto con el incremento en refren-

do y licencias de conducir para motociclistas que se prevé para 2020, pondría en riesgo la economía de ciudadanos.

Ante el señalamiento del diputado, Partida aseguró que el Ejecutivo podría participar en mesas de análisis sobre cobros que se aplicarían el próximo año, y rechazó que sea una medida recaudatoria, como acusaron transportistas, el permiso para circular en el AMG.

“Estamos en la mejor disposición para participar en mesas de trabajo para analizar los temas”, dijo el titular de la Hacienda Pública.

“Más que recaudatorio (permiso para tráileres) es de control, digo, básicamente lo que se recaude va a ser para mejorar banquetas, puentes peatonales, etcétera; no es con un ánimo de (recaudación)”, añadió.

Asimismo, respecto al costo del trámite para ingresar al AMG que se especula sería de 18 mil a 36 mil pesos, Partida afirmó que aún no se define y, por tanto, no se ha incluido en el proyecto de Ley de Ingresos del próximo año que es cuando comenzaría a aplicar la restricción para camiones de carga.

Piden regular el transporte de carga sin cobro como en CDMX

Sin oponerse a la restricción del ingreso a los vehículos de carga pesada en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) de las 06:00 a las 09:00 horas, los transportistas insisten en rechazar el pago por los permisos para circular en la ciudad.

El delegado en Jalisco de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), Diego Bolio, propuso aplicar un modelo similar al de la Ciudad de México (CDMX).

“En la Ciudad de México no pagamos ningún permiso, no pagamos nada. Allá tenemos una restricción de horario única y exclusivamente por las mañanas”.

Desde abril de 2016, en la capital del país y los 18 municipios

conurbados del Estado de México se restringió el paso de estas unidades, tras un acuerdo entre las autoridades y empresarios que implicó no pasar entre las 06:00 y las 10:00 horas de lunes a viernes.

Sin embargo, no hay cobros adicionales en la CDMX, en el entendido de que los transportistas laboran bajo regulaciones federales y que sus autorizaciones y pagos de impuestos son ante la Federación.

“Si permitimos que aquí en la zona conurbada nos cobren un permiso de 18 mil pesos por un carro sencillo y 36 mil pesos por uno doble, imagínate si lo replicaran en todo el país, sería muy grave”, dijo Bolio.

El Congreso local reformó el martes la Ley de Movilidad para imponer las restricciones y cobros de permisos. De aplicarse, los transportistas comenzarán con manifestaciones y recurrirán a amparos, pues advirtieron que la medida es anticonstitucional.

Además, prevén dos escenarios si se aplica: un aumento de los precios de los productos al consumidor para absorber los cobros, o desabastos.

“Los transportistas no van a querer llegar aquí a Guadalajara, a un permisionario de otra ciudad que le pidan un viaje para acá. No lo aceptamos y no lo vamos a aceptar”, remató.

HACIENDA PÚBLICA NUEVAS MULTAS ESTARÁN EN LA LEY DE INGRESOS

Jalisco recaudará 60 MDP por cobro a transportistas

Los costos de los permisos al sector de carga lo definirán la Setran y el Imeplan

Dinero se destinará a rehabilitar banquetas, puentes peatonales y otras obras de infraestructura

Aunque no están definidos los costos de los permisos que deberá tramitar el transporte de carga para circular en la Zona Metropolitana de Guadalajara, el secretario de la Hacienda del Estado, Juan Partida Morales, adelantó que proyectan ingresos por alrededor de 60 millones de pesos (MDP) por ese concepto.

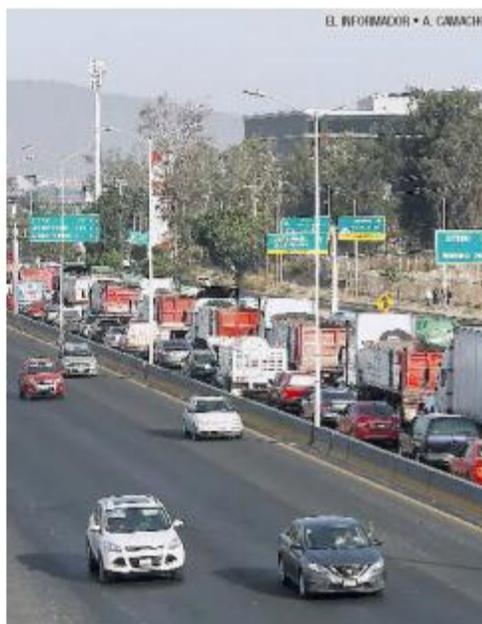
El funcionario sostuvo que la medida no es recaudatoria, pues el dinero se irá al Fondo para la Infraestructura Vial Metropolitana, con el objetivo de invertirse en la mejora de banquetas o puentes peatonales.

Partida detalló que su dependencia no ha participado en la definición del costo de permisos; serán la Secretaría de Transporte (Setran) y el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) quienes concretarán el tema. Hacienda sólo incluirá el concepto en la Ley de Ingresos 2020 del Estado.

"Hemos calculado como 60 millones (por los permisos al transporte) no es una cantidad tampoco tan importante. No hemos calculado el tema de multas. Más que una medida recaudatoria es de control", detalló.

Sobre lo referido por los transportistas, con respecto a que el costo de los permisos oscilaría entre 18 mil y 36 mil pesos, el funcionario evadió pronunciarse.

Según el proyecto de Ley de Ingresos, durante el próximo año la administración estatal espera captar tres mil 778 millones de pesos por todos los cobros relacionados con servi-



VETO. Con la nueva Ley de Movilidad, los camiones de carga no circularán en Guadalajara de 06:00 a 09:00 horas.

cios de movilidad y transporte.

En otro tema, Partida Morales comentó que la próxima semana realizarán una mesa de trabajo para analizar la propuesta de homologar el pago de refrendo y licencias de motociclistas y automovilistas.

Finanzas, con focos rojos en 20 municipios

Luego de comparecer ante diputados en la glosa del Primer Informe de Gobierno, Juan Partida informó que hay "focos rojos" temporales en las finanzas de unos 20 ayuntamientos, sin precisar cuáles. También detalló que ha recibido entre 25 y 30 peticiones de ayuntamientos locales para obtener dinero por adelantado y cubrir los gastos de fin de año.

Empresarios se oponen

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) y la delegación jalisciense de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) manifestaron su rechazo a las modificaciones a la Ley de Movilidad, mediante la cual se dejó abierta la posibilidad de imponer una cuota por ingresar a la ciudad.

“Se vería muy impactado el tema del flete y sin duda todo se

traslada al consumidor, al final el costo del producto llegará al consumidor”, dijo el coordinador del CCIJ, Rubén Masayi González Uyeda.

Añadió que esta medida aplicará a todos los productos y servicios, ya que el precio de una mercancía toma en cuenta el costo del producto, flete, casetas, y se acregará el costo de la

cuota por ingresar a la ciudad.

El delegado de Canacar Jalisco, Antonio Rivas, también rechazó la posibilidad de que les cobren por el ingreso del parque vehicular a la Zona Metropolitana de Guadalajara, ya que podría elevar el costo de los fletes hasta 30%. “Las tarifas en los permisos se nos hacen descabelladas”, dijo el representante transportista.

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

Las autoridades de Jalisco comenzarán a restringir el ingreso del transporte de carga pesada al Área Metropolitana de Guadalajara, en donde este tipo de vehículos de grandes dimensiones llega a verse involucrado hasta en una décima parte de todos los accidentes viales que se registran.

El martes el Congreso de Jalisco dio el primer paso para la implementación del llamado "Plan de Regulación de Límites Urbanos del Transporte Público de Pasajeros y de Carga para el Área Metropolitana de Guadalajara", que incluye la fijación de horarios en los que quedará prohibido el ingreso de las unidades de carga pesada a la conurbación.

En el dictamen que aprobaron los diputados se establece que estas medidas responden tanto a un interés por mejorar la movilidad de la metrópoli, evitando la saturación de vialidades primarias que genera el transporte de carga.

Otro de los objetivos es la seguridad vial de la ciudad, dada la alta incidencia de accidentes donde participan unidades de esa categoría.

"Según el reporte de la Secretaría de Transporte, con base en el Siste-

Todos los días casi 70 mil vehículos de carga pesada ingresan a Guadalajara, donde se involucran hasta en un 10 por ciento de los accidentes viales. El Congreso de Jalisco aprobó una reforma para restringir la circulación de este tipo de unidades que dejó inconformes a las cúpulas empresariales

ma de Integración de Actas Viales, el Extracto Homologado de Novedades de Relevancia y los Reportes de Accidentes del Transporte Público de la Dirección General Jurídica, todos de la misma Secretaría, en el 2016, 2017 y 2018 el transporte de carga ha estado involucrado en casi el 10 por ciento de los accidentes en general y en casi el 10 por ciento de los accidentes en los que se registraron muertes", estipula el dictamen.

En el 2018, por ejemplo, de los 17 mil 821 accidentes viales que se registraron en el Área Metropolitana de Guadalajara, en mil 769 estuvieron involucradas unidades de transporte de carga, y de los 237 accidentes

donde hubo personas muertas, en 21 estuvieron igualmente presentes estos vehículos.

"Y estos datos cobran mayor relevancia cuando se identifica que los vehículos de transporte de carga, representan menos del 5 por ciento del total del parque vehicular. En el 2018, el total de vehículos participantes en accidentes en general fue de 44 mil 745, de los cuales mil 906 fueron transporte de carga, es decir el 4 por ciento. Así bien, resulta evidente que el número de accidentes en los que participan, abarca un espectro mayor respecto de la proporcionalidad del total que representan", se lee en el dictamen.

La polémica reforma

La reforma a la Ley de Movilidad que fue aprobada faculta al Instituto Metropolitano de Planeación y Gestión del Desarrollo de Guadalajara (Imeplan) a que emita una regulación específica sobre el transporte de carga, que incluirá un dictamen y un "mapa funcional", mismos que deberá expedir para antes del 1 de diciembre de 2019.

"El dictamen y el mapa funcional señalados en el Artículo 71 fracción IX establecerán, por lo menos la clasificación vehicular del transporte de carga y sus modalidades con base en la norma oficial que determine su peso y dimensiones máximas, los límites territoriales, los parámetros de medición de emisiones, así como la regulación de tránsito y horarios para su ingreso, salida y circulación dentro de la delimitación territorial establecida", dice el documento.

Aunque en la legislación no se plasmó un horario específico de prohibición para el ingreso del transporte de carga pesada a la ciudad -pues será definido por el Imeplan-, el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez anunció el 25 de junio pasado que esta "regulación consistió en restringir la circulación del transporte de carga pesada en la ciudad en horarios matutino y

#SeguridadVial

FRENO AL TRANSPORTE DE CARGA





Circulación mortal

En el 2018, las unidades de carga pesada estuvieron involucradas en uno de cada 10 accidentes viales

1,769
percances

tuvieron participación de vehículos de transporte pesado

21

muerdes

ocasionaron los choques en los que participaron vehículos de carga

doblemente articulados, dentro de la delimitación territorial establecida por el mapa funcional, en los horarios que el mismo dictamen establezca", menciona el Artículo 71, fracción IX, del dictamen.

La invasión

La presencia de los vehículos de carga pesada en el Área Metropolitana de Guadalajara tuvo un incremento muy marcado en la última década, hasta alcanzar los niveles actuales que, según el Gobierno estatal, hacen que todos los días ingresen a la ciudad casi 70 mil unidades de esta categoría.

En el Primer Informe de Gobierno de Alfaro Ramírez se advierte que "mientras que en el 2007 circulaban 51 mil 762 vehículos de transporte de carga por la ciudad, en el 2019 ingresan y salen del AMG 69 mil 848 vehículos pesados por día. En poco más de diez años la circulación de vehículos pesados de carga en el AMG se incrementó en un 35 por ciento".

El diagnóstico complementa que "una de cada tres unidades de carga que entran al AMG está en tránsito hacia otro destino. Este fenómeno aumenta los factores de riesgo hacia la población urbana, a la vez que complica el tráfico en la ciudad y ocasiona daños a la infraestructura vial de los municipios".

No obstante, las cámaras empresariales locales se han manifestado en contra de la nueva regulación y del cobro de los permisos que estas unidades deberán obtener para circular por Guadalajara -cuyo costo no ha sido definido aún-, por lo que no se descarta que las mismas acudan a los tribunales para promover acciones judiciales contra estas medidas.

vespertino de 6 a 9 de la mañana y de las 18 a 20 horas".

En los lineamientos que deberá emitir el Inepan deberá establecerse además con qué gradualidad se irá aplicando la restricción de tránsito a este tipo de vehículos.

La reforma consideraba también la prohibición del ingreso de los dobles remolques por cuestiones de seguridad, sin embargo, esto se excluyó de último minuto por la oposición que se ha generado en las cámaras empresariales.

"Los vehículos de carga, para la entrada, salida y circulación dentro de los límites territoriales establecidos en el Mapa Funcional y en el dictamen que para tal efecto emita el Instituto cuando se trate del AMG, deberán obtener el permiso correspondiente por parte de la Secretaría. Queda prohibida la circulación de los tractocamiones

Las cámaras empresariales se manifiestan en contra de la regulación a las unidades de carga, por lo que no se descarta que acudan a tribunales para combatir judicialmente esta medida

Fijarán tarifa a vehículos de carga

Será la Secretaría del Transporte y el Instituto de Planeación Metropolitana (IMEPLAN) los que definirán la tarifa que se cobrará por el permiso para circular en el Área Metropolitana de Guadalajara para camiones de carga pesada, informó el Secretario de la hacienda pública Juan Partida Morales, que aclaró que él no sugirió, ni pidió la cifra que se maneja de 18 a 36 mil pesos costo de permiso por unidad.

"No tenemos opinión, es una cifra que ellos determinaron técnicamente (Secretaría de Transporte-IMEPLAN), la verdad nosotros no participamos en la definición de esos montos", manifestó Partida. ¿no sugirieron el monto?, "no, nosotros no", respondió. El recurso que entre por permisos al transporte de carga se destinará al Fideicomiso de Infraestructura y seguridad vial, "por eso decimos que no es un tema recaudatorio, ni es un tema que nosotros vayamos a decir con este dinero vamos a pagar nómina", Se deberá destinar a seguridad vial. El fideicomiso ya existe es el de fotomultas. Por su parte, el Secretario General de Gobierno Juan Enrique Ibarra Pedroza, dijo que el costo del permiso: "será una decisión soberana del Congreso del Estado. **Rosario Bareño**

Piden “abrir” el debate sobre el Constituyente de Jalisco

[Ignacio Pérez Vega]

Hace dos meses, el 11 de septiembre, el Congreso local aprobó las reglas para crear un nuevo Constituyente y así expedir una nueva Constitución para el estado de Jalisco.

Sin embargo, la agrupación política Socialismo Democrático espacio ciudadano, considera que hay signos que generan preocupación de que el proceso no incluya las voces ciudadanas y sólo sirva como un "proyecto transexenal"-del partido en el gobierno.

Por ello, José Luis Rodríguez Flores, profesor jubilado y exregidor del Ayuntamiento de Zapopan, vocero de Socialismo Democrático, hizo un llamado para que se corrija la postura desde el Poder Ejecutivo y desde el Congreso local, a fin de abrir un debate amplio sobre el tema del Nuevo Constituyente de Jalisco.

"Nos parece que el Congreso local no va a llevar a buen puerto. Por eso dijimos desde un principio aquello de que podía conducir a un fracaso. Si en realidad tú quieres un nuevo marco ju-

❖ En forma inexplicable se duplicó de 5 a 10 la representación de los poderes Ejecutivo y Judicial

rídico, este marco jurídico debe contar con la legitimidad de expresiones colectivas de la sociedad. No hay un debate público sobre eso", afirmó.

Otra crítica que expresaron los integrantes de la agrupación política Socialismo Democrático son los cambios que se hicieron a la conformación del Congreso Constituyente, donde un aspecto positivo fue la inclusión de los pueblos originarios y los jaliscienses migrantes que radican en el exterior, sin embargo, en forma inexplicable se duplicó de 5 a 10 la representación de los poderes Ejecutivo y Judicial, aseveró Paulino Nivón, profesor de educación básica.

"Nos queda claro que una reforma a fondo podría haber sido suficiente. Entonces, tenemos que adivinar segundas



y terceras intenciones, porque no nos dejan de otra. Empieza uno a sospechar que el intento es que este gobierno busca crear una estructura electoral que hoy por hoy no tiene Movimiento Ciudadano, para impulsar un proyecto transexenal", expresó.

Asiaydé Ibarra, representante de El Barzón en Jalisco, quien también integra Socialismo Democrático, señaló que nadie habla del tema y la población no está enterada de que en Jalisco se quiere hacer una nueva Constitución.

"¿La gente de verdad está informada de esa Constitución?, porque esta-

mos informados los que estamos leyendo, los que vemos en las redes sociales, pero qué tan informada está la sociedad que no tiene internet, que no tiene manera de acceder a esta información: ¿qué tanto le preocupa o le interesa una nueva Constitución?, ¿en qué les beneficia?, ¿cuál va a ser el beneficio para la gente?", señaló.

Los entrevistados proponen abrir el debate sobre la integración del Constituyente de Jalisco y en todo caso, mejor realizar una Reforma Constitucional Integral para sustituir al viejo régimen político, como lo ha señalado el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Indagan a Mario Sergio Zúñiga por corrupción y hostigamiento

Investigan a juez por cobrar 'moches'

Acusan colusión con abogados para acelerar sentencias sobre inmuebles

JONATHAN COMPTON

"Moches" bajo lupa.

El Consejo de la Judicatura del Estado abrió una investigación contra el titular del Juzgado Segundo Civil de Tlajomulco, Mario Sergio Zúñiga Luján, por posibles actos de corrupción y hostigamiento laboral.

Tras sesión plenaria, los consejeros determinaron realizar una revisión extraordinaria al órgano jurisdiccional con la finalidad de encontrar anomalías en el manejo de expedientes.

El Sindicato Único de Trabajadores del Poder Judicial había denunciado que Zúñiga Luján extrañamente recibía más de 100 asuntos por mes, exclusivamente relacionados con remates y adjudicaciones de inmuebles del Infonavit.

Según manifestó Jesús Muñoz Dueñas, secretario de la organización laboral, el juez supuestamente actúa en colusión con despachos de abogados para acelerar los trámites y resolver los asuntos con inusitada rapidez.

El líder sindical señaló que cobra una "cuota" de 8 mil pesos por caso, por el llamado impulso procesal.

Omar Brizuela, trabajador del juzgado, señaló que comenzaron a sufrir maltratos por parte del funcionario cuando se negaron a participar en los actos irregulares.

"Llegan a un arreglo y

presentan a los abogados a la Oficialía de Partes, pasan la demanda a un auxiliar y se los llevan a su oficina, integra el expediente, levantan las actas de emplazamiento y al mes ya están dictando una sentencia, cuando hay casos que tienen meses rezagados o ni siquiera han sido admitidas", expuso el empleado.

El Sindicato presentó una queja desde el 6 de septiembre y apenas se inició el procedimiento por probable responsabilidad administrativa del juzgador.

No obstante, el CJE decidió no separar de sus funciones al juzgador hasta que no se rinda un informe sobre la inspección.

Los consejeros tampoco dieron declaraciones sobre el caso.

Desde 2018, Zúñiga Luján está denunciado en la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción también por presuntamente cobrar cuotas cuando estaba al frente del Juzgado Civil de Chapala.

También se presentó en su contra una solicitud de juicio político ante el Congreso del Estado, por conocer de un asunto fuera de su jurisdicción y que derivó en un despojo de una finca en el Fraccionamiento Puerta de Hierro.

"Demandamos que se tomen cartas en el asunto y no quede en simulación o solapen la corrupción, porque está en riesgo la adecuada impartición de justicia al ciudadano y la integridad de los trabajadores que han evidenciado las irregularidades", expresó Muñoz Dueñas.



Mario Sergio Zúñiga Luján

- 46 años
- Tiene más de 20 años trabajando en el Poder Judicial
- Inició como auxiliar en juzgados y es juez desde 2013
- Grupos políticos lo ligan como cuota del PAN y se decía protegido por el ex consejero Jorge García
- Ha sido titular de Juzgado Décimo Mercantil y el Juzgado Civil de Chapala
- Fue enviado al Juzgado Segundo Civil de Tlajomulco tras señalamientos por actuación irregular

Jesús Muñoz Sindicato Único de Trabajadores

/// Demandamos que se tomen cartas en el asunto y no quede en simulación o solapen la corrupción, porque está en riesgo la adecuada impartición de justicia al ciudadano".

Hijas de pareja LGTB recibirán atención médica

Caso. Tres registros civiles de Guadalajara les negaron el trámite para obtener las actas de nacimiento

NOTIMEX
GUADALAJARA

Un juez federal concedió un amparo para que unas trillizas, hijas de una pareja de la comunidad LGBT de Nayarit, reciban atención médica en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), mientras se resuelve el proceso para que puedan ser registradas, informó Unión Diversa de Jalisco, organismo civil que acompaña el proceso legal.

A principios de octubre, las hijas de Alma y Adriana nacieron de forma prematura en el Centro Médico de Occidente. Las trabajadoras sociales recomendaron a la pareja realizar el registro de sus tres hijas para continuar la atención médica, debido a que, una vez transcurridos 30 días, se les cobraría el servicio si no contaban con las actas de nacimiento correspondientes.

“Acudieron a tres registros civiles de Guadalajara y les negaron el trámite. Pidieron la negativa por escrito y comenzamos los trámites de amparo”, relató Fascinación Jiménez, presidenta de Unión Diversa Jalisco.

Agregó que al visibilizarse el caso, otras dos parejas lesboparentales pidieron asesoría al no poder llevar a cabo el trámite para sus hijos.

“Una pareja de Tlaquepaque intentó registrar a su hijo en este municipio y en Tlajomulco de Zúñiga, sin éxito. El otro caso sucedió en Guadalajara. Este martes se presentó otro amparo y tenemos un caso de una niña que se registró como hija de madre soltera, donde no hubo problema, pero la madre no gestante, no tiene ningún vínculo legal, si algo le pasara a la madre gestante, su pareja no tiene certeza jurídica sobre la niña”, expresó Jiménez.

A Alma y Adriana les dijeron que era ilegal registrar a las trillizas por ser hijas de dos madres lesbianas, a pesar de presentar su acta de matrimonio. Por esta razón las niñas dejaron de ser atendidas en el IMSS Jalisco al cumplir el mes de nacidas.

La activista por los derechos

de la comunidad LGBT lamentó que el problema se presente debido a que el Congreso de Jalisco no ha armonizado el Código Civil con la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de 2016 que ordenó modificar la legislación por considerarla discriminatoria.

“Ya acudimos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos porque no pueden violentar los derechos de los niños”, afirmó Jiménez.

“Las parejas se pueden casar en todo Jalisco, aunque en momentos se han mostrado renuentes, el pretexto es que no les han llegado los formatos actualizados, pero al pedir la negativa por escrito, mágicamente tienen los formatos adecuados y les permiten el matrimonio”, lamentó la activista.

Agregó que ya se notificó al delegado del IMSS Jalisco para que las niñas reciban las atenciones médicas necesarias en lo que se resuelve el proceso, el cual confió, será positivo.

Unión Diversa Jalisco exigió al Congreso de Jalisco las modificaciones a su Código Civil, respetando la Constitución mexicana, los tratados internacionales y los derechos humanos. ■

REACCIONES

“Acudieron a tres registros civiles de Guadalajara y les negaron el trámite. Pidieron la negativa por escrito y comenzamos los trámites de amparo”

“Ya acudimos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos porque no pueden violentar los derechos de los niños”

Fascinación Jiménez

Presidenta de Unión Diversa Jalisco

A las niñas negaron documentarlas en el Registro Civil

Ordenan al IMSS atender a trillizas

Debido a que son hijas de una pareja homosexual, han rechazado afiliarlas

KATIA DIÉGUEZ

Un juez federal obligó al IMSS Jalisco a atender las necesidades médicas de unas trillizas a las que se les negó la atención por no estar registradas.

El 3 de noviembre, MURAL publicó el caso de una pareja homosexual a la que les negaron el registro de sus trillizas por su preferencia sexual.

Alma y Ariana recibieron a sus tres bebés, pero aunque lo intentaron en tres instancias gubernamentales no pudieron registrarlas porque no reconocían su matrimonio.

Al no ser reconocidas como sus hijas, tampoco pudieron tener acceso al Seguro Popular ni a una afiliación en el IMSS.

Dos de las bebés nacieron con problemas respiratorios y una requería neurocirugía, por lo que la atención médica era necesaria de manera urgente.

Las madres interpusieron un Amparo del cual aun esperan una sentencia, pero ayer, un juez federal notificó al delegado del IMSS para pedirle las atenciones médicas necesarias en lo que se resuelve el proceso.

“Este órgano federal estima procedente conceder la suspensión de oficio para que el delegado en Jalisco del IMSS (...) realice todas las gestiones necesarias para que las



Las madres de las trillizas no han logrado en Jalisco registrarlas, debido a que instancias locales no han reconocido el matrimonio de la pareja homosexual.

Piden reconozcan unión

RUTH ÁLVAREZ

Son madres, tienen una familia y un matrimonio, pero no pueden registrar a sus hijos. ¿La razón? que son parejas lesbianparentales.

Es por eso que el colectivo Unión Diversa de Jalisco (UDJ) exige que los enlaces de las parejas del mismo sexo en el Estado, sean reconocidos, ya que debido a la negativa que han recibido en los registros civiles es que han vulnerado los derechos de sus hijos.

De acuerdo con UDJ, no sólo son Alma y Ariana,

menores de edad continúen recibiendo la atención médica en caso de que la requieran, así como el suministro de los respectivos medicamentos, hasta en tanto quede firme la resolución que se dicte en el presente juicio de Amparo”, se lee en el documento

las madres de trillizas que no pudieron afiliarse al IMSS aun cuando era de urgencia que se les diera el servicio médico, sino que cada día surgen casos nuevos.

“Dos chicas que se casaron en Tlajomulco y tuvieron un niño hace un mes in vitro, les dijeron ahí mismo que tenían 30 días para presentar el acta de nacimiento del hospital y que si no ya no lo iban a seguir atendiendo en el IMSS. Entonces ellas acudieron a tres registros civiles y no pudieron registrar a sus hijos”, relató Fascinación Jiménez, presidenta de UDJ.

oficial del cual MURAL tiene una copia.

La organización civil Unión Diversa de Jalisco ha dado seguimiento legal al caso con el cual también interpusieron una queja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

“Estamos a 12 de noviembre y el Congreso del Estado sigue siendo omiso, queda claro que para las y los diputados los derechos humanos no son prioridad.

“Exigimos al Congreso (que) trabajen ya estos temas, respetando la Constitución Política, los tratados internacionales y los derechos humanos”, detalló la organización ya que la familia no puede registrar a las bebés debido a que el Congreso no ha armonizado la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el Matrimonio Igualitario

Lamentaron que haya casos similares en la Entidad ya que han recibido otros dos en la misma situación en Tlaxtepaque y Guadalajara con los cuales ya trabajan.

Además, pusieron a disposición de la ciudadanía por si existieran más casos que requieren ayuda jurídica al teléfono 331-318-4884 o en uniondiversajalisco@gmail.com.



USO GENÉRICO: ESPACIOS VERDES, ABIERTOS Y RECREATIVO		
EV- VIB/C/D	ESPACIOS VERDES, ABIERTOS Y RECREATIVOS	PLAZA EN EL ATRIO DE LA IGLESIA, JARDÍN VECINAL CANCHAS DEPORTIVAS DE FÚTBOL

■ El terreno que cedió Tlajomulco a la GN es Área de Conservación, para espacios verdes, abiertos y recreativos. El viernes tiraron árboles. Ayer la zona estaba clausurada.

Hacen base de GN en zona protegida

Viola Tlajomulco su propio plan parcial al ceder espacio verde, para edificar

JULIO CÁRDENAS

El Ayuntamiento de Tlajomulco violó el uso de suelo del Cerro del Gato al cederle a la Guardia Nacional (GN) terreno en la zona para construir un cuartel.

El Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Distrito 14 "Santa Fe" establece que el cerro está clasificado como Área de Conservación (AC) con uso de suelo para espacios verdes, abiertos y recreativos.

Así, se debe evitar su transformación en suelo urbano, se precisa en el Capítulo 6 del Documento Técnico de ese plan emitido en julio de 2015.

Pero a petición de la GN, el pasado 24 de oc-

tubre el Alcalde Salvador Zamora propuso al Ayuntamiento ceder en comodato 10 mil metros cuadrados del cerro a la corporación por 20 años. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Ahora la zona se encuentra clausurada por la Fiscalía Ambiental del Municipio, luego de que el pasado viernes la GN derribó árboles para iniciar la obra.

Según Zamora, la propia GN solicitó el predio señalado, y no aceptó un área en Santa Cruz del Valle que les ofreció el Municipio.

"Es una muy mala señal que un Presidente Municipal viole sus propios planes parciales de urbanización (...). Me parece que la autoridad puede ser sujeta también a juicios administrativos y podríamos decir hasta penales", señaló Raquel Gutiérrez, investigadora de la UdeG.

Estrenan un 'data center' de primer nivel

CREADO POR MEGACABLE

La inversión del primer centro de datos de colocación Tier III en el occidente del país es de más de 25 millones de dólares

81 MIL
KILÓMETROS
de red de fibra
óptica

EDGAR FLORES

La empresa de telecomunicaciones Megacable abrió ayer lo que será el primer *data center* en el occidente del país que integra un par de certificaciones que lo colocan en los más altos niveles de seguridad y calidad a nivel internacional: TIER III y el Nivel 4 de acuerdo al International Computer Room Experts Association.

El acto inaugural estuvo a cargo del gobernador del estado, Enrique Alfaro, quien aplaudió el hecho de que empresas de clase mundial volteen a Jalisco para ejercer este tipo de acciones, que tienen que ver, dijo, con una agenda afín en materia de tecnología que se lleva en el estado.

La presentación de este centro de datos la realizó el director general de Megacable, Enrique Yamuni, quien explicó el porqué este *data center* se decidió montar en Jalisco. Entre los argumentos, Yamuni señaló que Jalisco es el segundo estado con mayor contribución al producto interno bruto (PIB) nacional, además de que tiene los niveles más bajos de incidencia de desastres naturales y una alta densidad de redes de

Incurсионan en telefonía móvil

■ Con el fin de abrir su abanico de opciones en telecomunicaciones y haciendo una apuesta fuerte por los datos móviles, la empresa Megacable hizo oficial ayer que a partir de hoy, el sistema de telefonía móvil será parte de su portafolio de soluciones.

Con una puesta agresiva en materia de suplicar datos con relación a lo que se ofrece actualmente en otras compañías, y una promesa de precios justos y máxima velocidad de datos, la firma ya lanzó este proyecto, el cual se prueba con un grupo selecto de socios.

La empresa no reveló precios pero aseguró que el servicio estará primer en ciudades como Guadalajara, Tepic y Puebla. *Edgar Flores*



350 ciudades. Esto, aclaró Yamuni, permite ofrecer los servicios más selectos para las empresas, a fin de resguardar sus sistemas de cómputo con los más altos estándares de seguridad, certificaciones que impiden las interrupciones ante cualquier contingencia.

Colocación, manos remotas, servicios administrados, conectividad por MetroCarrier y respaldo y recuperación, es la lista de opciones que alberga para las empresas este *data center*, todo garantizado con operación continua las 24 horas y los 365 días del año.

“Con este nuevo servicio ofrecemos grandes ventajas a nuestros usuarios, que además de incrementar la velocidad, van a tener más datos, sin plazos forzosos, y por lanzamiento, ofreceremos a nuestros actuales suscriptores de triple play, telefonía móvil con tres gigas mensuales, por 100 pesos adicionales, además de mayor ancho de banda que incrementa en 10 megas la velocidad del Internet de su casa”, concluyó Enrique Yamuni.

DESTACADO. El director general de Megacable, Enrique Yamuni, explicó que Jalisco es el segundo estado con mayor contribución al producto interno bruto nacional.

Estrena Megacable telefonía móvil

ADRIANA LEYVA

A través de un lanzamiento a un público específico, Megacable puso en operación el servicio de telefonía móvil, anunció Enrique Yamuni, director general de la empresa.

“Estamos lanzando el servicio de telefonía celular con ofertas muy agresivas para el mercado residencial y el mercado de negocios, prácticamente estamos proporcionando el doble de capacidad en gigas para los usuarios a un precio menor que el que existe en las ofertas que están en el mercado”, explicó.

Con el servicio de Megamóvil 4.5G, que funciona a través de red compartida con Altán Redes, se ofrecerán planes desde 100 y hasta 500 pesos, además de recargas que van de 50 a 150 pesos.

“Una de las ventajas que tiene el servicio es que el chip que estamos poniendo a los celulares reconoce las redes



■ Enrique Yamuni, director general de Megacable.

de nosotros y sin que haya necesidad de que el usuario busque una red de WiFi, el momento en que detecta una red de Megacable se conectará a esta red y evitará que el usuario utilice sus datos del plan”, detalló.

Adicional a eso, a los clientes que tienen internet les aumentarán en 10 megas la velocidad de su red doméstica al contratar el servicio.

Aunque se no precisó cuando tendrían la cobertura

total, actualmente opera en Guadalajara, León, Colima, Morelia, Puebla y Veracruz, precisó Raymundo Fernández, director general adjunto.

Este nuevo negocio se suma al Megacable Data Center que se inauguró ayer en Tlaquepaque y que requirió una inversión de 25 millones de dólares y en el cual se ofrecerán servicios de almacenamiento de equipo y resguardo de información, servicios administrados, entre otros.



Apuestan a vivienda económica en Centro

FERNANDA CARAPIA

El Ayuntamiento de Guadalajara va con todo en el tema de repoblamiento.

De 2020 a 2022 se pretende construir 10 mil 900 unidades de vivienda en el Municipio que atraiga a ciudadanos a vivir en la capital del Estado, que en los últimos 15 años ha perdido más de 200 mil habitantes.

El Alcalde, Ismael del Toro, dijo que ya existen tres proyectos para el Centro Histórico que estarían encaminados a generar vivienda en zonas donde hay líneas de transporte como el Tren Ligero y Macrobús.

“El programa tiene tres vertientes, la vivienda a bajo costo, el desdoblamiento

de vivienda y el aprovechamiento de vivienda abandonada”, acotó.

Recordó que el incentivo para ofertar casas con un precio menor a los 500 mil pesos es atractivo para los desarrolladores.

“Son viviendas de 100 metros cuadrados, lo que se hace es que con los incentivos, el desarrollador pueda vender el 80 por ciento al precio de mercado y el resto a bajo costo”, precisó.

En el trienio 2012-2015 se presentó un proyecto de reactivación del Centro sustentado en tres polos: Agua Azul, La Normal y Parque Morelos, y la meta era construir 10 mil viviendas “huevo”, pero el plan quedó en el olvido.

Avanza rehabilitación

La remodelación de la ciclovia en Avenida Federalismo ya muestra avances, y se interviene el tramo entre Washington y Alemania.



■ La rehabilitación de la ciclovia de Federalismo cuenta con una inversión de 20 millones 630 mil 574 pesos.



■ Se realizan trabajos de repavimentación, balizamiento, reposición de machuelos y cruceros seguros.



■ El trazo será modificado ya que actualmente el sendero es irregular y se pretende que quede lo más recto posible.

Opera cervecería cerca de escuela... y sin permiso

FERNANDA CARAPIA

Pese a la mano dura que se prometió habría en los establecimientos que venden alcohol en las inmediaciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), una cervecería le "vio la cara" al Ayuntamiento de Guadalajara.

El establecimiento, ubicado en Marcelino García Barragán 1662, abrió sus puertas desde mayo sin la licencia correspondiente y para cubrir el trámite, en septiembre solici-

taron un permiso exprés que se otorga, exclusivamente, a giros blancos como fondas, tiendas de abarrotes y restaurantes donde no hay venta de alcohol.

Esta ficha de trámite venció en 10 de octubre y, de acuerdo con fuentes consultadas por MURAL, el establecimiento no cuenta con la licencia respectiva.

Además, en el documento de negocio exprés con folio 2525 establece que, por ningún motivo podrá laborar si se clasifica para licencia tipo

C y D, es decir, un giro restringido.

Pero el establecimiento, donde se vende cerveza y otro tipo de bebidas alcohólicas, está en operación sin contar con la licencia ni cajones de estacionamiento.

Hace unas semanas, los dueños del establecimiento, denominado Cervecería Chapultepec, pidió a la Comisión de Giros Restringidos un permiso bar anexo a restaurante.

Sin embargo, el Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, In-

dustriales y de Prestación de Servicios prohíbe la instalación de este tipo de establecimientos en ese domicilio pues a menos de 100 metros hay tres escuelas: el CUCEI, el Centro Universitario UTEG y una de inglés.

El 21 de junio, el Ayuntamiento tapatío hizo un operativo en el que clausuró 10 bares por vender bebidas alcohólicas cerca del CUCEI así como por no contar licencia. No se dio a conocer el nombre de los establecimientos sancionados.

Protestan vs. intento de enfriar huelga

PÉREZ GOLLAZ RECHAZA LA ACCIÓN

Trabajadores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Zapopan se manifiestan en la Junta Local de Conciliación de Arbitraje; ven actos dilatorios para realizar audiencia

Estas cosas se podrían evitar si el alcalde (de Zapopan, Pablo Lemus Navarro), el que debe cuidar a los trabajadores, se sentara y escuchara, porque esa es su obligación”

MARTHA ELIA NARANJO SÁNCHEZ
SECRETARIA GENERAL DEL SIDEDIF

RAÚL ROMERO

Prximadamente 500 empleados del DIF Zapopan, afiliados al Sindicato Democrático de Trabajadores del DIF Jalisco y sus Municipios (Sidedif), protestaron ayer frente a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (calzada De las Palmas 96), pues ven un intento de enfriar la huelga solicitada para el organismo.

La secretaria general del Sidedif, Martha Elia Naranjo Sánchez, recordó que en octubre requirieron el emplazamiento a huelga, petición que les fue concedida el 6 de noviembre, cuando se notificó al gobierno de Zapopan de la solicitud.

“Una vez que es notificada la institución (del emplazamiento) hay un periodo de prehuelga de 10 días y en ese periodo debió darse la audiencia de conciliación y dolosamente la Junta (Local de Conciliación y Arbitraje) señala esa fecha hasta el día 25, es decir, la huelga estallaría el día 16 y hasta el día 25 tenemos la audiencia de conciliación”, explicó la líder sindical, quien cree que la medida es una manera de “desactivarnos y enfriarnos”.

“(Sabem) que el mes de diciembre todo mundo andamos en otras cosas”, añadió la dirigente, refiriéndose a los festejos de Navidad y Año Nuevo.

Como consecuencia de la manifestación, ayer cesaron actividades 10 guarderías, el Centro de Rehabilitación Integral (CRI), la Clínica de Autismo y el área de Trabajo Social y otras estructuras del DIF, por lo que pidió la comprensión de la población.

Recordó los motivos por los que los afiliados al Sidedif buscan la huelga: anomalías en contratos, falta de estabilidad laboral y malos tratos.

“Estas cosas se podrían evitar si el alcalde (de Zapopan, Pablo Lemus Navarro), el que debe cuidar a los trabajadores, se sentara y escuchara, porque esa es su obligación”, dijo.

El edil de Zapopan indicó el martes que la amenaza de huelga



QUEJAS. Los manifestantes señalan al DIF Zapopan por anomalías en contratos y falta de estabilidad laboral.



AMENAZA. El alcalde de Zapopan ve “presión política” en las acciones del Sidedif.

era un acto de “presión política” para que Zapopan otorgara el permiso de habitabilidad de la Villa Panamericana, pues señaló que Naranjo Sánchez lleva ese proceso a través del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

Ayer la líder sindical respondió al alcalde y negó que ambos procesos estén relacionados, por lo que le pidió que respete los derechos de los trabajadores.

En respuesta a los dichos de Naranjo Sánchez, el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de Jalisco, Marco Valerio Pérez Gollaz, expresó su desaprobación a la manifestación: “Repruebo dejar de atender una fuente de empleo, dejar de atender a gente vulnerable como son los niños en las guarderías, gente de la

tercera edad, inclusive con discapacidad, por algo que está acordado, el emplazamiento a huelga fue acordado en tiempo, está señalada una fecha para la conciliación y el tema del estallamiento depende directamente del sindicato”.

El funcionario apeló a que “el estallamiento” de la huelga se pudiera prorrogar “y desahogarse la audiencia conciliatoria este mismo mes de noviembre. Por ningún motivo vamos a dejar que instituciones tan importantes como la Secretaría del Trabajo atiendan a sombrazos, a caprichos”.

Los manifestantes del DIF estuvieron en la Junta Local hasta las 15 horas, de donde se retiraron tras ser atendidos. Lograron que se programara una junta conciliatoria para el sábado a las 12 horas.

Empleados del DIF de Zapopan reclaman pagos atrasados

Reacción. El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, aseguró que la líder sindical tiene intereses personales

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Alrededor de 400 empleados del Sistema DIF de Zapopan realizaron ayer un paro de labores y se manifestaron por pagos atrasados afuera de la Secretaría del Trabajo estatal.

Luego de estar varias horas afuera de la dependencia, finalmente se acordó una cita para este viernes, a las 12:00 horas. Los empleados reclaman salarios por un monto total de 337 mil 722 pesos.

Luego de las manifestaciones, el alcalde Pablo Lemus Navarro aseguró que la líder sindical, Martha Elia Naranjo, tiene a su merced a los trabajadores por intereses personales. "Intereses directos, ya los cuales nosotros no vamos a caer ante ellos, el primero de ellos, Mar-



Los trabajadores se manifestaron afuera de la Secretaría del Trabajo. ESPECIAL

tha Elia Naranjo, de que depositemos las cuotas sindicales en una cuenta personal de una amiga de ella y no quiere que lo depositemos en la cuenta del propio sindicato", denunció.

Comentó que el ayuntamiento ha puesto a disposición de la Junta de Conciliación y Arbitraje las cuotas sindicales, y que el objetivo de la líder sindical es incorporar personal de otras dependencias para su

propio beneficio.

"Consignar esas cuotas de la Junta de Conciliación y Arbitraje y pues, bueno, poder fortalecer su posición de la Federación en el control administración de Zapo-

pan como es Aseo, como es el Comude, y pues tampoco lo vamos a permitir, hay una representación formal de los trabajadores a la administración y es lo que nosotros vamos a seguir respetando", dijo.

Los trabajadores reclaman salarios por un total de 337 mil 722 pesos

Lemus Navarro refiere que Naranjo tomó un cargo para el seguimiento de los fondos del Ipejal, y que esta huelga también es una presión para otorgar la habitabilidad a las Villas Panamericanas. "Ella fue nombrada hace prácticamente un mes, como presidenta de un consejo de seguimiento de los bienes del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, y curiosamente a los pocos días de que ella tomó protesta en este cargo, resulta que decide poner un emplazamiento a huelga en el municipio de Zapopan", señaló.

Reiteró que no cederá a las presiones que se han emitido por parte de la líder del Sindicato del DIF: "Y que haga lo que quiera (...) no le voy a dar la habitabilidad de la Villa Panamericana ni le voy a depositar las cuotas sindicales a la cuenta de su amiga". ■

EN LA JUNTA LOCAL

Trabajadores de Zapopan se manifiestan

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Demandan que "no den largas" al emplazamiento a huelga al DIF

En demanda de que la justicia laboral no se dilate y den largas al emplazamiento a huelga que se hizo al DIF Zapopan por la violación a diversas cláusulas del contrato colectivo de trabajo, la dirigente sindical Martha Elia Naranjo, junto con alrededor de 600 trabajadores se manifestaron en las instalaciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Desde antes de las ocho de la mañana los manifestantes se apostaron en el exterior de estas oficinas ubicadas en la Se-

Manifestaban los podían hasta correr, cuando lo único que puede pasar es que les descuenten el día por ausencia.

cretaría del Trabajo y Previsión Social y comenzaron a exponer los motivos de su presencia y a colocar toldos para cubrirse de la lluvia que comenzó a caer y que no soportaron la caída de agua por lo que todos tuvieron que moverse junto con el equipo de sonido a una de las puertas monumentales de la dependencia estatal.

"Estamos preparados hasta con casas de campaña para quedarnos aquí el tiempo que sea necesario y si se requiere hasta



Desde temprano se instalaron afuera de Conciliación y Arbitraje. FOTO: AURELIO MAGAÑA

el Congreso vamos a ir", indicó la dirigente quien lva enfundada en una sudadera roja con las siglas del Sindicato y reiteró que ellos ingresaron una demanda de huelga el pasado 17 de octubre y fueron notificados el 6 de noviembre de que la audiencia de Conciliación será hará el 25 de este mismo mes.

Desde su punto de vista y conforme lo marca la ley, esta situación es con sólo ya que entre la notificación y la audiencia deben de pasar 10 días, en este caso son 19 días, por lo que consideran que quieren desanimarlos en su lucha o simplemente enfriarla hasta que lleguen las vacaciones de fin de año y así desactivar el movimiento. Rechazó los argumentos del presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus.

Llaman al DIF no ir a la huelga

El **secretario** del Trabajo, Marco Valerio Pérez Gollaz, dejó en claro antes de viajar a la ciudad de México, que el sindicato del DIF de Zapopan -que dejó a personal con discapacidad sin atención, denuncian- no cuenta con el apoyo del gobierno de Jalisco y los invitó a conciliar, "no vamos a dejar que ningún conflicto se resuelva a caprichos y sombrerozcos". Calificó como arcaica la manifestación de la mañana del lunes en las instalaciones de la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Insistió en que se le ha dado trámite jurídico y el emplazamiento va en tiempo y forma, pero antes esperan que se resuelva todo por la vía conciliatoria.

Pérez Gollaz reprobó que dejaran de trabajar para acudir a la manifestación a las afueras de la Junta de Conciliación y Arbitraje: "Repruebo que dejarán de atender una fuente de empleo, dejar de atender a gente vulnerable como son los niños en las guarderías y gente de la tercera edad". Reiteró que se está en tiempo y forma, "está señalada una fecha". **Victor Chávez**

Instalan plantón empleados del DIF Zapopan para exigir que se valide emplazamiento a huelga

[Ignacio Pérez Vega]

Trabajadores del Sindicato Democrático de los Sistemas DIF (SideDif) instalaron un plantón frente a las puertas de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA), para exhibir la "parcialidad" con la que actúa esa instancia, al aplicar "tácticas dilatorias" en la petición de emplazamiento de huelga al DIF Zapopan.

Martha Elia Naranjo Sánchez, secretaria general del SideDif, explicó que la solicitud de emplazamiento a huelga al DIF Zapopan se hizo desde el 16 de octubre, pero la audiencia conciliatoria se programó hasta el 25 de noviembre.

Más de 200 trabajadores llegaron desde las 8 de la mañana a las oficinas de la JLCyA, en calzada Las Palmas, junto al parque Agua Azul. Sin embargo, el secretario del Trabajo, Marco Valerio Pérez Gollaz, estaba en la Ciudad de México, por lo que le hizo una llamada telefónica a Martha Elia Naranjo, a quien le advirtió que "a sombrerozcos" no atendería a nadie.

—Lo que está haciendo ahorita no es conforme a la ley. Si es con la Ley dígame, explicó el secretario del Trabajo a la dirigente gremial.

"Usted es el secretario del Trabajo, si usted tiene la razón está bien, y pobres de los trabajadores que saqué a esta movilización. ¿Pues qué puede pasarles?, pues que les descuenten el día. De

❖ Más de 200 trabajadores llegaron desde las 8 de la mañana a las oficinas de la JLCyA, en calzada Las Palmas, junto al parque Agua Azul

eso estamos conscientes, expuso Martha Elia Naranjo.

—No. No. De verdad. A mí no me gusta, de verdad, señaló el secretario del Trabajo.

—¿Y cómo es que le gusta? Usted me dejó plantada una y otra vez. El que juega con mi tiempo. Dijo que nos iba a resolver y nunca resolvió y mientras nos están pateando en Zapopan. Usted no desconoce el tema, Secretario. Si me hablo para amenazarme y para advertirme, ya lo escuché, Secretario— añadió Martha Elia Naranjo.

La dirigente del SideDif señaló que el Ayuntamiento de Zapopan viola diversas cláusulas del Contrato Colectivo del Trabajo y por ello solicitaron irse a la huelga.

"La Junta pone la audiencia de conciliación hasta el 25 de noviembre. En esos 10 días del periodo de pre huelga, tiene que darse la audiencia de conciliación. Queda claro que hubo dolo. Hace un momento me llamó el secretario del Traba-

"Usted es el secretario del Trabajo, si usted tiene la razón está bien y pobres de los trabajadores que saqué a esta movilización. ¿Pues qué puede pasarles?, pues que les descuenten el día. De eso estamos conscientes"

jo, prácticamente para regañarme y me parece que fue una autoridad irrespetuosa", expresó.

Por separado, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, les advirtió a los empleados del DIF que realizaron una falta colectiva este miércoles, que les va a descontar un día de salario y que tienen que acudir a laborar, en tanto no sea legal el emplazamiento a huelga.

Los integrantes del gremio advirtieron que el plantón ante la JLCyA será permanente, hasta que los reciba el secretario del Trabajo, Marco Valerio Pérez Gollaz y el presidente de la JLCyA, Sergio Javier Ramírez Contreras.

El DIF Zapopan cuenta con 670 trabajadores en total, de los cuales alrededor de 500 son empleados de base y están afiliados al SideDif.

Los servicios de guardería y la atención en los programas que ofrece el DIF Zapopan, se vieron afectados por la falta colectiva de los trabajadores.

DATOS

La solicitud de emplazamiento a huelga al DIF Zapopan se hizo desde el 16 de octubre, pero la audiencia conciliatoria se programó hasta el 25 de noviembre





¡Aproveche descuentos!

El Ayuntamiento de Zapopan se integró al Buen Fin... de año.

- Desde este viernes y hasta el 20 de diciembre, ofrecerá descuentos en recargos y multas.
- Habrá un 75 por ciento de descuento para los recargos en el impuesto predial, impuesto sobre transmisiones patrimoniales, derecho por el servicio de agua y uso o goce de locales en mercados propiedad del Municipio.
- También aplica el mismo porcentaje para recargos en mantenimiento de áreas comunes en cementerios oficiales, refrendo de licencia de giro o anuncio, prestación del servicio de estacionamientos públicos y exclusivos en la vía pública, permisos en vía pública y multas de reglamentos.
- “Nos estamos uniendo de nuevo al Buen Fin y estamos generando esa posibilidad de que las familias puedan terminar el año sin adeudo, y que el año siguiente se tenga la capacidad de solamente pagar lo que corresponda al 2020”, detalló la Tesorera de Zapopan, Adriana Romo López.
- En lo que va del año, el Ayuntamiento de Zapopan ha recaudado más de mil 21 millones de pesos por impuesto predial y esperan terminar el 2019 con más de mil 76 millones de pesos.
- El pago se podrá realizar en cualquiera de las nueve recaudadoras municipales de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.
- También en quioscos, página web www.zapopan.gob.mx o a través de la aplicación móvil App Predial Zapopan.

BREVES

EN MULTAS Y RECARGOS

Zapopan hará descuentos por Buen Fin

Para facilitar a los contribuyentes su regularización en los pagos de multas y recargos el Gobierno de Zapopan ofrecerá un 75% de descuento por el Buen Fin. El descuento aplicara para los Impuesto predial, Impuesto sobre transmisiones patrimoniales, Derecho por el servicio de agua, entre otros. Los pagos podrán realizarse en cualquiera de las recaudadoras municipales

Proyectan “Visión de la barranca”

C REDACCIÓN
on el objetivo de poner en valor el patrimonio natural de Jalisco y la influencia de la barranca para constituir la identidad de los jaliscienses, Cultura Zapopan, el Centro de Promoción Cultural del ITESO y el Festival Cultural Universitario ITESO invitan a la proyección de fotografías seleccionadas en la convocatoria “Visión de la barranca. Imagen y Patrimonio Cultural” este próximo jueves y viernes.

La Barranca Oblatos-Huentitán es una de las más importantes áreas naturales protegidas del Estado de Jalisco. Se encuentra en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Zapotlanejo e Ixtlahuacán del Río.

- Una proyección y musicalización en vivo de la exposición “Visión de la barranca. Imagen y Patrimonio Cultural”, que se exhibe en Casa ITESO Clavigero

Durante octubre se abrió la convocatoria de fotografía de la Barranca de Huentitán y el Río Santiago, en la que se invitó a fotógrafos profesionales y amateurs a compartir su trabajo con la finalidad de realizar una selección y conformar la exposición “Visión de la Barranca. Imagen y



Patrimonio Cultural".

Al final, se seleccionaron más de 100 fotografías de 40 fotógrafos, que serán mostradas el

PARA SABER...

Reiteramos para despedirnos la invitación: el evento tendrá lugar el sábado 9 de noviembre en Casa Teodora (Calle Justo Sierra Núm. 1828, Zona Centro, Guadalajara), la muestra arranca al filo de las 19:00 y termina a las 22:00 horas.

día de hoy en Casa ITESO Clavigero y mañana (15 de noviembre) en el Arco de Ingreso Zapopan, en el Andador 20 de Noviembre, ambas a las 20 horas.

Cada noche una fotografía diferente será intervenida digitalmente por el ilustrador Rafael VeO y musicalizada en vivo por Fausto Arellano.

La selección de imágenes fue realizada por Gutierre Aceves (Dir. de Casa Iteso Clavigero), Sergio Garibay (fotógrafo y coordinador del programa de radio La Caja Mágica) y Dania Valdez (fotógrafa y coordinadora de Luminaria comunidad fotográfica).

ARTISTAS QUE HARÁN LA INTERVENCIÓN EN VIVO:

- Rafael Veo. Guadalajara, Jalisco. Pintor y diseñador gráfico egresado de la Universidad de Guadalajara. Domina técnicas múltiples como la pintura, la ilustración digital, el mural, la escultura y el dibujo. En 2010 comenzó a participar de manera profesional en la actividad artística pintando arte urbana en las calles y proyectos de mural en tiendas de ropa y restaurantes así como obras por encargo y proyectos personales. Ha expuesto de ma-

nera individual y colectiva en varios centros culturales como LARVA, Galería Pata de palo del Hotel Maestranza, Galería de la estación Juárez del SITEUR, el laboratorio de Arte Jorge Martínez y la Galería Javier Arevalo de Zapopan. También he tenido la oportunidad de dar talleres y exponer pintura en vivo en festivales como el Roxy Fest, Festival Camarada y actualmente Calaverandía.

- Fausto Arellano. Mazatlán, Sinaloa. Es guitarrista con más de 15 años de trayectoria en conjuntos musicales. Su proyecto ambiental se enfoca en atmósferas creadas a partir de una guitarra procesada por diversos efectos donde mezcla elementos del shoegaze y post rock partiendo de figuras como loops y drones.





El presidente municipal

PABLO LEMUS

Y EL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

nos unimos a la pena por el fallecimiento del
ex gobernador

GUILLERMO COSÍO VIDAURRI

Expresamos nuestras más sinceras
condolencias a familiares y amigos

Descanse en paz

Zapopan, Jalisco. 14 de noviembre 2019



**Ciudad
de los niños**



HABÍA DESAPARECIDO EL 12 DE NOVIEMBRE LOCALIZAN A HIJO DE MANUEL NÁJERA

● Por medio de un video difundido en redes sociales, Manuel Nájera Martínez, ex titular de Protección Civil de Tonalá, denunció ayer por la mañana que su hijo Iván Emilio se encontraba desaparecido desde el martes 12 de

noviembre. Por fortuna, horas después se anunció su localización. El joven, quien había sido visto por última vez en Plaza Sur, en Tlajomulco, fue asaltado y le robaron su coche, razón por la cual estaba ilocalizable.

**SEGU
RIDAD**

EN GDL

Hallan casa con coches robados

● Un sospechoso armado logró huir de soldados y agentes investigadores en la colonia La Esperanza, Guadalajara, pero la persecución los llevó a una finca con cuatro vehículos de lujo robados.

Los vehículos asegurados son un Mercedes Benz SLC 300, modelo 2018, con matrícula de Jalisco y un Audi sedán en color gris, modelo 2018 y sin placas de circulación, ambos robados el 11 de noviembre.

También se aseguró un Ford Mustang blanco, modelo 2019 y sin placas, el cual fue robado con violencia el 5 de noviembre, así como un Porsche Cayenne blanco sin placas.

La finca fue clausurada luego de su aseguramiento, reportó la Fiscalía Estatal. *Juan Levario*

**PARA JUEGOS
Abanderan a policías**

● En representación de Guadalajara, 25 elementos que participarán en los séptimos Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos recibieron ayer el abanderamiento.

Son 13 agentes de la Policía de Guadalajara y 12 más de la Dirección de Protección Civil y Bomberos municipal quienes están seleccionados para participar en disciplinas de taekwondo, natación y fútbol femenino.

Las autoridades desearon éxito a los deportistas que alternan servicio público y deporte, quienes partirán a Ciudad de México para las competencias. *Juan Levario*

**POR LA TARDE
Matan a uno en Tlaquepaque**

● Un hombre murió asesinado a balazos la tarde de ayer en la colonia Francisco I. Madero, en San Pedro Tlaquepaque.

La Comisaría de la Policía Preventiva Municipal confirmó que la víctima fue un varón de entre 30 y 35 años de edad, quien quedó tirado sin vida en vía pública. Los paramédicos que acudieron a atenderlo lo encontraron sin signos vitales.

El ataque contra el hombre fue perpetrado en el cruce de las calles Ruiz Cortines y Julio de Cortázar, pero no hubo personas que aportaran testimonios acerca de cómo fue perpetrado el crimen. *Juan Levario*

Recuperan 12 cuerpos de finca de Tlajomulco

LAS LABORES CONTINUÁN

Faltan por analizar 19 bolsas con indicios que podrían contener restos de más personas



TWITTER
@ntrguadalajara

JUAN LEVARIO

Hasta ayer investigadores recuperaron cuerpos completos o en partes correspondientes a 12 personas de la finca de El Zapote del Valle, en Tlajomulco, en donde se detectó una fosa clandestina el fin de semana.

La Fiscalía Estatal dio a conocer que siete de las víctimas son varones y cinco son mujeres.

Las secciones anatómicas han sido encontradas en 33 bolsas con indicios humanos; sin embargo, faltan 19 más por procesar por parte de los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), es decir, son 52 bolsas en total.

El lunes, la dependencia reveló que cinco de los cuerpos inhumados estaban íntegros y se trataba de dos mujeres y tres varones.

Tras dar a conocer la actualización, los trabajos de exhumación continuaron ayer, aunque limitados por las condiciones climatológicas, detalló la Fiscalía.

Las labores iniciaron el lugar a partir de investigaciones derivadas de la captura de 15 personas que enfrentaron el 6 de noviembre a elementos de la Guardia Nacional (GN) en Toluquilla, San Pedro Tlaquepaque. A la par de la detención múltiple los agentes detectaron una finca donde había ocho personas plagiadas.

Las personas detenidas son: un hombre colombiano, 10 va-



ARCHIVO NTR / GP

INVESTIGAN. Los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses aún analizan bolsas con restos humanos.

rones adultos, una mujer, dos mujeres adolescentes y un varón adolescente, quienes están en espera de la audiencia de vinculación a proceso, pues en la audiencia inicial el juez determinó que la detención fue legal.

Las personas liberadas incluyen a una mujer venezolana, un hombre colombiano, cinco varones adultos y una mujer adolescente. Dos de ellos estaban cautivos desde hacía 11 días.

El día del enfrentamiento fueron asegurados nueve fusiles y 42 cargadores de AR-15, alrededor de mil 140 cartuchos de calibre 223, dos pistolas, así como 20 chalecos tácticos, de los cuales 12 tenían placas balísticas.

Entre los primeros indicios localizados en la vivienda se lo-

calizaron dos dedos humanos que no pertenecían a las víctimas plagiadas.

En cuanto a las labores de recuperación de cuerpos en El Zapote, el ministerio público autorizó el uso de maquinaria y de mano de obra que facilitaron la remoción de tierra.

En el sitio los peritos analizaron el terreno a partir de un equipo de georadar que les permite detectar irregularidades en el subsuelo, o sea, donde pudiera existir alguna inhumación clandestina.

En la zona también participan agentes con binomios caninos entrenados para rastrear a personas enterradas.

Además de la finca de El Zapote, la Fiscalía tiene pendiente ejecutar al menos dos cateos más relacionados con la investigación.



ISSUU
ntrguadalajara

EN JILOTLÁN DE LOS DOLORES

Asegura el Ejército un narcolaboratorio

JUAN LEVARIO

Durante labores de vigilancia, soldados del Ejército mexicano descubrieron en el municipio de Jilotlán de los Dolores un narcolaboratorio para la elaboración de droga sintética.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que fue personal de la decimoquinta Zona Militar, con sede en Zapopan, el que preservó el hallazgo.

Entre los materiales asegurados había 12 costales de 40 kilogramos con sosa cáustica, 110 costales de 20 kilos con sosa

cáustica, 98 bidones de 50 litros con sustancias de composición desconocida y tres cajas de 10 kilos con polvo blanco que están en estudio.

También había siete costales de 40 kilos con fertilizante sólido, tres tambos metálicos de 50 litros con fertilizante líquido, 17 tambos de 200 litros con una sustancia líquida de composición en estudio, así como 10 tambos de plástico de 200 litros también con una sustancia líquida.

En las instalaciones del laboratorio clandestino había tam-



ESPECIAL

A CARGO. Personal de la decimoquinta Zona Militar preservó el descubrimiento.

bién cinco reactores para elaboración de droga sintética, 12 tanques de gas estacionario con capacidad de 300 kilogramos cada uno, 11 secadoras para 2 ki-

logramos de capacidad y diverso equipo de contenedores.

Posterior al aseguramiento, la Sedena dio parte a la Fiscalía General de la República (FGR).



Vigilarán centros comerciales y sucursales bancarias. FOTO: ELIZABETH IBAL

ZONA METROPOLITANA

Blindarán con mil policías el Buen Fin

ELIZABETH IBAL

Participarán elementos de Guadalajara, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y del Estado

Alrededor de mil elementos pertenecientes a las Comisarias de Guadalajara, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y del Estado, blindarán la Zona Metropolitana con el objetivo de salvaguardar la seguridad de quienes asistan a los diferentes centros comerciales, así como sucursales bancarias durante los próximos días viernes, sábado, domingo y lunes en el que se realizará el Buen Fin 2019.

Se tiene contemplado que la Comisaría de la Policía de Guadalajara destinará 600 de sus elementos para realizar los diferentes recorridos en las zonas comerciales de la capital, mientras que Tonalá designará 40, Tlaquepaque 170 y Zapopan 130 en tanto que Tlajomulco aún no ha definido la cifra exacta de efectivos.

Los operativos en cada municipio se contemplan que iniciarán desde las 00:01 del día 15 de noviembre y hasta el último minuto del día 18 del mismo mes.

Para tener una mayor vigilancia se estará en coordinación con personal del C5 que estará monitoreando la Zona Metropolitana a través de las cámaras de video-

ESTADO DE FUERZA

- 2500 de Policía Estatal
- 600 de Guadalajara
- 40 de Tonalá
- 170 de Tlaquepaque
- 130 Zapopan

vigilancia.

En lo que respecta a la capital de Jalisco el director de Comunicación Social de la Policía de Guadalajara, Jorge Montiel indicó cuáles serán los puntos en los que se enfocará a la vigilancia: "por ejemplo van a estar desplegados en la Plaza Centro Magno, Gran Terraza Oblatos, Plaza Independencia, Plaza Las Torres, Plaza Arboledas; así como los principales corredores como Providencia, Terranova, Chapultepec; los andadores Morelos, López Cotilla en la Plaza de la Computación, alcalde y el primer cuadro de la ciudad", también señaló que se pretende reforzar la zona del vestir, así como San Juan de Dios.

También recomendó a quienes realizarán compras, acudir a sitios certificados para evitar fraudes, estar al pendiente de los menores que lleven a los centros comerciales y sitios de convivencia. Además de no portar objetos ostentosos de manera visible para evitar ser víctimas.

Localizan con vida a hijo de Nájera

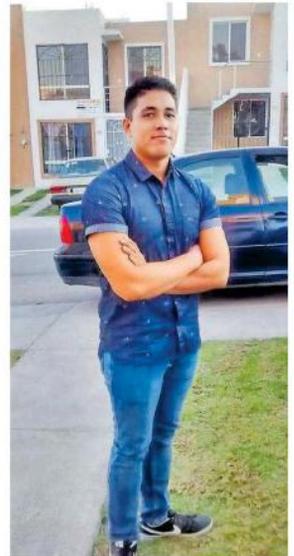
ELIZABETH IBAL Y ROMÁN ORTEGA

Días de angustia vivió, Manuel Nájera Martínez, ex director de Protección Civil y Bomberos de Tonalá, ya que su hijo desapareció, sin embargo fue hasta este miércoles por la tarde que el joven Iván Emilio apareció con bien.

Éste había sido visto por última vez el lunes por la noche en la Plaza Centro Sur. Sin embargo al ya no tener noticias sobre su paradero, Manuel Nájera usó sus redes sociales para solicitar entre lágrimas, la colaboración de la población para buscar a su hijo.

Horas después publicó otro video en el que agradeció el apoyo a las autoridades tonaltecas y estatales en la búsqueda.

En entrevista para EL OCCIDENTAL, el ex jefe de bomberos, dijo que su hijo ya se reunió con la familia: "Gracias a Dios ya apareció hace ratito. Lo único que manifiesta es que no recuerda que pasó ya la Fiscalía habloy con él. Todo está bien y yo como padre doy gracias que ya esté otra vez en casa".



Agradeció el apoyo de autoridades. FOTO: CORTESÍA

DECOMISAN FINCA

Elementos de la Fiscalía Estatal y del Ejército Mexicano aseguraron un inmueble en la colonia La Federacha, en Guadalajara. En el interior se localizaron cuatro vehículos de lujo con reporte de robo. En un recorrido de vigilancia implementado por ambas dependencias, al ir circulando por la calle de Fraternidad, entre Santa Laura y Puerto del Carmen, observaron la presencia de un hombre armado.

Horas después publicó otro video en el que agradeció el apoyo a las autoridades tonaltecas y estatales en la búsqueda.

Suman 12 cuerpos en la fosa de El Zapote

ELIZABETH IBAL

Ya son 12 los cuerpos que han sido contabilizados, por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, los cuales se encontraron dentro de bolsas enterradas en la fosa ubicada en la población de El Zapote, en el municipio de Tlajomulco.

La Fiscalía Estatal dio a conocer que los cuerpos corresponden a cinco mujeres y siete hombres.

El personal del IJCF continúa con las pruebas periciales de bolsas en las que se presume hay más restos humanos.



Sigue la búsqueda en el lugar. FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ

El personal del IJCF continúa con las pruebas periciales de bolsas en las que se presume hay más restos humanos.

Hasta este miércoles habían sido extraídas 52 bolsas con indicios, sin embargo, de ellas aún estaban 19 pendientes por procesar. La citada dependencia informó en un comunicado que hasta el momento no se cuenta con secciones anatómicas sin relacionar.

En tanto que los trabajos para la localización de más restos continúan en el terreno bardeado.

Llevan semanas buscando a David

RUTH ÁLVAREZ

Sus seis hermanos y papá sólo tienen un deseo: volver a verlo. David Ramos Pacheco desapareció el 22 de octubre en el Municipio de Guadalajara y desde entonces, su familia ha emprendido una búsqueda que parece no tener fin.

Judith Ramos Pacheco, su hermana, comentó que, como todos los días, salió a trabajar y al mediodía recogería a su esposa donde laboraba, pero ya no se supo de él.

“Sentimos que alguien se lo llevó, porque él nunca faltaba a su casa”, narró.

David, quien es padre de dos pequeñas, se trasladaba en una moto. Hacía labores de carpintería.

“Le estaba ayudando a un señor a acomodar su casa, le hacía detallitos, le arreglaba la escalera, le pintaba y le hacía cosas. Y él le dijo a su esposa que iba a ir para allá a trabajar con el señor, que al rato la veía, y él de ahí ya no volvió a su casa, ya no regresó”, lamentó Judith.

MURAL publicó que de enero a octubre, en Jalisco han desaparecido mil 950 personas – de acuerdo con el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid)–. En el mismo periodo, pero de 2018, se registraron mil 526 casos.

Luego de dos días que no supieron nada de él, la esposa de David acudió a la Fiscalía General del Estado para que su caso fuera investigado.

“Al principio mi cuñada les marcaba y le decían ‘no pues estamos atendiendo tu caso, estamos en la investigación’, pero ahora marca y le dicen que no están las personas que llevan ese seguimiento y nunca los encuentra, según esto”, expuso Judith.

David vestía una camisa negra con gris, pantalón azul y huaraches blancos. Para dar informes, comunicarse a los teléfonos 332 388 5743 o 331 415 7676.



MURAL / STAFF

Una fábrica de droga sintética montada en un predio rural en Jilichán de los Dolores fue desmantelada por personal de la Décimo Quinta Zona Militar, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Fueron decenas de bidones, ollas, y costales de bidones para la elaboración

de droga sintética las que consiguieron asegurar para poner a disposición de una delegación de la FGR. Entre lo asegurado estuvieron 12 costales de 40 kilos cada uno, y otros 110 de 20 kilos de capacidad, que contenían soya clausica. La FGR abrió una investigación por delitos contra la salud.

Aseguran autos robados

Las autoridades estaban haciendo un recorrido de vigilancia. Al circular por la Calle Fraternidad, entre las calles Santa Laura y Puerto del Carmen, observaron la presencia de un

hombre armado. Cuando lo quisieron revisar, el sujeto ingresó a una finca y logró escapar. En el lugar fueron asegurados un Mercedes-Benz SLK 300, modelo 2018, un Audi sedán,

En una finca de la Colonia La Federacha, en Guadalajara, elementos de la Fiscalía del Estado y el Ejército recuperaron cuatro vehículos de lujo que tenían reporte de robo.

un Ford Mustang, modelo 2019, y un Porsche Cayenne, modelo 2019, color blanco, sin placas de circulación y remarcado. También había documentos de un par de vehículos con

reporte de robo. Asimismo, en el lugar decomisaron placas de circulación de por lo menos tres automotores. La finca fue asegurada y se le colocaron sellos de clausura.

JUSTICIA

JUEVES 14 / NOV. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Fraustro

Reporte de forma anónima la venta de droga en algún domicilio al teléfono 089, de la Fiscalía estatal.

Este 2019 casi se sextuplicó la cifra respecto a 2018

Van 135 cuerpos sacados de fosas

En El Zapote, el caso más reciente, hasta ayer suman ya 12 cadáveres

MURAL / STAFF

Casi por seis se multiplicó la cantidad de cadáveres localizados este año en fosas clandestinas en Jalisco, y la cifra podría seguir creciendo.

Hasta ayer, en la Entidad se habían encontrado 28 fosas cavadas por criminales, de las que extrajeron 135 cuerpos, de acuerdo con el frasco de la Fiscalía del Estado y un conteo realizado por MURAL basado en las coberturas diarias. En contraste, durante todo el 2018 sumaron 16 fosas y se extrajeron 25 víctimas mortales.

Se trata de 110 cadáveres más, un 440 por ciento más de los que se encontraron en 2018. El más reciente hallazgo se registró en el poblado de El Zapote, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, en donde la búsqueda continuaba hasta el cierre de esta edición.

De ese punto hasta ayer habían sido extraídos un total de 12 cadáveres, detalló ayer la Fiscalía.

De acuerdo con los informes oficiales, las víctimas son 5 mujeres y 7 hombres, de las cuales no se ha detallado la causa de muerte y evolución cadavérica.



En una finca en El Zapote continúan los peritajes.

De ese predio, ya han extraído 52 bolsas que además de los citados restos humanos, contienen otro tipo de indicios; de estas bolsas aún falta por procesar 19. Pero no sólo por estas bolsas que fallan de analizar podría crecer la cifra de cuerpos en fosas, si no porque la Fiscalía mantiene aseguradas otras dos fincas ligadas con este mismo caso, en donde se presume que también haya cadáveres enterrados, por lo que se tendrá que realizar una búsqueda para corroborarlo o descartar.

A diferencia de los casos anteriores, como el de la Primavera, en Zapopan, registrado el 3 de septiembre pasado, en donde se reportaron restos seccionados que no pudieron ensamblar a ningún cuerpo, en esta ocasión la Fiscalía detalló que no hay ningún resto sin relacionar. Hasta ayer, las labores en

Clandestinas

Estas son algunas de las fosas que se han encontrado este año.

JULIO 13. En una finca ubicada en la Reforma 35, entre Turbides e Independencia, en Santa Cruz de las Huertas, Tonalá, había 12 cadáveres.

AGOSTO 31. En un domicilio ubicado en el cruce de las calles Cerro Huaco y Cerro La Turbina, en Chulavista, encontraron una fosa con 17 bolsas con restos humanos.



SEPTIEMBRE 3. Encontraron una fosa en la Primavera, la segunda más grande de Jalisco. Se extrajeron 19 bolsas con restos humanos y días más tarde, sacaron 19 bolsas más.

NOVIEMBRE 8. Tras la detención de 15 personas en Toluquilla, autoridades chocaron con una fosa en El Zapote. Hasta ayer habían extraído 12 cadáveres.

Caen 2 tras persecución

Oficiales estatales logran capturar a hombres armados tras que chocaron

MURAL / STAFF

Dos jóvenes terminaron detenidos pues oficiales estatales les encontraron armas luego de una persecución en la que uno de los sospechosos resultó herido luego de que chocaran una motocicleta contra otro vehículo.

La captura se registró alrededor de las 10:30 horas de ayer sobre la Avenida Belisario Domínguez, en su cruce con la Calle Industria, en la Colonia San Juan de Dios, en Guadalajara.

Personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado informó que patrulleros de la dependencia realizaban recorrido de vigilancia cuando vieron a dos hombres que circulaban en una motocicleta de bajo cilindraje.

Los dos individuos mostraron una actitud que calificaron como evasiva los gendarmes.

Fue por esta razón que los oficiales les marcaron el alto.

Los sujetos no hicieron caso a los policías y em-



Los hombres fueron detenidos tras chocar.

prendieron la huida.

Así se inició una persecución que terminó metros más adelante, donde los sujetos impactaron el ciclomotor contra una camioneta particular de caja seca y contra una pared.

En esta acción, uno de los sospechosos terminó con lesiones leves, por lo que fue atendido por paramédicos.

Los uniformados aplicaron una revisión y localizaron en las pertenencias de los hombres un arma de utilería y una navaja.

Por esta razón, los sujetos fueron detenidos y posteriormente puestos a disposición del Agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

DEJA CHOQUE VOLCADURA
Una camioneta Toyota Hilux se invertió cerca de las 10:00 horas de ayer contra una Chevrolet 3500 que transportaba medicamentos y que terminó volcada en la Carretera a Saltillo, a un kilómetro del cruce con el Estetón. Tras el choque hubo tres lesionados y una fuga de gas. Staff

Droga en huaraches

En el tacón de huaraches, fueron halladas 900 pastillas de fentanilo.



Se difundió que los oficiales federales realizaron inspecciones aleatorias en empresas de paquería en Guadalajara.

En una de ellas -no se especificó su ubicación- dos peros entrenados con sus respectivos instructores, marcaron un paquete.

Al abrirlo, se localizaron los zapatos por lo que se procedió a inspeccionarlos y, en el tacón de los cuatro se hallaron las pastillas azules.



PIERDE LA VIDA EN ACCIDENTE

Un hombre perdió la vida pasadas las 2:00 horas de ayer luego de chocar de manera frontal la camioneta que manejaba contra un vehículo pesado en la Carretera a Morelia, en su cruce con la Carretera Antigua a Tlajomulco, a la altura del Fraccionamiento Buenavista, en Tlajomulco. Staff

ENCUENTRAN A HIJO DE BOMBERO

Luego de pedir ayuda a través de Facebook para su ubicación, el ex director de Bomberos de Tonalá, Manuel Nájera, encontró sano y salvo a su hijo Iván Emilio, el cual desapareció por cerca de 12 horas entre la noche del martes y la tarde de ayer; no se reveló el motivo por el que estaba localizable. Staff

Hallan un cadáver en Tonalá

MURAL / STAFF

El cuerpo de un hombre sin vida fue localizado ayer alrededor de las 9:30 horas a un lado del Nuevo Periférico, a la altura de El Vado, en Tonalá.

Ciudadanos reportaron haber encontrado un individuo inconsciente sobre el lugar, por lo que las autoridades se movilizaron y hallaron en una zona despopulada a un sujeto de unos 55 años ya sin vida, con aparentes quemaduras y escoriaciones en un brazo.

Personal de la Fiscalía del Estado comenzó las indagatorias para esclarecer cómo ocurrió el deceso y cómo fue que el cuerpo llegó ahí.

Por otra parte, a las 18:37 horas del martes fue encontrada una mujer muerta en una brecha cercana a Libramiento Sur y Tierra Roja, en el Municipio de Arandas.



Un cuerpo sin vida fue dejado a un lado del Nuevo Periférico.

El cuerpo estaba destuido y en avanzado estado de descomposición, por lo que no se precisaron las heridas que tenía sufridas.

Por último, durante las primeras horas del miércoles fue encontrado aún con vida un hombre torturado en la Colonia El Sauc. La Policía de Guadalajara informó que el individuo, de

unos 28 años, estaba envuelto en cobijas y amarrado con cinchos en los pies, manos y cuello, además de que tenía heridas en el torso ocasionadas con la primera ponzoanante.

De acuerdo con las autoridades, la víctima se negó a contestar si estaba privado de la libertad o quien lo había lesionado.

Desmantelan narco laboratorio en Jilotlán

ROMÁN ORTEGA

Elementos del Ejército Mexicano desmantelaron un laboratorio clandestino para la fabricación de drogas sintéticas, en el municipio Jilotlán de los Dolores, en el sur de Jalisco.

La XV Zona Militar informó que el hallazgo se llevó a cabo cuando los elementos militares hacían su recorrido de reconocimiento en la zona serrana de dicho municipio.

En el sitio, los efectivos castrenses encontraron 94 bidones de 50 litros con sustancias líquidas desconocidas; 12 costales de 40 kilos con sosa cáustica; 110 costales de 20 kilos con la misma sustancia, tres cajas de 10 kilos conteniendo polvo blanco, siete costales de 40 kilos con fertilizante sólido, tres tambos metálicos de 50 litros con fertilizante líquido; 17 tambos metálicos de 200 litros con una sustancia líquida desconocida; 10 tambos de plástico de 200 litros con una sustancia líquida; además de cinco reactores, 12 tanques de gas estacionario, de 300 kilos; 11 secadoras con capacidad de dos kilos, 11 tinas de plástico de 500 litros (vacías), 10 tinas de mil litros, (vacías), 52 tambos de 200 litros (vacíos), 8 tambos de 100 litros (vacíos), siete tambos de 100 litros (vacíos), 24 tambos de 200 litros, (vacíos), 58 bidones de plástico de 50 litros (vacíos), 26 ollas metálicas (vacías) y ocho recipientes de plástico de 50 litros (vacíos).

Todo el material al asegurado fue puesto a disposición del Ministerio Público para que lleve a cabo la investigación del caso.

PARA SABER

DENUNCIA anónima 24 horas. Teléfono 33 3832 1037 y al correo electrónico denuncia.15zm@mail.sedena.gob.mx

Muere conductor de camioneta en accidente

ROMÁN ORTEGA

El conductor de una camioneta tipo van cargada con fresas perdió la vida al chocar contra la parte trasera de una plataforma, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

El choque ocurrió a las 02:00 horas sobre la carretera a Morelia, en el sentido de ingreso a la Zona Metropolitana de Gua-

dalajara, al cruce con la Antigua Carretera a Tlajomulco, en el poblado de Buenavista.

Elementos de Protección Civil Municipal acudió al sitio para auxiliar al conductor de la camioneta que había quedado prensado tras el impacto. Al llegar, los rescatistas se dieron a la tarea de liberar al hombre, el cual ya no tenía signos vitales.

Para ello tuvieron que utilizar equipo hidráulico.

Testigos dijeron que la camioneta circulaba a alta velocidad cuando el tráiler se le atravesó de forma intempestiva, lo que provocó que la camioneta se impactara de lleno en la parte trasera y quedara incrustado. Tras el choque, el conductor de 30 años murió prensado al instante.

Las cajas de fresas que transportaba en la parte trasera salieron expulsadas del vehículo y quedaron esparcidas en la cinta asfáltica, por lo que los bomberos tuvieron que hacer el saneamiento.

JILOTLÁN DE LOS DOLORES



Dan con laboratorio de drogas

A partir de recorridos de vigilancia en Ji-lotlán de los Dolores, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) localizó un laboratorio de drogas sintéticas oculto en una zona boscosa. La dependencia informó que no había nadie en su interior, por lo que no hay detenciones; sin embargo,

si se aseguraron cientos de litros y de kilos de precursores químicos.

Entre lo asegurado había tambos, bidones, sosa cáustica, reactores y hasta fertilizantes. La Sedena exhortó a la ciudadanía a denunciar de manera anónima al teléfono 3832-1037.



❖ SUMAN 12 CUERPOS LOCALIZADOS EN FOSAS DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) ha localizado 52 bolsas con restos humanos en las fosas clandestinas halladas en la población de El Zapote, en Tlajomulco de Zúñiga. Los peritos ya lograron completar 12 cadáveres, informó la Fiscalía del Estado. Cinco de ellos corresponden a mujeres y siete son hombres. El Instituto presume que hay más restos; quedan 19 bolsas por ser procesadas.

❖ LOCALIZAN FINCA CON AUTOS DE LUJO ROBADOS EN COLONIA LA FEDERACHA

Cuatro vehículos de lujo con reporte de robo fueron localizados en un inmueble de la Colonia La Federacha, en Guadalajara. La Fiscalía estatal y el Ejército informaron que realizaban recorridos por la zona, y vieron a un hombre armado. Se detuvieron para revisarlo pero él entró a una finca. Corrieron detrás de él y aunque escapó, detectaron las cuatro unidades de lujo en su interior. La finca quedó clausurada.

❖ HUYEN DE LA POLICÍA Y ESTRELLAN SU MOTO CONTRA UN AUTO Y UNA FINCA

Dos individuos que iban a bordo de una motocicleta de bajo cilindraje se impactaron contra un vehículo y una finca, en un intento por escapar de las autoridades que los perseguían. La Policía del Estado realizaba un recorrido en la Colonia San Juan de Dios y, al ver a los dos sospechosos, éstos huyeron. La persecución duró poco. Fueron sometidos y revisados. Les encontraron un arma de utilería y una navaja.

❖ DESTRUYEN CASI 100 MIL PLANTAS DE MARIJUANA EN TEQUILA

Elementos de la Policía del Estado destruyeron 98 mil 800 plantas de marihuana encontradas en dos plantíos y dos secaderos, localizados en las zonas serranas de Tequila, informó la Fiscalía General de la República (FGR). Fue durante patrullajes realizados en las localidades de Potrerillos, Arroyo de las Gallinas y Portezuelo donde hicieron los hallazgos. Las plantas ya fueron incineradas.

Aseguran finca con vehículos de lujo robados en GDL

Operativo. Oficiales hallaron los autos luego de que un hombre armado ingresara a la vivienda

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Una finca en la que se guardaban varios vehículos con reporte de robo fue asegurada por elementos de la Fiscalía del Estado.

Durante un recorrido de vigilancia, implementado por las autoridades, los oficiales observaron a un hombre armado en la calle Fraternidad, entre Santa Laura y Puerto del Carmen, por lo que detuvieron la marcha.

Al marcarle el alto, el sujeto ingresó a una vivienda para evadirlos, por lo que se inició una persecución a pie hasta que el sospechoso logró darse a la fuga.

En el lugar se realizó una revisión y se encontraron cuatro vehículos de lujo, de los cuales se solicitó información, y fueron notificados de que contaban con reporte de robo vigente.

Entre los vehículos que fueron asegurados se encuentra un Mercedes Benz SLC 300, modelo 2018, con placas del estado de Jalisco, y un Audi sedán en color gris, modelo 2018, sin placas de circulación, ambos con reporte de robo con violencia del pasado 11 de noviembre.

También fueron localizados un Ford Mustang, en color blanco, modelo 2019, sin placas de circulación, con reporte de robo con violencia del 5 de noviembre y un Porsche Cayenne, modelo 2019, color blanco, sin placas de circulación y remarcado.

En el lugar también fueron

encontrados documentos de un par de vehículos Porsche Cayenne, modelo 2018, en color blanco, ambos con reporte de robo de octubre y una tarjeta de circulación de una Toyota Hilux, modelo 2019, en color gris.

También fueron localizadas placas de circulación de un vehículo Ford Fiesta, modelo 2003, color plata; un Mercedes Benz GLC250, color plata, modelo 2017, ambos con reporte de extravío; una Ford Lobo, modelo 2017, color tinto y café, con placas de la Ciudad de México, con reporte del día 21 de octubre y un engomado con un número de serie del que se arroja reporte de robo correspondiente a una camioneta Ford Lobo.

La finca fue asegurada y se le colocaron sellos de clausura; los vehículos y los documentos recabados en el lugar fueron puestos a disposición de un agente del Ministerio Público. ■

Y ADEMÁS

Sentencian a tres sujetos por robo

Los elementos de prueba que aportó la Fiscalía Estatal durante el proceso que se le siguió a Ricardo "N"; Marcos Alberto "N" y Roberto Javier "N", fueron suficientes para que se les dictaran sentencia por el delito de robo calificado y equiparado; deberán cumplir 7 años, 2 años y 6 años de prisión.

Procesan a los 15 detenidos por desaparición

Análisis. Suman 12 cuerpos, son cinco mujeres y siete hombres, faltan 19 bolsas por revisar

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por el delito de desaparición, fueron vinculados a proceso 12 adultos y tres adolescentes, retenidos el pasado 6 de noviembre por elementos de la Guardia Nacional en San Pedro Tlaquepaque, luego de una audiencia en la que personal del Ministerio Público del área de Adolescentes y de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas aportaran elementos suficientes.

En el caso de los menores de edad, la autoridad judicial determinó vincular a los tres a proceso por desaparición cometida por particulares y ordenó que permanezcan en internamiento preventivo durante un mes, medida que al concluir se analizará nuevamente.

Durante la audiencia de vinculación a proceso, los menores estuvieron representados por defensores públicos, pero también estuvo el representante de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

así como algunos de los familiares de los señalados.

Para el caso de los 12 adultos, otro juez también ordenó la vinculación a proceso por el delito de desaparición cometida por particulares y desaparición cometida por particulares agravada.

Como medida cautelar, el juzgador determinó prisión preventiva por un año y seis meses para el cierre de investigación complementaria.

Van 12 cadáveres

Suman 12 cuerpos localizados en las bolsas que fueron encontradas en una finca en Zapote del Valle, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, informó la Fiscalía del Estado. De acuerdo con un comunicado, los restos pertenecen a cinco mujeres y siete hombres.

“El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses continúa con las pruebas periciales de bolsas en las que se presume hay más restos humanos de las 52 bolsas con indicios localizadas en el lugar quedan pendientes 19 por procesar”, precisó la dependencia en el documento, en el que precisó que no hay secciones anatómicas sin relacionar.

Los trabajos continúan en el sitio a fin de localizar más restos humanos. ■



Jilotlán. Aseguran laboratorio

Elementos de la Sedena dismantelaron un narcolaboratorio en Jilotlán de los Dolores. Decomisaron bidones, recipientes y sustancias utilizadas para la fabricación de drogas. ESPECIAL